



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

GRUPOS DE PRESION Y PODER EN TORNO A LAS
POLITICAS URBANAS EN EL VALLE DE CHALCO,
ESTADO DE MEXICO (1980 - 1990)

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A N :
ESTELA GARCIA GUTIERREZ
MARIA MARGARITA QUINTERO CERON

ASESOR:

LIC. MA. DEL ROCIO CORONA MTZ.

MEXICO, D. F.

1992

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

INDICE

INTRODUCCION.	1
ANTECEDENTES HISTORICOS DEL MUNICIPIO DE CHALCO.	9
CAPITULO PRIMERO.	
1. PROCESO DE URBANIZACION DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO.	38
1.1. Proceso Acelerado de Desarrollo.	39
1.2. Proceso de Metropolización.	41
1.3. Megalopolis.	48
1.4. Incorporación del Municipio de Chalco, Estado de México, al proceso de conurbación de la ZMCM.	51
1.5. Características de la población del Valle de Chalco y tenencia del suelo.	55

1.5. Transporte.	62
1.7. Salud.	64
1.8. Educación.	67
1.9. Agua.	69
1.10. Electricidad.	70

CAPITULO SEGUNDO.

2. GRUPOS DE PRESION Y PODER.	73
2.1. Aspectos Teóricos	74
2.2. Conformación de un grupo de poder y presión en el Estado de México, el Grupo Atlacomulco.	91
2.3. Algunos aspectos jurídicos en la creación de fraccionamientos de terrenos y uso del suelo en el Estado de México V.S. conformación de	

un asentamiento irregular: Valle de Chalco. 98

2.3.1. Mecanismos presentes en la conformación
de un asentamiento irregular: Valle de
Mexico. 107

2.4. Grupos de presión y poder en torno a la
dotación de servicios urbanos: Valle de
Chalco. 108

2.4.1. Agua. 109

2.4.2. Electricidad. 112

2.4.3. Transporte. 116

CAPITULO TERCERO.

3. POLITICAS URBANAS. 122

3.1. Aspectos Teóricos. 122

3.2. Políticas urbanas del Estado mexicano.	127
3.3. Políticas urbanas llevadas a cabo en el Valle de Chalco por la primera instancia de Gobierno (Federal).	140
3.4. Políticas urbanas llevadas a cabo en el Valle de Chalco por la segunda instancia del Gobierno (Estatal).	153
3.5. Políticas urbanas llevadas a cabo en el Valle de Chalco por tercera instancia de poder (municipal)	161

CAPITULO CUARTO.

4. MOVIMIENTOS URBANOS.	167
4.1. Aspectos Teóricos.	167
4.2. Breve historia del Movimiento social.	170
4.3. Movimiento urbano en el Valle de Chalco.	182

CONCLUSIONES.	197
ANEXOS:	
I. METODOLOGICO.	204
II. GUIA DE ENTREVISTAS.	216
III. DOCUMENTOS.	223
IV. MAPAS.	228
BIBLIOGRAFIA.	233

I N T R O D U C C I O N

INTRODUCCION

El presente trabajo se centra en el análisis de los grupos de presión y poder involucrados en el proceso de conformación de un asentamiento irregular y la dotación de servicios urbanos a la población.

El objetivo de estos grupos de presión y poder es obtener el reconocimiento de la comunidad y de las autoridades locales como los individuos más influyentes y poderosos del medio político local. en este sentido, su poder no sólo es económico sino también político y los podríamos ubicar como una especie de gobierno informal.

La investigación se realizó en la zona del Valle de Chalco, Municipio de Chalco, Estado de México, durante los años de 1980-1990.

El asentamiento irregular del Valle de Chalco se origina más o menos en 1978 en la parte norte del municipio, que es la zona de mayor acceso al D.F., a través de la carretera México-Puebla. La mayoría de la población procede del D.F., y de algunos estados del centro del país como Oaxaca, Veracruz.

Michoacán y Puebla, tienen un nivel socioeconómico bajo dentro y de la población económicamente activa (P.E.A), algunos son obreros y la gran mayoría se dedica a la llamada economía informal.

En términos generales podemos decir que hay algunos estudios sobre el proceso de urbanización en los municipios conurbados de la zona metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) pero no abordan el estudio de éstos grupos de presión y poder que son parte fundamental en el proceso y que consideramos han estado presentes y aún continúan promoviendo nuevos asentamientos irregulares en la zona conurbada.

Consideramos que la investigación que se presenta corresponde al ámbito de la Sociología, puesto que nuestro objeto de estudio comprende las relaciones e interacciones de diversos actores sociales en un espacio y tiempo concretos, muestran rasgos típicos que nos permiten analizar y, tener una visión más clara y precisa de los procesos sociales que se dan en los asentamientos irregulares de la periferia urbana de la gran metrópoli.

Más aún, la investigación se inscribe dentro del ámbito de la Sociología Urbana, pues nos planteamos realizar un estudio socio-espacial de la zona del Valle de Chalco; si bien, inicialmente nos habíamos propuesto estudiar las Políticas Urbanas desde la corriente del Funcional-Marxismo a través del esquema planteado por el teórico urbano Manuel Castells, a lo largo del trabajo de campo detectamos que en el ámbito de la gestión de servicios urbanos se encontraban inmersos actores sociales que Castells no contempla en un análisis; estos actores sociales nosotros le llamamos grupos de presión y poder que actúan en torno a la dotación de servicios urbanos y ejercen el control de los mismos sobre los habitantes del valle de Chalco. Lo anterior nos llevó a incorporar a estos actores sociales como claves en los procesos sociales que se viven en la zona de estudio y darle además un cierto sesgo político a la investigación, que es ya una característica de la Sociología Urbana actual.

La metodología de trabajo está estructurada en dos niveles: el abstracto de la teoría y las hipótesis, y el concreto, apegado a la realidad estudiada.

En este sentido, partimos de una revisión documental que

nos permitió analizar las Políticas Urbanas e ir definiendo nuestro objeto de estudio, posteriormente realizamos una investigación de campo, con la cual, y teniendo como referencia el Valle de Chalco, pudimos detectar la presencia de grupos de presión y poder inmersos en la dotación de servicios urbanos; lo anterior nos llevó nuevamente a una investigación de gabinete que nos permitió redefinir de manera más clara y precisa el objeto de estudio, e indagar sobre los estudios realizados en torno a éstos grupos. En términos generales la investigación representó un ir y venir de la investigación de gabinete a la investigación de campo y viceversa.

Las hipótesis planteadas para el trabajo de investigación y que contemplamos a lo largo de todo el estudio son las siguientes:

- Los grupos de presión y poder juegan un papel de control político a través, de la dotación de servicios urbanos al asentamiento irregular del Valle de Chalco.
- El control político, y además económico, de éstos grupos es informal y tiene por objeto llevar a cabo un

proselitismo y afiliación al partido oficial.

- Los grupos de presión y poder continúan ejerciendo un control político en la zona, aún después de la implementación de políticas urbanas, con el objeto de reafirmar redes de control.
- El control político ejercido por los grupos de presión y poder se ejerce en la mayoría de los casos de manera coercitiva, llegando en algunos casos a la violencia cuando no hay acuerdo entre los grupos y la población en la zona.

Por lo que respecta al orden de los capítulos, éstos tienen sobre todo una secuencia de los procesos sociales observados en la zona del Valle de Chalco durante el periodo que comprende este estudio.

Primeramente hacemos una breve descripción de los antecedentes históricos del Municipio de Chalco y que consideramos tienen relevancia en el proceso de desarrollo del mismo.

En el primer capítulo hacemos una revisión del proceso de urbanización de la ZMCM, en el cual nos detenemos para analizar más de cerca el caso del Municipio de Chalco y, muy particularmente la zona del Valle de Chalco y los diversos problemas de falta de servicios urbanos a los que se enfrentaron los habitantes.

En el segundo capítulo abordamos el estudio de los grupos de presión y poder detectados en la zona que se encargaron de dotar algunos servicios urbanos a los pobladores a través de la presión y la extorsión económica.

En el capítulo tercero abordamos el estudio de las acciones urbanas llevadas a cabo en la zona por el PRONASOL y la coyuntura a lo que esto responde.

El capítulo cuarto es una revisión del nivel organizativo de la población del Valle de Chalco.

En el anexo metodológico hacemos un intento por vertir las experiencias personales vividas a lo largo del proceso de investigación.

Finalmente, el estudio no pretende dar resultados terminantes ya que es preliminar, pero si pretende sentar algunos aspectos que sirvan como guía o referencia a futuras investigaciones de la ZMCM.

**ANTECEDENTES HISTORICOS DEL MUNICIPIO DE
CHALCO, ESTADO DE MEXICO.**

ANTECEDENTES HISTORICOS.

Es la intención de este trabajo, el efectuar un estudio de caso en lo que se denomina en la actualidad Valle de Chalco, que se ubica dentro del municipio de Chalco de Díaz Cobarrubias y, para tal efecto daremos algunos pormenores históricos del municipio. Consideramos importante aclarar, que sólo mencionaremos aquellos aspectos que tuvieron relevancia en nuestro pasado histórico y el mencionado municipio.

En este orden, es importante para nosotras avocarnos más de lleno, al estudio de nuestro tema de investigación a partir de la conformación del asentamiento irregular Valle de Chalco.

La elaboración de este estudio, se efectuó mediante un trabajo de investigación constante en la escasa documentación existente sobre el municipio de Chalco y, las numerosas visitas y recorridos en toda la zona que comprende el Valle de Chalco, con la finalidad de obtener un conocimiento acorde con la realidad.

Valle de Chalco, lugar de jade junto al agua.

Hay lugares que encierran siglos de historia y parecen haber sido destinados a ser el escenario de grandes acontecimientos. La antigua ciénega de Chalco, donde hoy viven cerca de 50 mil familias llegadas desde el municipio de Netzahualcóyotl, del Distrito Federal y algunos Estados de la República Mexicana. Para aquilatar su importancia es necesario echar una mirada a su historia antigua y seguir el paso a sus sucesivas transformaciones. Y de esta manera conocer a sus actuales pobladores con su diario batallar, sus convicciones y sus esperanzas.

EPOCA ANTIGUA.

En la cuenca de México existieron diferentes grupos humanos, de los cuales unos alcanzaron un alto grado de desarrollo. Aquellos que pudieron dominar tanto al medio geográfico como a los demás grupos humanos con los que tenían contacto, ya fuese en forma accidental o bien intencional y, promover la expansión territorial o la conquista de nuevas regiones. Uno de esos grupos que ocuparon la cuenca de México fueron los *Chalcas*. Este grupo fué una de las siete tribus nobles llamadas *NAHUATLACAS*. La peregrinación de los integrantes de las

tribus nahuatlacas fué lenta, pero al fin las condiciones favorables permitieron que se asentaran en la cuenca de México, siendo los chalcas la segunda tribu que llegaba, los primeros fueron los xochimilcas. La tribu chalca se ubicó en la región suroriental de la cuenca de México, en las inmediaciones del cerro de Xico, el cual estaba rodeado por ricas aguas del llamado lago de Chalco.

Se tiene como noticia más fundamentada que en el año 999 de nuestra era, una tribu bajó de la isla de Xico a fundar a orillas del lago lo que hoy corresponde a la Ciudad de Chalco.⁴

Ese antiguo grupo de chalcas pronto floreció, debido a las tierras en que se encontraban, pues estas eran sumamente ricas en fauna, flora y clima, por lo que permitieron un alto grado de desarrollo en la agricultura, aunque esto no fué fácil, puesto que hubo enfrentamientos de guerra con otros grupos.

ORGANIZACIÓN DE CHALCO ANTES DE LA CONQUISTA (ASPECTO SOCIOECONOMICO).

Antes de que se constituyera el imperio Mexica en

San	Antón,	Muñoz	Francisco,	Chimalpahín
Cuauhlihuauitzin,	Relaciones	Originales	de Chalco	Amaquemecan,
pág. 10.				

⁴Ibidem, pag. 21.

dominador de todos los pueblos localizados dentro de la cuenca de México, Chalco era un señorío con un régimen social en que la jerarquía ya reconocía a las familias nobles dirigentes y el pueblo.³ Al consolidarse el imperio mexica, Chalco quedó como tributario, pues este fue dominado por los mexicas, principalmente por la superioridad de sus guerreros.

El imperio mexica logró en Chalco, al igual que en todas las regiones subyugadas, el dominio económico recibiendo tributos en especie de los pueblos sometidos.

LA CONQUISTA Y EL COLONIALISMO.

El 3 de noviembre de 1519, penetró al Valle de México el ejército de los conquistadores, pernoctando en Amecameca,⁴ población de la provincia de Chalco, casi al pie de las montañas.

El señor del lugar Cacamatzin alojó a los castellanos en sus casas reales haciéndoles magníficos regalos de oro y joyas, se les trataba con respeto tratando de quedar bien en todo momento. ⁵

³ González Carlos Héctor, Monografía Chalco, Pág. 9.

⁴ San Antón, Muñoz Francisco, op. cit., Pág. 28

⁵ González, Carlos Héctor, op. cit., Pág. 11

Los chalcas en su condición de tributarios de los mexicas llevaron de mala gana el yugo de los vencedores, aparentando sumisión y obediencia por estar tan cerca de la gran Tenochtitlán, más sus moradores guardaban vivo rencor contra los tiranos. Todas las poblaciones de la provincia de Chalco se quejaron amargamente con los conquistadores, de los excesivos tributos y de lo pesado del gobierno de Moctezuma. Cortés ofreció remediar sus males, todos los señores de las poblaciones prometieron obediencia al conquistador.⁶

El despotismo de los mexicas y la falta de vínculos entre los elementos de la monarquía, hacía de cada pueblo pisado por los invasores un firme aliado de los conquistadores y un enemigo de los mexicanos, lo cual determinaba el aumento de poder de los conquistadores.

En 1521, entra Cortés a Chalco, reúne a los principales señores y les pide guerreros para atacar a los mexicas, reúne 4000 hombres. De esta manera los chalcas participan en la destrucción del pueblo mexicana.⁷

Posteriormente al continuar el movimiento de conquista

⁶ Ibidem, pág. 12

⁷ Ibidem, pág. 12

fué necesaria la participación de los aliados, muchas poblaciones inconformes, pues era urgente pacificar a los pueblos rebeldes que se defendían y luchaban aguerridamente por no ser sometidos por los españoles. Aquí nuevamente las provincias de Chalco ofrecieron hombres a Cortés para la lucha del conquistador.

ORGANIZACION SOCIAL DE CHALCO DURANTE LA COLONIA.

Al consolidarse la Colonia, tenía como elementos básicos el blanco conquistador, el indígena y pequeños núcleos de negros. La convivencia entre esos grupos originó el mestizaje, que paulatinamente aumentó y, que posteriormente predominaría. La existencia de numerosas mezclas raciales determinó la explotación de las castas inferiores, por los conquistadores ya transformados en colonos.* En Chalco predominó el indígena pero aumentó la raza mestiza.

La actividad mayoritaria en Chalco durante la Colonia fué la agricultura y la ganadería, también se llevó a cabo la desmedida explotación forestal, esta última arraso la riqueza de los bosques.

* México a través de los siglos, Tomo II, pág. 850.

Ahora bien, si durante el imperio mexicana las relaciones establecidas en sus dominios fué el de recibir tributos que eran controlados por medio de inspectores militares. A este procedimiento siguió en la Nueva España un régimen económico basado en el comercio entre las distintas regiones del virreinato que tenían como centro de actividad mercantil, a la hoy Ciudad de México. *

ORDENES RELIGIOSAS.

Los primeros religiosos radicados en México establecieron órdenes religiosas en la Nueva España, las cuales tenían la finalidad de introducir y propagar la fé cristiana a los naturales. Las órdenes religiosas influyeron poderosamente en la vida social y sobre todo política de la Nueva España. Sobre todo por los informes que se mandaban a los monarcas y a los señores del Consejo de Indias.

El choque de los religiosos que predicaban la libertad y el trato humanitario a los indios, en contra de las miras codiciosas de los encomenderos, que en aquellas predicaciones veían en peligro su hacienda y un obstáculo a su desmedida

* Ibidem, pág. 252.

ambición: produjo hostilidades, luchas escandalosas y, rompimientos entre la iglesia y los colonos españoles. De tal manera que aquella sociedad sintió el poder de los religiosos, siguiendo las indicaciones y dejándose dominar por su influencia.¹⁰

Los mismos gobernantes participaron de este temor, sobre todo cuando organizado el clero y con la ocupación de curatos, la fundación de ricas catedrales amplió su radio de acción. En Chalco se establecieron religiosos franciscanos, construyeron templos y conventos principalmente donde había comunidades indígenas.

En la mente del indigena, para el cual, el bien estaba representado por Quetzalcoatl, fácilmente encontraron una transculturación al cristianismo, religión que se proliferó con el aumento del mestizaje. La iglesia en Chalco como en toda la Nueva España llegó a poseer cuantiosos bienes, por lo que, la monarquía española tomó medidas, mediante la expedición de cédulas, tales como la del año 1533, en la que se prohibió a los conquistadores y pobladores a quienes se les repartiera tierras la vendieran a la iglesia o personas del clero."

¹⁰ Florescano, Enrique/Martínez, Rodrigo, Historia
Gráfica, Epoca Colonial, Tomo II, págs. 96-129.

¹¹ Ibidem, pág. 129.

Ahora bien, se puede considerar que al finalizar la Colonia la propiedad estaba distribuida de la siguiente manera:

- a) Propiedad de los colonos, que era el área mayor ocupada por los conquistadores.

- b) Propiedad de la iglesia, constituida por numerosos templos, conventos y ricas tierras de cultivo.

- c) Propiedades comunales que se dieron a los indígenas para su explotación, contando para ello con tierras de cultivo, montes, agua y espacios para ganado.

CHALCO DE LA INDEPENDENCIA A LA ACTUALIDAD.

Antes de la Independencia, el México de aquellos años se conformaba de la siguiente manera:

- AD La población de la Nueva España había adquirido características propias, aún cuando intervinieron diversos elementos étnicos, tales como el indígena, españoles y negros y, una consecuencia de su mezcla:

el mestizaje.

B) El idioma castellano había sustituido en gran parte al nahuatl como lengua general, aún cuando seguía ocupando el segundo lugar en importancia.

C) La adopción de la religión católica como credo común en la mayoría de la población novohispana.

D) La integración de una unidad económica principalmente en el centro del país con el auge de la minería, de los obrajes, de la expansión de la agricultura y de la ganadería, que a su vez contribuyeron al desarrollo de los transportes.¹² Si los anteriores elementos fueron favorables para constituir una unidad nacional, otras circunstancias contribuyeron a establecer una separación entre los novohispanos y España. Estas situaciones fueron las siguientes:

a) La crueldad del conquistador y del encomendero en su afán de enriquecimiento a base de la explotación de las castas inferiores.

¹² México a través de los Siglos, Tomo III, pág. 48.

- b) La existencia de un sistema social en el que, el único beneficiario era el peninsular a base de la esclavitud del negro y la servidumbre indígena.
- c) La existencia de una jerarquía económica dentro del clero que beneficiaba a los jefes de la iglesia (alto Clero), mientras que el clero regular vivía miserablemente (sobretudo los criollos).
- d) Con el fin de mantener el dominio, el peninsular conservaba un numeroso ejército.

Las condiciones que prevalecieron en la Colonia originaron que se gestará el movimiento de insurrección de la Independencia. Este movimiento llega a la ciudad de México, donde encontró adeptos y simpatizantes, había grandes grupos por doquier que repudiaban a los españoles explotadores, otros tantos que rechazaban al movimiento independentista, uno de los grupos que repudiaban al movimiento de independencia era el pueblo de Chalco comandado por el gobernador español, la población chalca se encontraba en la más completa sumisión.¹³

¹³ Martínez, José Luis, Historia General de México, Tomo 2, pág. 1017.

El ejército realista llegó a la Ciudad de México, pasando por Chalco, hubo simpatías para el gobierno realista. Pues bien la población de Chalco participó en el movimiento insurgente cuando este ya estaba muy avanzado.

La participación de la población de Chalco durante la Independencia fué un tanto esporádica, sin que hubiera hechos sobresalientes.

Al consumarse la Independencia, las condiciones económicas y sociales habían sufrido poco cambio, pues la propiedad continuaba en poder de los españoles y del clero, los campos tuvieron poca producción por falta de cultivo, y la minería que era fuente económica de importancia disminuyó su productividad. En el aspecto social desaparecieron las castas por derecho, pero de hecho siguieron siendo explotadas.

Un siglo de Transformaciones.

Nuestro primer siglo de vida independiente es un largo esfuerzo, en ocasiones polémico, de aprendizaje y formación. Los hombres de pensamiento y los de acción tuvieron que organizar la

administración del país mientras trataban, más que de encontrar acuerdos, de imponer el tipo de gobierno y las ideas políticas que cada facción sostenía. Al mismo tiempo, los hombres sintieron la urgencia de crear una cultura que expresara la nacionalidad naciente. Al final del período, intentaron acordar sus pasos a la marcha de la cultura contemporánea para ser hombres de su tiempo tanto como de su propia tierra.

El cambio, orgánico o violento, la transformación en todos los órdenes políticos y sociales, económico y cultural, está, pues en la propia naturaleza del siglo XIX y su dinámica es la que rige los grandes movimientos de la época.

Durante el primer tercio del siglo XIX, en los escritos de José María Luis Mora y Lucas Alamán quedan perfiladas las posiciones de liberales y conservadores que habrán de radicalizarse a lo largo del siglo. Cada una de las grandes crisis de la época -con la excepción, acaso, de la invasión norteamericana-: guerra de independencia, santannismo y revolución de Ayutla, guerra de reforma, invasión francesa y segundo imperio, fueron sucesivos enfrentamientos de ambas

tendencias. Circunstancialmente se llamaran federalismo y centralismo, clase media frente a clero y milicia y grandes propietarios, partidarios de Estados Unidos y partidarios de Europa. ¹⁴

La lucha de la Revolución Mexicana.

El gobierno de Madero luchó con ahinco para acabar con la injusticia social, es decir, el mejoramiento de los más por medio de la iniciativa y el sostén del gobierno; principios que no sólo eran una novedad, sino que en el aspecto teórico mundial fueron el primer ataque al bastión del liberalismo en lo económico y en lo social. Empero, las medidas que se tomaron en el primero y corto gobierno de la Revolución no fueron suficientes y surgieron rebeliones que exigían reformas inmediatas y, puesto que la riqueza del país era principalmente agrícola, la lucha básicamente se enderezó contra los terratenientes.

La escisión revolucionaria agravó los problemas económicos del país, cada facción emitió su papel moneda, lo que provocó un gran caos. Hubo fuga de capitales, paralización de las minas cierre de las fábricas y los comercios, pero sobre todo

¹⁴ Ibidem, págs. 1019-1020.

abandono de los campos."¹⁵

La Consolidación de las Instituciones.

Aparentemente todos los movimientos revolucionarios triunfantes contemporáneos tienden a pasar por un periodo más o menos largo en que la figura del caudillo constituye el factor político dominante; México no fué la excepción. Entre 1920 y 1935 el poder personal de Obregón primero y el de Calles después, constituyeron el eje central del drama político. Pues, sabido es por todos, que detrás se encontraban los jefes militares y algunos civiles con poder local, que mantuvieron un considerable grado de autonomía, que a la vez constituía la principal base de poder de los dirigentes nacionales. " A lo largo de tres lustros el poder se fue centralizando y la independencia de estos caciques y jefes locales (producto de guerra civil) disminuyo aunque no desapareció."¹⁶

Em alguna medida la naturaleza de una época histórica termina por imponer a quien la estudia la prioridad de los temas. "En el periodo anterior de 1940 la estructuración del sistema político y social mexicano fue la tarea central y principal tema

¹⁵ Ibidem, pág. 1097.

¹⁶ Ibidem, pág. 1275

de debate entre las fuerzas políticas activas del país. El proceso de consolidación fue largo, lleno de accidentes; cuando en diciembre e 1940 el presidente Cárdenas dejó el poder al nuevo presidente, las estructuras centrales del nuevo sistema habían tomado ya forma y consistencia"¹⁷

Un nuevo periodo histórico se inicia, por un lado estabilidad política que Cárdenas supo establecer y por el otro, el despegue del crecimiento de la economía, proceso 1940-1970.

La Década de los Setentas.

Es importante destacar, que la tasa de habitantes aumentó cosntantemente entre 1945 y 1975, por lo que el gobierno se vió obligado a invertir en instalaciones educativas y de salud, posteriormente asumir la responsabilidad de crear empleos para los millones de mexicanos que demandan trabajo, salarios y habitación puesto que la población aumentó de 20 millones en 1940 a 51 millones en 1970 y, 77 millones en 1984.¹⁸

En los albores de los setentas, la clase media del país había llamado la atención sobre la miseria del campo, el tremendo

¹⁷ ibidem, pág. 1187.
¹⁸ Redín, Alan, Vecinos Distantes, pág. 108.

subempleo de las masas urbanas y la mala distribución de la riqueza. El olvido de los campesinos en ayuda para sus tierras y cosechas fué un estímulo, para que abandonaran su lugar de origen y engrosaran el crecimiento desmedido de la metrópoli. Esta población carece de habitación, la ciudad de México está saturada, y las casas que aún se rentan no pueden ser pagadas por la población que carece de empleo seguro, pues, es gente que no posee una capacitación. Es por esta razón que se trasladan a los municipios conurbados.

La Expansión de la Ciudad de México y el Valle de Chalco.

La zona metropolitana de la ciudad de México, es considerada la más poblada del mundo, ésta ha crecido de manera incontrolable sobre terrenos ejidales, comunales y de propiedad privada o, incluso en áreas federales. Bosques y pastizales, hortalizas y maizales, han desaparecido bajo el asfalto, sobre su suelo se han levantado un sin fin de colonias donde se alojan los miles de inmigrantes que llegan a ésta ciudad en busca de un lugar y, un mejor modo de vivir o, bien que son expulsados de diversos rumbos de la metrópoli por el alto costo de la vivienda.¹⁰

¹⁰ García Lascurain, María, "Valle de Chalco lugar de jade junto al Logo", Barrio nuevo, análisis urbano, pág. 8.

El suelo sobre el que vivimos los habitantes de ésta metrópoli ha sido convertido en una mercancía que se compra y se vende al mejor postor; "unos lo acaparan para especular con él; otros en cambio pagan sumas muy elevadas por arrendar viviendas de ínfima calidad."⁴⁰

Debido a esta lamentable situación miles de familias se mudan cada vez más a las orillas de la ciudad, familias que están hartas de los abusos de los caseros, de sus vecinos con los que han tenido que compartir o pelear lavaderos, excusados, patios, etc.

Del otro lado de la ciudad los campesinos han ido abandonando sus tierras por falta de créditos y de apoyos técnicos para seguir cultivándolas y, también debido a los bajos precios de garantía para sus productos. En estas condiciones resulta ya incosteable para los campesinos seguir trabajando sus tierras; muchos de ellos siguen trabajando las tierras con el afán de no perderlas, aunque saben que tarde o temprano tendrán que transferirlas o bien, cederlas a la ciudad que amenaza con tragárselas.

Así a mediados de los setentas comenzaron a venderse las

⁴⁰ Ibidem, pág. 9.

parcelas de los ejidos de Tlalpizahuac, Santa Catarina, Ayotla, Chalco y Tlapacoya; sobre las que se levanta el "Valle de Chalco". En 1981, los ejidatarios obtuvieron 8.3 veces más dinero con la venta ilegal de sus tierras que lo que sacaron de su cosecha anual. Y en 1985, mientras el rendimiento de una hectárea de maíz fué de 77 mil pesos; el precio de compra pagado por esa misma hectárea por el fraccionador fue de 500 mil pesos; la cantidad finalmente alcanzada, según el precio de venta a los colonos, fué de 5 millones 700 mil pesos".⁴¹

Lo anterior explica la lucha encarnizada entre los fraccionadores por acaparar la tierra ofrecida por los ejidatarios; el apoyo incluso la participación de las autoridades municipales, del comisariado ejidal, y aún de los mismos funcionarios de la Secretaría de la Reforma Agraria, en el proceso de venta de los ejidos; y todos los fraudes y despojos que se dieron a raíz de la regularización y la introducción de la luz y el agua en algunas partes del Valle de Chalco.⁴²

El poblamiento del Valle de Chalco a Finales de los setentas.

La oferta de terrenos en el Valle de Chalco comenzó,

⁴¹ Castañeda, Víctor, "Mercado inmobiliario en la periferia metropolitana: Precio del suelo. Estudio de caso". En: Terrazas y Eduardo Precar, Estructura territorial de la Ciudad de México, pág. 40.

⁴² García Loacurain, María, op. cit., pág. 9.

entre otras cosas cuando el suelo urbano de Netzahualcóyotl y de muchas colonias, situadas en áreas intermedias y de la periferia del Distrito Federal había incrementado su valor, debido a la introducción de servicios y las diversas obras que se realizaron, como la Central de Abastos, el metro, los ejes viales, etc.. Así que toda la gente que se vió afectada por este tipo de obras, recibieron un pago sumamente bajo por su propiedad, otros no tenían aún la regularización legal, pero la situación era la misma no podían comprar en la gran ciudad otra propiedad, y tuvieron que trasladarse a Chalco u otro municipio conurbado del Estado de México. Pues encontrar un cuarto de renta barata fué cada vez más difícil y cuando se encontraba no se admitían niños, y mucho menos familias numerosas. Algunas familias se vieron en la necesidad de pagar más de la mitad de su salario por la renta de una vivienda; además de la falta de empleos, la inseguridad laboral, las devaluaciones de la moneda, el estancamiento de los salarios y los aumentos de los precios en los productos indispensables; fueron haciendo más difícil contar con dinero de manera regular para pagar la renta con puntualidad. Esto explica el porque las familias aterrizaron en el Valle de Chalco, primero el sacrificio de sobrevivir en un lugar tan desolado, donde no había, ni escuelas, ni mercado, ni casa

alguna; todo había que conseguirlo a muchos kilómetros de distancia; el agua, el gas, el transporte.

Adquirir un lote y levantar una casa en lugares tan apartados y desprovistos de los servicios urbanos más elementales afecta intensamente la vida personal, familiar y comunitaria. Las necesidades se amplían y el costo para satisfacerlas aumenta. En muchos casos -como en el de la educación o los servicios de agua y luz- hay que partir nuevamente desde cero; en general, será necesario destinar más tiempo, recursos y energías para sobrevivir cada día.

SITUACION GEOGRAFICA DEL MUNICIPIO DE CHALCO.

Chalco esta localizado a 19 grados y 15 minutos y 20 segundos de latitud Norte y, a 98 grados 53 minutos y 38 segundos longitud Occidental. La mayor parte del municipio de Chalco esta ubicado en una gran planicie que se encuentra a una altura media de 2250 metros de altitud. Presenta esta planicie en la región occidental un volcán cinerético denominado Cerro de Xico, que tiene una elevación de 96 metros en relación con la misma planicie. El Cerro de Xico es un volcán que tiene una estructura.

que se puede considerar dividida en dos partes, una porción al noroeste del edificio, presentando una meseta con elevación de 50 metros en relación con la planicie en la parte circundante más elevada, con una diferenciación de casi 96 metros.

La parte de Chalco que no está en la planicie corresponde a la región occidental del Iztaccihuatl en donde la altura es superior a los 3000 metros. Otra parte del mismo municipio que no está en la planicie, es la región suroeste que se localiza en el declive norte de la elevación llamada Dos Cerros y en donde la altitud es superior a 2750 metros.

1) COORDENADAS GEOGRAFICAS EN SUS PUNTOS EXTREMOS.

El municipio de Chalco está ubicado en la cuenca de México y sus coordenadas geográficas en sus puntos extremos están localizados en la siguiente forma:

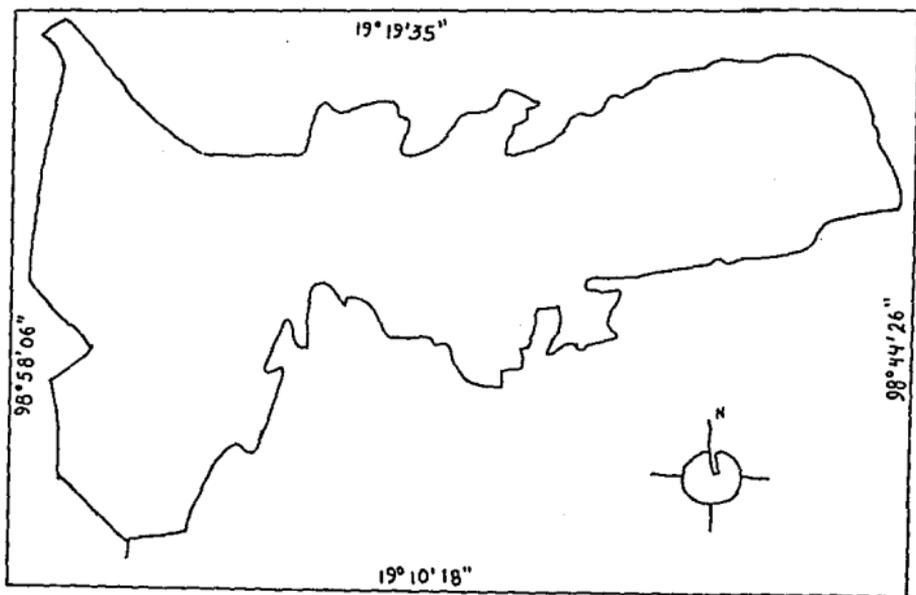
- 1) El punto más meridional corresponde a un punto ubicado al suroeste de Chalco a 19 grados 10 minutos y 18 segundos de latitud norte. Este punto está localizado en las estribaciones del norte de las

elevaciones llamadas Dos Cerros, teniendo en dicho punto una altura de 2750 metros.

- 2) El punto más septentrional; corresponde a un punto ubicado al este-noreste de Chalco a 19 grados 19 minutos y 35 segundos de latitud norte. Este punto se localiza en la vertiente oeste del Iztaccihuatl, teniendo una elevación de 3200 metros.
- 3) El punto más oriental; se localiza este punto en la vertiente oeste del Iztaccihuatl a 98 grados 44 minutos y 26 segundos de longitud occidental. Este punto está ubicado al este-norte de Chalco con una altura de 3200 metros.
- 4) El punto más occidental; se localiza en la planicie, al oeste de Chalco con una altitud de 2250 metros, estando ubicado dicho punto en el límite con el Distrito Federal a 98 grados 58 minutos y 6 segundos de longitud occidental. ⁴³

⁴³ González, Carlos Héctor, op. cit., pág. 19.

COORDENADAS GEOGRAFICAS EN SUS PUNTOS
EXTREMOS DEL MUNICIPIO DE CHALCO



II) LIMITES DEL MUNICIPIO DE CHALCO.

Los límites del municipio se establecen de la siguiente manera:

- 1) Norte. El norte del municipio de Chalco esta limitado con el municipio de Ixtapaluca, Estado de México, el límite entre estos dos municipios es aproximadamente de 29 kilómetros de los cuales 13 están ubicados en la planicie de Chalco y el resto corresponden a la región del declive oeste del Ixtaccihuatl, en donde la elevación es de 2300 hasta 3200 metros.
- 2) Este. La región oriental del municipio de Chalco limita con el municipio de Tlalmanalco, Estado de México, en una extensión aproximada de 9 kilómetros y que corresponde a la vertiente oeste del Iztaccihuatl, en donde las elevaciones son de 3100 y de 3200 metros.
- 3) Sur. El municipio en su región sur se limita con los siguientes municipios del Estado de México;

Tlalmanalco que limita la región oriental, también limita con el sur del municipio de Chalco en una extensión aproximada de 9 kilómetros y esta ubicada esta región en la vertiente oeste del Iztaxccihuatl con elevaciones de 2300 a 3200 metros.

El municipio de Cocotitlán, este limita con el municipio de Chalco en su región sur con una extensión aproximada de 5 kilómetros que se encuentran, en la planicie con elevaciones de 2250 a 2300 metros.

Temamatla, es otro de los municipios que limita con el sur del municipio de Chalco con una extensión aproximada de 6.5 kilómetros. Esta región del municipio se encuentra en la planicie con una elevación de 2250 metros.

Tenango del Aire, otro de los municipios que limitan con la región sur del municipio de Chalco con una extensión aproximada de 3.2 kilómetros. Esta región corresponde a las estrivaciones del norte de las

elevaciones llamadas Dos Cerros, en donde las alturas son de 2250 a 2770 metros.

- 4) El municipio de Chalco en la región occidental limita directamente con el Distrito Federal en una extensión aproximada de 16 kilómetros.

Los límites con el Distrito Federal se pueden considerar divididos en dos regiones que son:

- a) La región correspondiente a la planicie y que tiene una elevación media de 2250 metros, con una extensión de 12.5 kilómetros.
- b) La región que corresponde al declive norte de Dos Cerros con elevación de 2250 hasta 2770 metros, esta región tiene una extensión de 3.5 kilómetros.⁴⁴

⁴⁴ Atlas de la República Mexicana, págs. 63-65.

CAPITULO PRIMERO

PROCESO DE URBANIZACION EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE
MEXICO (ZMCM)

Consideramos que para el análisis de las Políticas Urbanas, en el estudio del Caso del Valle de Chalco, es necesario retomar algunos aspectos generales sobre el proceso de urbanización en la zona Metropolitana de la Ciudad de México y de esta manera explicar como una zona del municipio de Chalco, en el Estado de México, ha llegado a convertirse en el asentamiento irregular con el mayor crecimiento poblacional a nivel nacional.

Este problema ha quedado fuera del alcance de la Federación y más aún del nivel Estatal y Municipal, a pesar de que, desde la década de los setentas la Planificación Urbana se vuelve uno de los ejes centrales de la política del Estado Mexicano.

Para abordar el tema y por cuestiones metodológicas hemos considerado pertinente retomar las tres etapas que plantea Miguel Messmacher¹ en el proceso de urbanización de la ZMCM.

¹ Messmacher, Miguel. México: Megalópolis, pág. 258-100.

1.1 PROCESO ACELERADO DE DESARROLLO (1940-1950).

Hasta 1940 el proceso de urbanización en México había sido relativamente lento pero a partir de esa década puede observarse una clara tendencia a la rápida urbanización.

A partir de los 40's el crecimiento económico y el proceso de urbanización se acelera bajo un conjunto de políticas gubernamentales que conforman las condiciones generales para la producción privada: sistema carretero nacional; dotación de energéticos; sistema de irrigación en el campo; estructuración del aparato financiero; producción de bienes intermedios fundamentales (siderurgia, fertilizantes, químicos, etc.). Para estimular este proceso, el gobierno establece una serie de medidas de carácter sectorial dirigidas a fomentar la industrialización y la producción agropecuaria que influenciaron la organización territorial de la población y las actividades económicas.

"Dentro de este contexto, las ciudades del país comienzan a experimentar cambios decisivos en el crecimiento y conformación interna, como consecuencia de los procesos de

concentración demográfica y económica, así como los nuevos mecanismos desarrollados en la producción del espacio para los diferentes sectoriales sociales".⁴

En el periodo de la posguerra (1940-1945) se impone en el país la política económica denominada Sustitución de Importaciones. Las perspectivas de este modelo fueron tocantes a muchos rubros, pero en lo particular, implicó el desarrollo industrial de sólo algunas ciudades medias, concretamente Monterrey y Guadalajara. La ciudad de México se erigió en punto nodal para este desarrollo, aunque ya existían antecedentes históricos de concentración y centralización que fueron reafirmados por este modelo de desarrollo.

En lo que respecta al crecimiento urbano "... la entidad federativa de acuerdo a la Ley Orgánica del Distrito Federal del 3 de diciembre de 1941 contiene a la ciudad de México, capital de la República Mexicana, y a las doce delegaciones siguientes: Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Ixtacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Alvaro Obregón,

⁴ Schteingart, Martha, "La incorporación de la tierra rural de propiedad social a la lógica capitalista del desarrollo urbano: el caso de México", en Relación campo-ciudad: la tierra como recurso estratégico para el desarrollo y la transformación social, pág. 122.

Tláhuac y Xochimilco".³

Dentro del periodo 1940-1950, la tasa de crecimiento del área metropolitana de la ciudad de México era de 5.7% anual siendo la más alta de este siglo hasta entonces. Pero lo más sorprendente es que más de 812 mil personas migraron en esta década en busca de mejores condiciones de vida.⁴

Ya en los años cuarenta "... las políticas sociales fueron relegadas a un segundo plano: resultó un tanto más fácil que el sistema político había integrado las fuerzas sociales gracias a la intervención de estructuras de control nacidas a la sombra del Partido Nacional; las reivindicaciones sociales fueron así canalizadas hacia instituciones ad hoc, a veces desmembradas o en caso de extrema necesidad reprimidas".⁵

1.2 PROCESO DE METROPOLIZACION (1950-1980).

Durante el periodo 1950-1980, es importante destacar que la industrialización del país no obedeció a una estructura

³ Unikel, Luis, "La dinámica del crecimiento de la ciudad de México", en Unikel Luis-Toscano Moreno, Ensayos sobre el desarrollo urbano en México, pág. 178.

⁴ Montaña, Jorge, Los pobres de la Ciudad en los asentamientos espontáneos, pág. 33.

⁵ Hiernaux, Daniel, "El estado y el territorio; tres sexentos de políticas urbanas y regionales en México", El día, martes 16 de mayo de 1980, pág. 24.

planeada y concebida en función de un plan a largo plazo, sino que, sistemáticamente a respondido a momentos coyunturales favorables dados por la situación del capitalismo a nivel mundial y por las condiciones internas que posibilitaron el aprovechamiento de dicha situación.

"El desarrollo económico consiste en el aumento sostenido del volumen de producción por hombre ocupado; presupone básicamente un incremento de la dotación que haga viable mejorar la productividad y el ingreso real de la fuerza de trabajo y mantener tasas adecuadas de utilidad".*

Partiendo de esta concepción la política económica se definía no a partir de las necesidades sociales, sino a partir de lo que era necesario para apoyar la acumulación privada de capital. En última instancia, la justificación de la práctica estatal implementada en esos años venía dada por el crecimiento del producto; la forma particular en como éste se distribuía escapaba a la acción del Estado.

El Estado recurría de manera creciente al endeudamiento público como vía de financiamiento del gasto deficitario.

* Saldivar, Americo, Ideología y política del estado Mexicano 1970-1976, pág. 94.

Además la crisis agrícola, el desequilibrio creciente en la balanza de pagos, la aguda concentración del ingreso, la pérdida de dinamismo de la demanda de francas tendencias al estancamiento, son sólo algunos de los componentes que marcan los límites del "Desarrollo Estabilizador".

La situación antes descrita va a terminar en una crisis del Sistema Político Mexicano en 1968. El movimiento antigubernamental de 1968 hace una llamada de atención sobre la miseria del campo, el subempleo de las masas urbanas; la tan marcada desigualdad en la distribución de la riqueza del país y el deterioro en la calidad de vida de las clases medias, aunado a los problemas económicos ya mencionados.

Al llegar al poder "Luis Echeverría Álvarez, estaba convencido de que la continuación del desarrollo estabilizador, independientemente del éxito económico que pudiera tener, había conducido a una muy peligrosa situación política, como el movimiento de 1968 ha sugerido. Así pues, el primer objetivo de Echeverría era descabezar el peligro percibido para la estabilidad política, aún a costa de sufrir un retroceso económico. Segundo, el periodo de Luis Echeverría fortaleció la

posición del sector público en relación con la del privado... Las empresas estatales crecieron de 84 en 1970 a 845 en 1978. La inversión en la agricultura evitó una situación peor y el resultado de la inversión dedicada a la producción y exploración petrolera ya está a la vista".⁷

Durante el gobierno de José López Portillo la principal línea de acción parece la reforma económica, a diferencia del sexenio de Echeverría en el que el sesgo era sustancialmente político. "López Portillo enfatizó desde su campaña que su política económica estaría determinada por dos objetivos prioritarios del desarrollo: producción alimenticia y energética. Adicionalmente se propuso recobrar la confianza del sector privado con una alianza para el progreso".⁸

La decisión de explotar aceleradamente el petróleo fue el pivote fundamental de la política económica de este sexenio, el cual concluyó en diciembre de 1982 con una aguda crisis económica que apareció dramáticamente con la caída de los precios internacionales del petróleo y que tuvo repercusiones políticas fundamentales.

⁷ Sáenz, Miguel, La lucha por la hegemonía en México 1908-1980, pág. 102.

⁸ *Ibidem.*, pág. 100.

En cuanto al proceso de urbanización en estos años, se observa la metropolización como resultado de la evolución del crecimiento demográfico y económico de las ciudades. A este proceso corresponde el surgimiento del fenómeno denominado conurbación "...que se presenta cuando la ciudad al expandirse hacia la periferia anexa localidades físicamente independientes, formando así un área urbana mayor a la original".⁸

El proceso descrito anteriormente se desenvuelve en la ciudad de México en la década de los 50's, a partir de los cuales se va a dar un crecimiento horizontal y vertical sin planeación y que se llevó a cabo en los cuatro puntos de la ciudad aunque no en el mismo tiempo ni de la misma manera.

"Los migrantes que pasan a constituir la mano de obra en los años 50's se ubicaron principalmente en delegaciones al norte del D.F. (cerca de las zonas industriales), en colonias populares con escasos servicios y viviendas precarias. Las áreas del centro de la ciudad también recibieron parte de los migrantes, que saturaron las vecindades de las zonas más viejas y deterioradas; ya en los 60's se comienzan a producir invasiones u ocupaciones ilegales de migrantes pobres en la zona noroeste (en el estado de

⁸ Unikel, Luis, "La dinámica del..." pág. 182.

México), cerca del Vaso de Texcoco en tierras inundables, salitrosas e insalubres y poco atractivas para la explotación o especulación inmobiliaria".¹⁰

"La clase media y alta, presionados por la expansión del aparato burocrático del Estado y de las actividades comerciales y de servicio del área central de la ciudad, tendieron a desplazarse hacia zonas más periféricas del poniente y sur del D.F., y también a finales de los años 50's hacia el estado de México, pero en dirección noroeste."¹¹

En la década de los 60's la tasa anual de crecimiento de la población, que había descendido en los 50's, vuelve a incrementarse acompañada de una enorme expansión del área urbana, sobre todo en el estado de México, y de un subsecuente aumento en la tasa de desocupación y subempleo de la población económicamente activa. Así, los sectores populares ante la imposibilidad de incorporarse al mercado de trabajo, y por lo tanto, de tener un poder adquisitivo que les permita obtener una vivienda, sólo tienen como alternativa invadir terrenos, ocupar ejidos y tierras comunales en forma ilegal o transformarse en víctimas de especuladores inescrupulosos, comprando lotes en

¹⁰ Schlingart, Martha, op. cit., pág. 288.

¹¹ Ibidem., pág. 288-289.

fraccionamientos ilegales, en donde en ambos casos, se carece de los servicios urbanos indispensables.

En este sentido, en el área urbana de la ciudad de México, habitaban en 1970 alrededor de 300,000 personas en unos 500 "asentamientos irregulares" y cerca de 4,000,000 más en "colonias populares". Los ingresos per cápita de casi la mitad de los habitantes ascendía a menos de \$ 1,000.00 mensuales y había más de 110,000 desocupados y 350,000 desempleados.

Si bien es conocido que durante 1970-1980 la selección del lugar de destino de los migrantes rurales o de localidades menores, empezó a orientarse a ciudades de tamaño medio; sin embargo, sigue reconociéndose que la gran mayoría de ellos tiene como destino la ciudad de México.

Durante los últimos años los municipios conurbados recibirán, además del incremento de población por crecimiento natural, la afluencia de migrantes de otras entidades de país y del estado de México no metropolitano. Se calcula que para el año 2000 los municipios conurbanos tendrán una población estimada en 13,000,000 millones de habitantes¹⁴, ante lo cual el aparato

¹⁴ Messmacher, Miguel, op. cit., pág. 20

económico y productivo tendrán que orientarse a satisfacer la oferta de la mano de obra, las necesidades de servicios urbanos, del sistema de transporte, del presupuesto fiscal, de la contaminación ambiental, y en general, a incrementar la calidad de vida de los habitantes metropolitanos.

Como resultado de este crecimiento urbano, la zona metropolitana de la ciudad de México a llegado a abarcar las 16 delegaciones del D.F., y 21 municipios conurbados del estado de México: Atenco, Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán Ixcalli, Cuatitlán de Romero Rubio, Chalco, Chíautila, Chicoloapan, Chiconcuac, Chimalhuacán, Ecatepec, Huiquiquilucan, Ixtapaluca, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, La Paz, Tecamac, Texcoco, Tlalnepantla, Tultitlán, además de un municipio del estado de Hidalgo: Tizayuca.

1.3 MEGALOPOLIS (1980-?).

Desde hace algunas décadas -a partir de los 60's- los especialistas en cuestiones urbanas hablan llamado la atención en el sentido de crear un programa de planeación real y de efectiva aplicación que controlara las tendencias de crecimiento

desordenado, ya que, de acuerdo a las proyecciones realizadas, se vislumbraba el problema que a mediano y largo plazo se podía generar al no haber ningún control de crecimiento urbano. Hoy en día, vivimos las alarmantes consecuencias. Entre los más graves encontramos el desempleo y subempleo; la marginación de grandes grupos sociales en asentamientos ilegales, segregados, carentes de servicios urbanos elementales y aislados físicamente a causa de profundos problemas de transporte y vialidad; concentración de la tierra en unas cuantas manos; especulación de la vivienda; la anarquía y derroche en el uso del espacio urbano; el suministro de agua; el deterioro ambiental y muchos más.

Lo anterior es consecuencia de que la ZMCM está conociendo la tercera etapa de urbanización conocida como megalopolización y que Luis Unikel define como "...la unión física de dos o más áreas urbanas o zonas metropolitanas".¹³

En 1974 Unikel decía que la ciudad de México no podía llegar a ser megalópolis a mediano plazo; aún era optimista en cuanto a la política tomada por el Estado en ese renglón. Empero, en 1979 replantea el problema "...a diferencia de la imagen -objetivo ofrecido en el Plan Nacional de Desarrollo Urbano- no

¹³ Unikel, Luis "La dinámica del..." pág. 182.

se puede ser muy optimista de las posibilidades de lograr una significativa redistribución territorial de la población y de las actividades económicas para impedir la expansión de las zonas metropolitanas existentes y, en el caso de la ZMCM y las ciudades de Toluca y Cuernavaca. Posteriormente, la megalópolis, siguiendo el camino a Puebla, Querétaro y Pachuca, agregaría en su expansión numerosas ciudades de cierta importancia como Texcoco, Amecameca, Teotihuacán entre otras".¹⁴

El anterior análisis se ha realizado con el objetivo de ver como la zona metropolitana ha crecido en los últimos años de manera alarmante, tragándose las áreas geográficas rurales más cercanas a su entorno y, que como menciona Alan Riding, "...en realidad, el crecimiento y la destrucción simultáneos de la capital mexicana sólo fueron consecuencia de un cambio económico más importante producido por la Segunda Guerra Mundial".¹⁵

Cabe destacar que en esta dinámica de crecimiento urbano, el desarrollo no se da de igual manera en toda el área metropolitana, ya que, si bien el centro irradia cierto desarrollo hacia la periferia, en ésta se ubican grandes localidades marginadas. "El proceso de concentración, el gran

¹⁴ Unikel, Luis, "El problema urbano-regional en México", en Gaceta-UNAM, pág. 12.

¹⁵ Riding, Alan, Vecinos distantes, pág. 202.

volúmen de la población y la actividad económica en la ZMCM, en combinación con las acciones estatales en la ciudad, sino que ocurren en la misma".¹⁶ Así nuestra urbanización significa crecimiento urbano más que desarrollo urbano.

En el acelerado proceso de urbanización de la ciudad de México, los municipios conurbados han sido amplios receptáculos de los flujos migratorios de millones de mexicanos, generándose problemas económicos, sociales y políticos que se manifiestan en grandes proporciones. Dos de los municipios de mayor crecimiento poblacional en la década de los 60's son Nezahualcóyotl y Ecatepec. Empero, a partir de mediados de la década de los 70's este fenómeno se traslada de manera alarmante al municipio de Chalco, ubicado al oriente de la ZMCM y del cual damos a continuación un panorama muy general.

1.4 INCORPORACION DEL MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO, AL PROCESO DE CONURBACION DE LA ZMCM.

A pesar de que las corrientes migratorias hacia la Ciudad de México se originaron desde décadas de los 30's, es a partir de las tres últimas que este fenómeno alcanzado proporciones alarmantes. En este sentido, el

¹⁶ Unikel, Luis, "El problema...", pág. 4.

crecimiento de la mancha urbana cada día ha ido creciendo en igual proporción hacia la periferia, incorporando a algunos municipios del estado de México al proceso de metropolización. "Entre 1960 y 1977 fueron aprobados en diferentes municipios de esa entidad unos 190 fraccionamientos con 292.808 lotes, número que representa un 300% más de los lotes aprobados durante 15 años en ese estado, y en el D.F. durante 35 años".¹⁷

Sin embargo, la mayor parte de los asentamientos se ha dado sobre terrenos ejidales y comunales, es decir, que estos han servido como un recurso para el asentamiento ilegal de aquellos sectores urbanos que no tienen acceso a algún otro tipo de vivienda. Este crecimiento se observa sobre todo al oriente de la ciudad y el municipio de Chalco es un ejemplo muy claro del proceso de conurbación de los municipios del estado de México a la ZMCM.

Hasta mediados de la década de los 70's el municipio de Chalco no había tenido alteraciones significativas en su patrón de crecimiento y ocupación del suelo, es a partir de la segunda década de los 70's que se originan nuevos asentamientos humanos en la hoy llamada zona del Valle de Chalco.

¹⁷ Scheleingart, Martha, op. cit., pág. 201.

En la actualidad (1990) el municipio cuenta aproximadamente con millón y medio de habitantes, como consecuencia de la especulación incontrolada del suelo y la imposibilidad técnica y económica del gobierno municipal para atender la demanda de servicios urbanos.

"La oferta del suelo barato y la cercanía de Chalco con la ciudad de México en plena expansión explican el crecimiento del primero".¹⁸

El municipio de Chalco se localiza al oriente de la ciudad de México, dentro de la zona económica Centro-Este. Forma parte de los 121 municipios del estado de México y limita al norte con el municipio de Ixtapaluca; al sur de Xochitepec; al poniente con el D.F. y al oriente con Tlamanalco, Temanalco y Tenango del Aire.

La extensión territorial del municipio es de 28 825 has.; 2471 has. (8.5%) son Áreas urbanizables y 26 349 se inscriben en las no urbanizables.¹⁹

Este municipio pasa a formar parte de la zona conurbada

¹⁸ Plan del centro de Población Estratégico de Chalco de
Días Covarrubias, pág. 13

¹⁹ Idibem., pág. 15.

de la ZMCM en 1978 y pertenece a la zona III (zonas de control) del estado de México, la cual al no ser una zona de desarrollo industrial (sólo cuenta con un pequeño corredor industrial) no es capaz de absorber la mano de obra de su población, razón por la que la mayor parte de ésta se desplaza a trabajar al D.F. o bien a los mismos municipios industriales del estado de México, lo anterior convierte al municipio de Chalco en una "ciudad dormitorio".

De acuerdo a sus características generales el municipio puede clasificarse en tres zonas:

- a) Cabecera Municipal: Formada por 12 colonias y 5 barrios o pueblos antiguos. Es la parte más urbanizada del municipio; aquí se concentra el poder político, administrativo, comercial y de servicios.

- b) Las Delegaciones (Pueblos): son 13 y en ellos aún persisten costumbres rurales. Su economía se basa en la agricultura y ganadería. Sin embargo, en algunos de estos pueblos se observa ya un proceso de transición hacia lo urbano.

c) La zona denominada "Valle de Chalco" que se origina según datos de los colonos en 1978, donde la tasa de crecimiento poblacional es del 9% anual (oficialmente se maneja el 5.2% y es la más alta registrada a nivel nacional.²⁰ El asentamiento se encuentra formado por 21 colonias -datos oficiales-, pero de acuerdo a fuentes hemerográficas y datos de habitantes del Valle se habla de alrededor de 57 colonias. Quizá la razón de que no haya un acuerdo, en cuanto a un número exacto, sea que algunas colonias por su extensión se encuentran divididas en secciones, un ejemplo de ello es la colonia Xico, que está dividida en cuatro secciones y cuenta con 380 manzanas.

A lo anterior hay que sumar los nuevos asentamientos que a diario se incorporan de manera ilegal a la mancha urbana, invadiendo tierras ejidales. El problema se agudiza de tal manera que las autoridades se manifiestan impotentes en la solución del fenómeno social.

La movilidad poblacional, es decir, la gran recepción y

²⁰ Ayuntamiento del municipio de Chalco, Estado de México, realizó García Gutiérrez y Quintero entrevista al Lic. Gerardo de la Riva Pinal, presidente municipal de Chalco, Estado de México (1985-87) en el mes de junio de 1987.

expulsión de la población, se observa en gran escala y esto es por falta de servicios urbanos indispensables. Por lo anterior, fuentes oficiales señalan que estos colonos cambian su "pobreza rural" por una no menos alentadora "miseria urbana".⁴¹

Cabe destacar que el asentamiento del Valle de Chalco se vió incrementado a partir de las obras de remodelación de los "ejes viales", pero sobre todo después de los sismos de 1985.

1.5 CARACTERISTICAS DE LA POBLACION DEL VALLE DE CHALCO Y TENENCIA DEL SUELO.

En cuanto a las características de la población que habita el Valle, nos parece importante retomar el esquema propuesto por Jorge Montaña:

- 1) "Son habitantes de zonas metropolitanas en su mayoría y lo han sido durante varios periodos de tiempo. La principal migración proviene del Distrito Federal y municipios aledaños como Nezahualcóyotl, Chimalhuacán y en menor medida de algunos estados de la República como Puebla Veracruz, Michoacán y Oaxaca

⁴¹ Unikel, Luis, "El proceso de urbanización en México" en Secretaría de Presidencia, Reunión Nacional sobre Asentamientos Humanos, pág. 182.

principalmente.

- 2) No tiene una posición clara o definida en el sistema urbano de clases. la población se dedica a actividades diversas que van de obreros a prestadores de servicios y trabajadores de la llamada 'economía subterránea', siendo en los últimos rubros donde se localiza la mayoría de la población.
- 3) Se encuentra en el estrato más bajo en términos de ahorro y consumo.
- 4) Habitan un asentamiento formado en base a la ocupación ilegal de terrenos públicos o privados".²²

Actualmente el municipio de Chalco enfrenta un sin fin de problemas económicos, políticos y sociales que se dan sobre todo a partir del surgimiento del asentamiento irregular del Valle de Chalco, al cual se le ha caracterizado como el asentamiento irregular más grande del país y se dice, según diversas publicaciones la "ciudad perdida" más grande del mundo. En una extensión de aproximadamente 300 has., que anteriormente

²² Montañño, Jorge, op. cit., pág. 98.

conformaban tres ejidos (el ejido de Tlapacoya, Ayotla y Xico) en los cuales se asientan alrededor de un millón de habitantes que carecen prácticamente de todos los servicios

El origen del asentamiento lo podemos ubicar a finales de la década de los 70's, aunque desde tiempo atrás se observa un desinterés por parte de los ejidatarios al ya no ser rentables la actividad agrícola y ganadera. Las autoridades municipales, comisariados ejidales y fraccionadores ilegales ven la oportunidad de sacarle jugo a estas tierras, para esto convencen a los dueños de las parcelas para que vendan su propiedad y posteriormente transferirías a personas necesitadas de vivienda; los precios varían de acuerdo a los diferentes clientes.

"Dos de los ex-presidentes municipales de Chalco, el Ing. Felipe Medina Santos (1979-1981) y Cliserio Hernández Ponce (1982-1984) son dos de las personas más involucradas en la venta ilegal de esta tierra, quienes fueron demandados ante las autoridades de la Reforma Agraria, sin que demanda alguna procediera en contra de ellos, puesto que estos ex-presidentes aseguran que dichas tierras fueron invadidas de la noche a la mañana"²³

²³ Ayuntamiento del Municipio de Chalco, estado de México, realizó García Gutiérrez y Quintero Cerón entrevista al Sr. Raúl Ramírez, secretario del Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio, Lic. Jorge Toledo (1985-1987), 28 de mayo de 1987.

El problema al que se enfrenta el Ayuntamiento es reubicar a estos pobladores sin rebasar los límites urbanos. Aunque los programas de control propuestos por CORETT (Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra) no han tenido gran resonancia puesto que se siguen invadiendo ejidos aún después de haber delimitado la zona urbana y las zonas dedicadas al resguardo urbano (escuelas, mercados, clínicas, áreas recreativas, etc.).

Como corolario, es sabido que la ilegalidad de la tenencia de la tierra; la demanda y prestación de servicios genera un clima de abuso, violencia y corrupción, que dificulta las relaciones de convivencia social, además obstaculizando el esfuerzo de los pobladores para resolver sus necesidades prioritarias.

En cuanto a los programas de reubicación de familias, estos responden supuestamente a un programa de planificación urbana; empero en muchos casos los desalojos son efectuados a través del uso de la violencia. Estos desalojos también obedecen a intereses particulares de las autoridades, tal es el caso en que el presidente municipal Gerardo de la Riva Pinal pretendió

desalojar a habitantes de varias colonias, pues según el funcionario se tenía planeado crear una zona escolar; de lo anterior, las autoridades de la SEP, (Secretaría de Educación Pública) no tenían conocimientos de ningún programa en la entidad.⁴⁴

Se dice que el mismo edil, Gerardo de la Riva Pinal, tomó una medida extrema cuando mandó crear la laguna de Xico para impedir que la gente no se asentara en el Valle. Más recientemente, en el mes de julio de 1989, el presidente municipal Javier Téllez Sanz, pretendió desalojar a 300 familias de la Colonia Covadonga para reubicarlas en otra parte (Cen Tlapacoaya), pero para dicha reubicación, cada familia debía entregar al funcionamiento un millón de pesos.

Dentro de las acciones que inició el municipio para tratar de alejar a los colonos, está la construcción de un canal de aguas negras "...que de manera similar a los fosos de los castillos medievales, culminara en una poza que rodeara el asentamiento".⁴⁵

⁴⁴ García, Martín Alejandro, "misteriosa reubicación propone el edil de Chalco a 300 familias de la colonia Covadonga: hay oposición", El Día, Sección Metrópoli, 19 de junio de 1989, pág. 10.

⁴⁵ Valle de Chalco, municipio de Chalco, Estado de México, realizó García Gutiérrez y Quintero Cerón entrevista al Sr. Héctor Gómez González, presidente de los colonos de la colonia Covadonga, Valle de Chalco, el 25 de Mayo de 1987.

Según la versión de los colonos esta acción responde a intereses turbios, toda vez que la colonia se encuentra bastante cerca de la cabecera municipal. A pesar de que las familias presentaron su documentación de compra-venta, que los acredita como propietarios, el edil respondió que "sólo obedecía órdenes del gobernador Mario Ramón Beteta". A lo anterior los vecinos argumentaron que el presidente Carlos Salinas de Gortari anunció que respetaría a todos los ciudadanos asentados dentro del Valle de Chalco, a lo cual el edil contestó: "Si me traen un papel donde Carlos Salinas diga que no los corra, los dejé".²⁶

Otro de los problemas al que se enfrentan los habitantes es el medio natural. La mitad del año es de tolveneras y la otra mitad de lluvias que deterioran las ya de por sí rudimentarias viviendas del lugar. En tiempo de lluvias la zona queda prácticamente aislada en razón de que el mínimo de transporte que existe se suspende, al igual que las pipas que dotan de agua al lugar, pues las lluvias son de tal magnitud que su nivel llega hasta un metro de altura en ocasiones, juntándose a su vez con las aguas negras y fangosas del lugar. Por otra parte las inundaciones provocan que las viviendas se tornen inhabitables, obligando a la población a recluirse en su casa, y construir

²⁶ García, Martín Alejandro, op. cit., pág. 10.

cuartos improvisados en azoteas o irse temporalmente con familiares que residan fuera de la zona. La fangosidad de la región no permite el levantamiento de habitaciones muy pesadas. Caún así, de acuerdo al arquitecto Santiago Antón, el asentamiento presenta hundimientos de hasta 30 cms. al año).⁸⁷ Aunado a lo anterior, el deterioro se asentúa por los altos índices de salinidad.

1.6 TRANSPORTE.

El servicio de transporte es evidentemente uno de los problemas más agudos que se presentan en la ZMCM debido al crecimiento anárquico de la rutas, el deficiente número de unidades sumado a la corrupción existente y que en la mayoría de los casos impide que el presupuesto llegue a su destino.

En el Valle de Chalco sólo encontramos, por lo que se refiere al transporte R-100, la línea Tláhuac-Chalco, que únicamente atraviesa una parte de lo que es el Valle (San Miguel Xico). Así, ante la falta de transporte algunas personas tienen que caminar hasta 5 kms., para trasladarse a los centros escolares.

⁸⁷ Programa Economía y Nación, Radio UNAM, 21:00 Hrs. miércoles 15 de Noviembre de 1989, México, D.F., Martínez de la Roca (conductor).

En temporada de lluvias este raquitico servicio se suspende, pues existe el riesgo de que los camiones se queden atascados en el lodo o caigan en la laguna de Xico por lo improvisado y deteriorado de la vialidad. "ya no quieren entrar las peseras y los chimecos por temor a que se queden atrapados en el lodo, indicaron los vecinos del Valle de Chalco. También denunciaron que el transporte es escaso y caro".²⁸ Por lo que respecta a la laguna de Xico, representa un grave peligro; allí se han registrado numerosos accidentes tanto de automóviles particulares como de las unidades de transporte que circulan por el lugar, entre estos últimos cabe recordar el ocurrido el viernes 13 de noviembre de 1987 y el del martes 28 de junio de 1988.

En cuanto al transporte de peseras las tarifas son muy elevadas y las rutas se establecen de acuerdo a los intereses de los concesionarios, sin tomar en cuenta las necesidades de los habitantes, ya que la mayoría de las unidades sólo circulan en la principal avenida del Valle (Avenida Alfredo del Mazo).

²⁸ Lozada, Ana María, "Para los habitantes de Xico las inundaciones son el problema que se repite año con año", El Día, Sección Metrópoli, 4 de julio de 1988, pág. 4.

1.7 SALUD.

En lo tocante a este rubro, sólo una mínima parte de la población cuenta con los servicios públicos de salud como el IMSS y el ISSSTE y los que están afiliados a ellos no hacen uso de los mismos, no porque no quieran sino por lo lejos que estos se localizan del asentamiento.

Aunque las autoridades del municipio de Chalco dicen cubrir "... las necesidades de clínicas en un 95% y, en hospitales generales en un 97% ;"²⁸ esto es válido exclusivamente en la cabecera municipal; el Valle no cuenta con ninguno de estos beneficios. En caso de emergencia es muy difícil llegar a la cabecera, pues la distancia que hay que cubrir es a pie pues ya se mencionó de la gran carencia de transporte en la zona.

Resulta patético que para más de un millón de habitantes sólo exista un Centro de Salud perteneciente a la SSA, que se localiza en San Miguel Xico, que sumado a algunas asociaciones civiles como MEXFAM (Fundación Mexicana para la Planificación Familiar A.C.), que se avocan a la medicina preventiva (asesorando a la población hasta en sus propios hogares) resultan

²⁸ Plan del Centro de Población Estratégico... op. Cit., pág. 10.

insuficientes.

Los padecimientos que se han registrado en el lugar son innumerables; entre los principales padecimientos que se registran por demanda de consulta son: "Las enfermedades gastrointestinales", originadas por la ingerencia de alimentos en descomposición. En época de sequía las enormes tolvaneras distribuyen bacterias y parásitos a las comidas. La amibiasis intestinal y la gastroenteritis ocupan los tres primeros sitios. Sin embargo, las enfermedades cambian de importancia de acuerdo a las estaciones del año, en la temporada de calor se agudizan los padecimientos intestinales y la fiebre tifoidea".³⁰

La gastroenteritis infecciosa y las enfermedades en las vías respiratorias se encuentran entre las enfermedades que afectan en mayor medida a la comunidad infantil. La faringitis o inflamación de garganta y amígdalas se presentan en la temporada de lluvias e invierno.

Ante la falta de higiene y letrinas o fosas sépticas al aire acarrea parásitos y microbios que se impregnan en los alimentos originando así enfermedades tales como los parásitos intestinales -amibiasis, giardiasis, ascariasis, oxiuriasis-.

³⁰ Lozada, Ana María, "Enfermedades y falta de servicios privan en las zonas populares de Chalco", El Día, Sección Metrópoli, martes 28 de Junio de 1966, pág. 8.

Además, el polvo tan particular de la zona del valle es causa de los problemas de dermatitis o dermatológicos. Los brotes eruptivos, es otra de las enfermedades fundamentales como: Rubéola, varicela, y estrepto. La estreptocosis-erisipela, frecuentemente en los adultos y la escarlatina principalmente en los niños.

"Los padecimientos reumáticos, la artritis reumatoide, las enfermedades articular-degenerativas ocupan un buen sitio entre la demanda de consultaq".³¹

A pesar de que el alto índice de enfermedades se registra constante en el transcurso de todo el año, es en la temporada de lluvias cuando el fenómeno se agrava más. El desbordamiento de aguas negras, la falta de un adecuado sistema de drenaje y alcantarillado, la resultante fétidez y la multiplicación de la fauna nociva que azota permanentemente a la región son secuelas que amenazan con desatar epidemias que dañan fundamentalmente a la población infantil.

³¹ Idem.

1.8 EDUCACION.

Siendo la ZMCM donde encontramos las instancias y espacios educativos de más alto nivel, también encontramos zonas, sobre todo conurbadas, donde ni siquiera se cuenta con escuelas de educación básica, como es el caso de Valle de Chalco, donde hay una sola escuela de educación elemental que los padres de familia han improvisado. El municipio, el gobierno estatal y la Federación no se han preocupado por instalar locales apropiados para la educación, los cuales cuenten con lo necesario para impartir una mínima preparación a los habitantes del lugar. La carencia de escuelas y falta de mantenimiento a las que se han improvisado, han ocasionado deficiencias considerables en la enseñanza de la población de edad escolar y un alto rezago social que provoca un analfabetismo de la comunidad.

Otro de los problemas que se agudizan en esta región es la seguridad de los profesores; esta zona por sus características representa un constante peligro para la integridad física y moral de los docentes, quienes son atacados por jóvenes que manifiestan su inconformidad a través de la violencia.

Aunque algunas de las improvisadas escuelas no cuentan con el registro de la SEP, tienen maestros que hacen labor social en el lugar; empero, resultan insuficientes para la demanda tan grande de la población, ante esto, los niños se ven en la necesidad de acudir a otras escuelas ubicadas en Los Reyes, La Paz, Iztapalapa, etc..

En algunas "escuelas" del valle se han logrado construir los paredones de los salones, pero no cuentan con techo ni ventanas; los mesabancos están en pésimas condiciones, aún así la situación descrita corresponde a las mejores escuelas del lugar; hay otros centros que consisten en un jacalón construido de láminas de cartón o de tabicones sobrepuestos y en ambos casos están cubiertos de pedazos de láminas, cobijas y plásticos que ponen en peligro la seguridad de los escolares, además cada alumno debe de llevar su silla o sentarse en un tabique o en el suelo.

"Los padres de familia manifiestan que sus hijos sufren más en temporada de lluvias y frío porque las clases se suspenden y, se pierde la continuidad del ciclo escolar".²²

²² "Educación: otra cara de la miseria en Chalco", El día, sección Metrópoli, Sábado 30 de septiembre de 1980, pág. 6.

1.9 AGUA.

El 93% de la población obtiene el líquido mediante pipas y el 7% en pozos del lugar.²³ La baja calidad el vital líquido es el principal factor del alto índice de enfermedades de todo tipo.

El agua proporcionada por los particulares a la población no es potable. Los lugareños le llaman agua amarilla y, es extraída de los pozos y pântanos cercanos al lugar, pero la comunidad la utiliza para cubrir todas sus necesidades, esto como es obvio pone en peligro la vida de los habitantes sobre todo de la niñez.

El precio por tambor de agua es variable, fluctúa entre los 800 y 2000 pesos, a pesar del precio elevado el servicio no es regular, por lo que la introducción de este servicio (agua potable) es una de las demandas en la que ha insistido la comunidad en su largo peregrinar con las autoridades del lugar y Toluca.

Se especula, que el agua que se vende a la gente del lugar, proviene de la laguna de Xico y del río de la Compañía y

²³ Plan del centro de población estratégico...op. cit.,

que ambas son del mismo tipo de la que se usa en el D.F., para el riego de parques y jardines.

1.10 ELECTRICIDAD.

A pesar de que el servicio de electrificación es uno de los que muestra menos déficit en el país, Valle de Chalco contó con tal servicio hasta el 11 de enero de 1990, después de 15 años de reclamos por parte de los habitantes. Lo anterior responde como medida coyuntural, por parte del partido en el poder, para rescatar electoralmente a la población del lugar ya que durante las elecciones presidenciales de 1988 la población voto por Cuauhtémoc Cárdenas.

Afamado por las "telarañas" de cables con los que hasta entonces se robaban la energía eléctrica, el Valle de Chalco comenzó a cambiar de fisonomía. Antes de esa fecha los "diablitos" formaban verdaderas marañas en tableros que contenían un tapón por usuario; quien deseará tener luz en su domicilio, estaba obligado a pagar tapones, los metros de cable necesario y las vigas sobre los cuales se sostendría, además de una cuota mínima de 50 mil pesos, sin ningún papel que los amparara. Esto

sin contar que el servicio lo tenían únicamente las colonias más cercanas a la carretera México-Puebla, ya que al interior del asentamiento sólo se podía contar con luz una parte del día pues, conforme avanzaba el día está perdía fuerza, siendo casi imposible hacer uso de la misma. Este problema de falta de electrificación en la zona era un aliado para los ladrones que hacían de las suyas sin el mayor esfuerzo, amparados por la obscuridad. Asimismo las violaciones y vejaciones estaban a la orden del día por las pandillas del lugar.

CAPITULO SEGUNDO

GRUPOS DE PRESION Y PODER

En este capítulo se pretende hacer una revisión teórica muy general de los llamados grupos de presión y grupos de poder. De acuerdo con Lorenzo Meyer "Los grupos de presión son parte fundamental del sistema político y tan importantes como los partidos, las tres ramas tradicionales (grupos de presión, sistema político y partidos políticos) que constituyen el aparato gubernamental... en muchos países".¹

En este sentido, en la investigación empírica llevada a cabo en la zona del Valle de Chalco, municipio de Chalco, estado de México, pudimos detectar la presencia de algunos grupos de presión y poder que trabajan sobre todo a nivel local y regional y, si bien no están constituidos como parte formal del sistema político, juegan un papel muy importante en la manutención del mismo, a través de diversos mecanismos que van desde aquellos en que el potencial del conflicto se reduce al mínimo hasta aquellos en que éste potencial adquiere su máxima expresión.

Por lo anteriormente descrito consideramos impotante hacer una revisión teórica para saber cuales son las

¹Meyer Costo, Lorenzo, Los grupos de presión extranjeros en el México revolucionario 1910-1940, pág. 19.

características de dichos grupos; la forma en que ejercen poder sobre la población; las vías de acceso al poder político y en base a lo anterior tener elementos que nos ayuden a caracterizar a los grupos de presión y poder en la zona del Valle de Chalco.

2.1. ASPECTOS TEORICOS.

La teoría de los grupos ha traído y despertado la atención sobre el análisis de las fuerzas efectivas que están en juego en la actividad política y particularmente sobre la interacción de los grupos semipolíticos que tratan de obtener decisiones de los grupos gubernativos organizados e institucionalizados, es decir, ha impulsado el interés de los investigadores hacia la actividad de los grupos de presión".²

Sin embargo, hay que distinguir la presencia de otros grupos en la escena política y que de acuerdo con Lorenzo de Anda³ son los siguientes:

- a) Categorías de Interés: son clasificados naturales o accidentales derivadas de edad, sexo, raza, lenguaje o ascendencia, etc., la volutividad de unión está

² Bobbio Norberto-Matteucci Nicola, "Grupos de Presión", Diccionario de Política, pág. 730.

³ Anda, Lorenzo de, Grupos de presión en México, pág. 26-27.

ausente.

- b) Grupos de Interés: estos se integran voluntariamente, aunque sea en forma transitoria, por fines comunes, que pueden ser de los que delimitan categorías de interés.

- c) Grupos de Tensión: a diferencia de los de presión, estos tienen como fin inmediato crear el descontento social.

- d) Grupos Artificiales de presión: son organizaciones por lo general fugaces que se disfrazan como grupos de presión con fines eminentemente políticos.

- e) Grupos de Presión: se integran teniendo como base los de interés o como antecedentes las categorías, diferenciándose de los anteriores en cuanto buscan influenciar las decisiones gubernamentales u de otros entes públicos y privados en beneficio o para evitar un daño en sus esferas.

El mismo autor señala que "...la existencia y la fuerza de los auténticos grupos de presión con expresión de libertad y vida democrática. En un Estado totalitario, en una dictadura, no podría ni concebirse la existencia de grupos de presión".⁴

Los grupos de presión al mismo tiempo que indican la existencia de una organización formal y la modalidad de acción del grupo mismo, también ejercen para la consecución de sus fines la presión.

De acuerdo a la definición del Diccionario de Política se entiende por presión "La actividad del conjunto de individuos que unidos por motivaciones comunes tratan de influir, a través del uso o de la amenaza del uso de sanciones, en las decisiones que toma el poder político, ya sea a fin de cambiar la distribución prevaleciente de bienes, servicios, cargas y oportunidades, ya sea a fin de conservarla ante las amenazas de intervención de otros grupos o del poder político mismo".⁵

El Estado de Bienestar o Asistencial con su creciente absorción de actividades económicas y con el estímulo a la satisfacción de necesidades sociales, ha ampliado

⁴ Ibidem., pág. VI

⁵ Bobbio-Matteucci, op. cit., pág. 751

considerablemente el área en que es necesario presionar al gobierno para obtener decisiones favorables o impedir decisiones desventajosas, obligando a los grupos interesados a organizarse.

Los grupos de presión en un sentido estricto son organizaciones típicas de los sistemas democráticos, pero esto no significa que se les considere inmediatamente como parte integrante del proceso político ni que en la actualidad se les acepte plenamente.

La expresión de "grupos de presión" se utilizó, al parecer, por vez primera en Estados Unidos en la década de los veinte, en unas campañas de prensa destinadas a estigmatizar la influencia oculta de los poderosos grupos económicos en el proceso gubernamental.

A mediados del siglo XX se presentan como un elemento probablemente ineludible del proceso político de los sistemas democráticos.

El enfoque teórico de los grupos de presión se ha formulado y desarrollado principalmente a través de la

observación del proceso político en los Estados Unidos y en otros países importantes de Occidente. "Los principales grupos de presión son considerados generalmente, no sólo como fenómenos naturales cuyas actividades deben ser incluidas en toda relación completa de política democrática, sino también como componentes virtualmente necesarios en todo sistema libre o democrático".⁶

A continuación algunas definiciones de grupos de presión que Gerardo Vitoria⁷ da en su libro sobre grupos de presión de acuerdo a las teorías desarrolladas en Estados Unidos y otros países desarrollados.

SANCHEZ AGESTA: Los grupos de presión no son otra cosa que las fuerzas sociales, profesionales, económicas y espirituales de una nación, en cuanto aparecen organizados y activos, que actúan al margen de los causes normalmente reconocidos para penetrar en la vida política, presionando las actividades del gobierno directa o indirectamente.

MATHIOT: Los grupos de presión no son más que las innumerables agrupaciones, sindicatos o sociedades que defendiendo los intereses de sus miembros se esfuerzan, por todos los medios a su

⁶ Moodie Graeme.- Studdent Kennedy Gerald. Opiniones, publicos y grupos de presión, pág. 108.

⁷ Vitoria Varela, Gerardo, Grupos de presión: formas de participación política, pág. 9-100.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

alcance, directos o indirectos, en influir la acción gubernativa y legislativa, orientando así la opinión pública.

LUCAS VERDU: Grupos de presión en cualquier forma social, permanente y organizada, que intente con éxito o sin él, obtener de los poderes públicos la adopción, derogación o simplemente la no adopción de medidas que favorezcan, o al menos no perjudiquen, sus ideas e intereses.

HERMANN: Grupos de presión es la combinación de personas agrupadas por finalidades y actividades comunes, que tratan de conseguir decisiones favorables para sus valores preferidos, poniendo en práctica todos los medios que estén a su alcance y en especial mediante el acceso a los centros donde se toman decisiones gubernamentales".

En general podemos concluir que son grupos de presión los grupos organizados que a pesar de que tratan de influir en la distribución de los recursos dentro de una sociedad, ya sea para mantenerla invariada ya sea para cambiarla a su favor, no participan directamente en el proceso electoral y, en cierto modo, no están interesados realmente en administrar por cuenta

propia el poder político sino en tener acceso fácil y franco a este último y, en influir en sus decisiones.

La teoría de los Grupos de Presión plantea que estos surgen por el esfuerzo de hacer frente a un problema inmediato, se basan en un sólo interés y se transforman luego para prestar los servicios que sus afiliados van considerándolos necesarios. Realizan la función de transmisión de la demanda política, de intermediación entre la sociedad y el gobierno, de reclutamiento político, de participación política y de integración social.

En este sentido, "El verdadero régimen político de un pueblo tiene una estructura compleja determinada en parte por los poderes públicos oficiales que serían los jurídicamente previstos en la Constitución, pero al margen, por encima o debajo de ellos, existen otros poderes, otras fuerzas políticas, organizaciones e instituciones que tienen otros fines que los señalan regularmente por el orden jurídico vigente y que en la vida práctica, en los hechos, ejercen poder"⁸, entre estos están los denominados grupos de presión.

Cabe señalar, por tanto, que la imagen estrictamente

⁸Ibidem., pág. 8.

jurídica del Estado contemporáneo puede admitirse como superestructura formal o ficción jurídica que oculta realidades distintas y condicionantes. Los partidos políticos, las ideologías y los grupos de presión, además de otros caracteres diferentes son verdaderas y reales potencias políticas que han configurado en efecto al estado.

Hay que admitir la existencia de estos grupos y de la imagen de un gobierno paternalista pasamos a la de un gobierno sometido a presiones que intentan o logran convertirlo en instrumento de defensa de intereses más o menos particulares.

" Puede decirse a grosso modo, que hay dos enfoques posibles en el estudio de los grupos: uno consiste en dirigir la atención a un subsistema general dentro del cual se encuentran, y el otro en partir del exámen del sistema en general y analizar el significado de las acciones de los grupos de presión dentro del mismo".*

Por lo que respecta a la cuestión del poder seremos demasiado breves, pues de lo contrario se entraría en una larga exposición que daría lugar a otro trabajo.

* Meyer Cosío, Lorenzo, op. cit., pág. 11.

Teóricamente podemos definir a los grupos de poder como:
"... La existencia de un grupo (grupos) de individuos en cada sociedad que 'disponen' como y, de que forma dicha sociedad deberá estructurarse y organizarse; cómo deberán repartir los bienes escasos; cuáles serán más valorados".¹⁰

"La Teoría del Estado, el análisis tradicional de los aparatos del Estado, no agotan sin duda el campo de ejercicio y funcionamiento del poder. En el presente, éste es el gran desconocido: ¿quién ejerce el poder?, ¿dónde lo ejerce?. Actualmente, sabemos aproximadamente, menciona Foucault, quién explota, hacia donde va el beneficio, porqué manos y en dónde se vuelve a invertir, mientras que el poder... Sabemos perfectamente que no son los gobernadores quienes detentan el poder. En todo lugar hay poder, el poder se ejerce, y se ejerce en una dirección determinada; no sabemos quién lo tiene exactamente, pero sabemos quién no lo tiene...

...Lo que acaece es que las relaciones entre deseo, poder e interés son más complejas de lo que -generalmente- se estima, y no son forzosamente los que ejercen el poder quienes tienen interés en ejercerlo; quienes tienen interés en ejercerlo no lo

¹⁰ Apezchea, Héctor, El poder como término Teórico; algunos problemas, pág. 10.

ejercen; es posible que -ahora- las luchas que se realizan y además esas teorías locales, regionales, discontinuas, que están elaborándose en esas luchas y forman un cuerpo con ellas sean el principio de un descubrimiento del modo en que se ejerce el poder".

El caso mexicano presenta características específicas cuyo análisis preciso y detallado es necesario previo a cualquier adopción de modelos.

La forma como los pueblos se gobiernan y organizan es producto tanto de las características específicas a su experiencia histórica, a su cultura, a sus sistemas de relaciones e interacciones entre individuos y grupos, instituciones y clases sociales; pero también de impulsos y circunstancias que provienen de su ambiente externo. Determinantes externos e internos sirven de marco a las formas como se enfrenta el ineludible cambio y en las que se definen y redefinen equilibrios y desequilibrios entre los factores de poder.

La comprensión e interpretación de las relaciones de poder en el ámbito formal de la política en el caso de México

" Piñero Márquez, Rafael, Sistemas Jurídicos y Grupos de presión, pág. 402.

debe tener no sólo como referencia la dinámica de la sociedad en sus procesos de transformación, sino también dos elementos que parecen tener un lugar central en la herencia histórica del país:

- a) El que está determinado por el ámbito del marco normativo y particularmente por lo que la ley establece en términos del sistema político, de la división de poderes, etc..

- b) El otro ámbito es el del partido en el poder, que desde su fundación es el que establece las reglas efectivas del juego y mantiene un control efectivo sobre los grupos organizados. No es un ámbito rígido, sino cambiante y sujeto a la negociación, pero es el ámbito que define y redefine los ritmos y las direcciones, los tonos, las formas y los niveles de participación y al que se sujetan tanto partidarios como opositores.

Los dos elementos son importantes porque el poder de México ha sido y es a la fecha centralizante y centralizador.

Sin embargo, "en lo referente al poder local y regional en su ámbito de la esfera nacional, parecería en buena medida algo que va 'contra corriente' en términos de las tradiciones de las formas de operación del partido en el poder pero muy a 'favor de la corriente' en términos de la Constitución, de la voluntad política del sexenio, de los cambios estructurales de la sociedad mexicana".¹²

A pesar de que en los últimos años existe una oposición relativamente fuerte, con algunos éxitos electorales, el poder político no deja de estar en manos del partido oficial. Apoyándose por un lado en un aparato de Estado poderoso y centralizado (que coloca a la municipalidad en una situación de dependencia financiera en relación a las instituciones estatales y federales) y por otro lado en las estructuras semicorporativas de las organizaciones sindicales ligadas a él, el PRI domina la vida política local...

...Cualquier ciudadano mexicano que aprenda la actividad económica o social que mejor le acomode o pueda realizar, lo hace sin darse cuenta de que pronto va a caer dentro

¹² O'Fadua Jorge.- Vanneph Alain, "Introducción", Foder Local, Foder regional, pág. 18-22.

de las filas del instituto (partido) y que será considerado como miembro de él sin que nadie lo haya consultado al respecto. Si vive y trabaja en el medio rural, involuntariamente queda comprendido dentro de las organizaciones campesinas que automáticamente lo incorporan al instituto. Si abandona el campo por la ciudad se hace obrero fabril o de la construcción, comerciante en pequeño o empleado público, al final siempre quedará incorporado al instituto sin que él se de cuenta... En todos esos casos su afiliación, o más bien su absorción política, es inconsulta".¹³

La idea sugerida por el autor es la de un control político ramificado por toda la estructura. Casi nadie se escapa de él y, de lograrlo, su existencia está confinada a un breve lapso y terminará por aceptar las reglas del juego.

El partido en el poder a creado o tiene conexiones, sobre todo a nivel local y regional, con líderes, grupos e instituciones que abarcan desde el intermediario, tratante, corredor y aún el coyote que coexisten a la par de las autoridades jurídicamente establecidas y actúan con el pleno reconocimiento y autorización de las mismas en la apertura de

¹³ Reyno, José Luis, Control político, Estabilidad y desarrollo en México, pág. 21.

espacios de poder ya que " el acaparamiento del espacio presupone la conquista del poder político, principalmente a nivel municipal, que es el trampolín para puestos de más importancia a nivel nacional".¹⁴ y al mismo tiempo manteniendo redes de poder que le dan a la zona relativa autonomía con respecto al sistema central y una autarquía política de rasgos caciquiles que a pesar de todo siempre va a ser fiel a el sistema.. *A estos grupos los denominamos grupos de presión.* Estos grupos "mobilizan masas para mítines del PRI; actos de apoyo a funcionarios; consiguen votos para el PRI mediante la persuasión y la amenaza. Constituyen un factor unificador de su territorio y eliminan mediante beneficios o violencia las luchas faccionales y, las protestas públicas contra el gobierno y por último - y esto es de suma importancia- no permiten que surjan más demandas de las que el régimen puede resolver y debe por tanto persuadir a sus seguidores para que se conformen con satisfacciones mínimas. Tenemos entonces un 'sistema de poder caciquil' que es parte integrante del poder del Estado mexicano actual".¹⁴

Por lo que respecta a las tácticas de los grupos de presión se expresa en seis formas principales de presión que

¹⁴ Prevot-S. Male France, "Espacio petrolero y poder sindical en la costa del Golfo", en Padua Jorge, Poder local, Poder regional, pág. 340.
¹⁵ De la Peña, Guillermo, "Poder local, poder regional; perspectiva socioantropológica" en Padua Jorge, Poder local, poder regional, pág. 31-32.

"...van desde aquellas en que el potencial de conflicto se reduce al mínimo hasta aquellas en que este potencial adquiere su máxima expresión. En este orden, son:

- 1) Persuasión
- 2) Propaganda
- 3) Corrupción
- 4) Amenazas y sanciones
- 5) Sabotajes y
- 6) violencia¹⁶

Retomando los dos elementos fundamentales en el ámbito formal de la política en México y que son el ámbito del marco normativo y el ámbito del partido en el poder, podemos decir que en México el Estado "... tiene dos formas de objetivación: las instituciones estatales (órganos de gobierno, aparatos estatales) por un lado, y el sistema jurídico, por otro"¹⁷, es decir, que en la práctica la relación entre el Estado y los diversos actores sociales se va a dar a través de relaciones político-jurídicas que van a normar la vida social. En este sentido, y poniendo la cuestión urbana como centro en torno al cual van a surgir los grupos analizados, en lo referente al proceso de poblamiento y

¹⁶ Meyer Cosío, Lorenzo, op. cit., pág. 60.

¹⁷ Azuela Antonio-Duhau Emilio, "De la Economía Política de la Urbanización a la Sociología de las Políticas Urbanas", en Revista Sociológica, pág. 66.

urbanización de la ZMCM existe una reglamentación jurídica que va a normar las condiciones bajo las cuales los individuos, grupos e instituciones han de llevarla a cabo y bajo que requisitos y condiciones.

Sin embargo, en la práctica encontramos que existe gran contradicción a nivel jurídico ya que "...hay una fragmentación de las políticas... aunada a la existencia de confrontaciones entre políticas operadas desde distintos aparatos estatales".¹⁸ A lo anterior hay que agregar intereses de grupos, corrupción, etc. que finalmente vienen a marcar otro tipo de orden.

Así, Antonio Azuela menciona que los actores sociales están sujetos a dos tipos de órdenes normativos:

El orden jurídico, que debemos entender como las normas institucionales y legislativas que van a regir a la sociedad.

El orden convencional se refiere a las normas no escritas pero muy claras en el ejercicio del poder y la gestión burocrática.¹⁹

¹⁸ Ibidem., pág. 63.

¹⁹ Azuela Antonio, "Significado Jurídico de la Planeación Urbana en México" en Garza Gustavo, Una década de planeación urbano-regional en México 1978-1988, pág. 56.

Así las reglas del orden convencional al que están sujetos los actores locales, tienen en la práctica un significado mucho mayor que la libertad que otorga el orden jurídico, es en el orden convencional donde insertamos la acción de los grupos de presión.

Empíricamente podemos hablar de la conformación de grupos de poder en el estado de México a partir de ciertas divergencias que hay al interior del sistema político mexicano y frente a lo cual se van a conformar diversos grupos con intereses muy concretos, tales como el Grupo Atlacomulco, el Grupo Toluca, etc., también podemos englobar como grupos de poder a los industriales y a ciertos sindicatos que algunas veces de manera independiente y otras en combinación van a tener como objetivo principal la detentación del poder para conservar el Status quo y su situación de privilegio frente al resto de la sociedad.

Si bien es cierto que la fuerza y el poder de los grupos cambia de acuerdo a la coyuntura política de cada sexenio presidencial, éstos siempre están presentes en el juego político.

En este sentido, la toma de decisiones se maneja a nivel

central en contradicción con la reforma al artículo 115 Constitucional, que sólo se queda en el discurso, fundamentalmente porque la utonomía de los municipios implicaría el debilitamiento de estos grupos de poder, que a pesar de que a nivel local manejan casi siempre sus intereses particulares, en términos generales mantienen el control de la población.

Los grupos de poder, que van a crear otros grupos a diferentes niveles, se integran para el desarrollo de bastas redes de relaciones sociales donde intereses y orientaciones diversas deben reajustarse y compaginarse. Corresponde a los líderes, grupos e incluso instituciones, creados por los grupos de poder efectuar tales reajustes. Estos son los que van a mediar las relaciones entre el gobierno y la sociedad civil.

2.2 CONFORMACION DE UN GRUPO DE PODER Y PRESIÓN EN EL ESTADO DE MEXICO, EL GRUPO ATLACOMULCO.

Siendo el Estado de México el lugar que alberga al municipio de Chalco, es necesario hacer una rápida revisión de la conformación de uno de los grupos de poder y presión más importante no sólo en el estado sino en el país: el Grupo

Atlacomulco. Este grupo ha tenido un gran peso político y en muchas ocasiones la forma de gobernar y ejercer el poder no sólo por el gobierno sino por otros grupos ha sido determinado por éste grupo.

Por lo que respecta al estado de México es necesario remontarse a los años 40's para comprender un poco la consolidación del poder en un grupo. En los años cuarenta Isidro Fabela es designado Gobernador del estado con el objetivo de crear una unidad regional alineada al centro. En estos años la región se caracterizaba por encontrarse unida "...sólo por intereses de algunos hombres políticos (caciques regionales) más que por la concepción común de lograr una unidad regional que estuviera supeditada al centro".²⁰

En este sentido, la creación de un poder local a través de Fabela "...es por sí mismo una meta en la lucha por la hegemonía entre las fuerzas políticas regionales y una pieza importante en el conjunto de los apoyos institucionales del poder ejecutivo federal".²¹ Sin embargo, Fabela comienza a conformar una élite política con intereses muy concretos, que si bien dá paso a la unidad y modernización del Estado, también dá paso a la

²⁰ Arreola, José de la Luz Alvaro, La conformación del grupo político en el Estado de México 1944-1981, pág. 88.

²¹ Ibidem., pág. 18.

centralización del poder en la región, lo anterior se plasmaba en la permanencia en el poder y la acumulación de cargos políticos entre un número muy reducido de dirigentes, es decir, el grupo Atlacomulco.

La década de los 70's marcaría el inicio del fortalecimiento y autonomía de los grupos políticos, que como el grupo Atlacomulco habían alcanzado su consolidación. La conjunción de intereses económicos y políticos nacionales lograba en esta década en torno a la figura de Carlos Hank González, hará posible que se presione a la clase en el poder para tratar de alcanzar el objetivo que como grupo de poder nacional se propuso conquistar: la presidencia de la República.

El sistema presidencialista mexicano reconoció en este hecho inocultable la existencia de un grupo político que trato de disputarle una decisión hasta ahora sólo reservada a él.

Ante el eminente poder político que adquiere el Grupo Atlacomulco entre 1978-1981, con la gubernatura en el Estado de México por parte de Jorge Jiménez Cantú y en la regencia de la

ciudad de México Carlos Hank González, logra el poder político de la zona Centro y ante la autonomía que tiene frente al ejecutivo. el objetivo inmediato es sacar de sus filas al próximo presidente de la República.

En el grupo se mantiene en el poder de manera ininterrumpible hasta principios de la década de los 80's gracias a "...la autonomía relativa de poder que alcanza por la conjunción de intereses y a la concentración de poder político y económico que logra su líder nacional, al grado que el Estado de México ya no necesitará del apoyo incondicional del gobierno central para crecer y lograr una solidez económica y política".²²

Sin embargo, en respuesta a esta amenaza al poder central el presidente en turno saca del juego político a Hank González, dándole un cargo menor en el extranjero e imponiendo como nuevo gobernador del Estado de México a Alfredo del Mazo (hijo) para cortar de manera tajante con las aspiraciones del Grupo Atlacomulco.

Pero del Mazo no termina su periodo gubernamental al ser nombrado titular de la Secretaría de Minas e Industrias

²² *Ibidem*, pág. 87-88

Paraestatal y posteriormente postulado como uno de los precandidatos a la presidencia de la República para el sexenio 1988-1994, ocupando su lugar Alfredo Baranda, con lo cual es claro que el poder político del Grupo Atiacomulco se refleja en este momento coyuntural y vuelve a asumir el control del Estado de México. Al terminar Baranda su interinato como gobernador, el gobierno se adelanta a los acontecimientos e impone como candidato estatal a Mario Ramón Beteta. En 1988 se realizan las elecciones a nivel Federal y el PRI sufre una rotunda pérdida en el Estado de México, hecho por el cual, y siguiendo la línea presidencialista, Carlos Salinas de Gortari destituye de su puesto a Beteta, castigándolo de esta manera por la negligencia en la pérdida de las elecciones y consecuente deslegitimación del Partido. En este año también se destituye de su cargo a otros gobernadores por el mismo motivo.

En este juego de ceder espacios de poder, nuevamente el Grupo Atiacomulco toma las riendas del Estado de México, ya que en este momento se necesitaba un hombre que tuviese experiencia política y arraigo popular para recuperar la legitimidad y credibilidad del Partido. Se designa a Ignacio Pichardo Pagaza nuevo gobernador del Estado. En esta coyuntura política pareciera

ser que el Grupo Atlacomulco y el gobierno central olvidan de manera momentánea sus diferencias a nivel cupular y de lo que tratan ahora es de recuperar a toda costa el tan controvertido Estado de México.

2.3 ALGUNOS ASPECTOS JURIDICOS EN LA CREACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS DE TERRENOS Y USO DEL SUELO EN EL ESTADO DE MEXICO V.S. CONFORMACIÓN DE UN ASENTAMIENTO IRREGULAR: EL CASO DEL VALLE DE CHALCO.

En esta parte mencionaremos algunos aspectos jurídicos que reglamentan el uso del suelo y creación de fraccionamientos en el Estado de México, pero que al parecer han tenido muy poca relevancia en la práctica, pues el gran crecimiento urbano que se ha dado sobre todo en las dos últimas décadas en el estado han sido el resultado de invasiones y ventas ilegales. El caso del Valle de Chalco representa un ejemplo muy claro del crecimiento urbano en la zona conurbada a través de asentamientos irregulares.

Ahora trataremos de analizar a estas relaciones de poder que se dan entre los grupos de poder y presión a nivel local. es

decir, a través del estudio del asentamiento del Valle de Chalco, desde que son puestas a la venta las tierras ejidales hasta la introducción de algunos servicios urbanos (agua, electricidad y transporte).

Retomando a Antonio Azuela en lo referente al Orden Jurídico podemos mencionar que en cuanto a la creación de fraccionamientos de terrenos y uso del suelo en el estado de México existe ya una larga tradición que marca en 1958 la primera Ley de Fraccionamientos de Terrenos donde "...se estableció que estos podían ser de 5 tipos: residencial; popular; industrial; campestre y granjas y, señalaba además, las obligaciones que debía cumplir el fraccionador; entre las cuales se mencionaba la introducción de servicios públicos, agua potable, alcantarillado y alumbrado público".⁴³

En 1979 se eliminó el tipo de fraccionamiento de granjas, aumentando por otra parte, las obligaciones del fraccionador, sobre todo en cuanto a la construcción de obras de urbanización, complementarias y espaciales.

Finalmente, en 1983 la Ley de Asentamientos Humanos del

⁴³ Scheteingart, Martha, Los productores del espacio habitable, Estado, empresa y sociedad en la ciudad de México, pág. 64

Estado de México introduce nuevas regulaciones en relación a los fraccionamientos. A los cuatro tipos de fraccionamientos mencionados se agrega el social progresivo, que sólo podrá ser promovido por el Estado, por sí mismo o bien por organismos descentralizados, pudiendo además asociarse como particulares, con el sector social o con organismos públicos federales para llevar a cabo esas operaciones. Este tipo de fraccionamientos difiere de los demás porque señala que sus obras de urbanización serán realizadas (en forma progresiva) por los mismos adquirientes y que el Estado apoyará la autoconstrucción de las viviendas. En esta última Ley establecen las sanciones que se aplicarán a aquellos que no cumplan con las disposiciones establecidas y, se aumentan al mismo tiempo garantía hipotecaria y la fianza para asegurar la construcción de obras de urbanización y para que estas no presenten defectos ni vicios ocultos.

Sin embargo, toda la reglamentación jurídica establecida para la creación de fraccionamiento de terrenos y uso de suelo parece no tener ninguna validez o no existir, pues en la práctica lo que parece imperar es el segundo orden normativo, mencionado

por Antonio Azuela, y al cual llama Orden Convencional

El Orden Convencional se refiere a las normas no escritas pero muy claras en el ejercicio del poder y la gestión burocrática, y dentro del cual podemos mencionar "...las invasiones u ocupación directa del suelo (que conforma lo que se han denominado colonias de paracaidistas) y la ocupación de un propietario reconocido (que origina los fraccionamientos clandestinos irregulares)".²⁴

"En el caso de la ZMCM los asentamientos surgidos en tierras ejidales y comunales y, en general los fraccionamientos clandestinos fueron cuantitativamente mucho más importante que las llamadas colonias de paracaidistas".²⁵

En los fraccionamientos clandestinos, el que fracciona la tierra y vende los lotes actúa a título de propietario, aunque no tenga la propiedad jurídica de la misma, situación por la cual estos fraccionamientos resultan irregulares o ilegales. Una proporción importante de las colonias de la ZMCM, surge a través de el fraccionamiento de terrenos privados o de origen estatal que no cuentan con autorización gubernamental ni servicios

²⁴ Ibidem., pág. 64-65.

²⁵ Ibidem., pág. 81

públicos.

El Estado ha permitido la acción de estos agentes a pesar de que jurídicamente es necesario el cumplimiento de ciertos requisitos por parte de los fraccionadores. Sin embargo, la cuestión radica en que posteriormente, pueden ser muchos o pocos años, el Estado tendrá que regularizar el asentamiento, pero además a través de la gestión podrá "...obtener poder político, conservarlo o renovarlo. La regularización es con el fin de: crear sujetos fiscales, permitir el control político del Estado de las organizaciones populares existentes, legitimarse el Estado frente a su base social de apoyo y crear la paz social".⁶⁶ En este sentido, podemos mencionar que "...el crecimiento urbano no son acciones espontáneas, sino acciones organizadas, promovidas y dirigidas por núcleos de personas articuladas a instancias políticas".⁶⁷

Por lo que respecta a la conformación del asentamiento del Valle de Chalco podemos mencionar lo siguiente:

⁶⁶ Corona Martínez, Ma. del Rocío, El papel de los fraccionadores "clandestinos" en el proceso de urbanización de la ciudad de México. El caso de San Miguel Teotongo 1972-1988, pág. 100.

⁶⁷ *Idibem.*, pág. 88.

⁶⁸ En la época de Uruchurtu con el proyecto de Nabor Carrillo para un sistema de lagos en los años 60's.

El proceso de crecimiento se llevó a cabo después de que en la década de los 80's²⁸ la Reforma Agraria realizó un estudio en la zona con la finalidad de reactivar nuevamente la producción agrícola de los ejidos de Tlapacoaya, Ayotla y Xico, con una superficie de 2 840 hras. El estudio dió como resultado que estas tierras eran demasiado áridas o fangosas y que para su reactivación requerían de elevados costos económicos y humanos, además ante el cambio de gobierno se olvidó el asunto.

Ante esta incapacidad las autoridades municipales se coluden con algunos especuladores²⁹ con el objeto de traficar estas tierras de las que ya no se podían obtener usufructo.

Es importante aclarar que en esta venta ilegal de tierras quienes se ven involucradas son autoridades de segundo nivel, tales como presidentes y expresidentes municipales, regidores, diputados, comisarios ejidales, etc., quienes no aplican la ley de derecho como tal. Lo anterior no es desconocido por autoridades más elevadas, que no intervienen de manera abierta en la solución del problema para no deteriorar la imagen política de estas autoridades corruptas que han salido de las mismas filas del partido oficial. En cuanto a las instancias

²⁸ En la época de Uruchurtu con el proyecto de Nabor Carrillo para un sistema de lagos en los años 80's.

²⁹ Los fraccionadores también reciben otros nombres: invasores profesionales, caciques regionales, líderes centaveros y líderes oportunistas.

gubernamentales que intervienen en este proceso (Corett, Auris, Reforma Agraria, etc.) y las leyes que regulan el proceso de asentamiento hay grandes contradicciones, que agudizan aún más el problema.³⁰

Por otra parte, algunos de los especuladores más involucrados en la venta ilegal de tierras en el Valle de Chalco son "...los hermanos Ricardo, Emiliano y Silviano Luna, estos fraccionaron al menos 50 hrs., en la cabecera municipal y 350 has. en San Miguel Xico; Brigido Salas Estrada el cual ocupando el cargo de comisariado ejidal en 1982 vendió 500 has. del ejido de Chalco"³¹; Ignacio y Guadalupe Colín Sánchez negociaron 60 has. en Covadonga y San Miguel Xico; Sergio Huerta Horta³² que donde quiera que se paraba declaraba ser influyente, compadre del expresidente municipal, hoy diputado Javier Téllez, ha despojado a muchas familias de sus tierras argumentando que no hay autoridad alguna que se atreva a detenerlo en sus fechorías. Otras personas que se vieron envueltas en la venta de tierras en los ejidos de Ayotla y Tlapacoya son Juan Ventura, Alberto

³⁰ Ver Antonio Azuela y Emilio Duho, op. cit., pág. 51-52.

³¹ Maya, Ben, "Con nombres piden al gobernador que consigne a fraccionadores de Chalco", El Universal, jueves 28 de septiembre de 1980, pág. 3.

³² Maya, Ben, "Desde el PRI y el gobierno, Jiménez protegió a fraccionadores: ejidatarios", El Universal, lunes 14 de octubre de 1980, pág. 3. "Este individuo comenzó a fraccionar tierras ejidales en el Valle Verde y Acuzac, para luego desplazarse a valle de Chalco y por estos días se encuentra fraccionando el Cerro del Tejacote.

Abisiri y Rafael Carrión. También estuvo en convivencia el ex-comisariado ejidal Rafael Rivas Beltran.

En términos generales la venta por precio fluctuaba entre 150, 200 y 350 mil pesos pero esto dependía, desde luego, del lugar y la ubicación de los mismos.

En 1984 Felipe Villegas se hizo pasar como ejidatario vendiendo terrenos en 350 mil pesos o más y tras recibir el dinero desapareció.

Las personas nombradas anteriormente son tan sólo algunos de los muchos fraccionadores que presionaron por medios lícitos e ilícitos a los ejidatarios a ceder derechos de sus parcelas por improductivas. La gran mayoría de ellos accedió a la venta.

Xico fué el primer ejido que los fraccionadores pusieron en venta, a través de promoción y casetas de venta, posteriormente fueron Ayotla y Tlapacoya.

Las autoridades municipales también toman parte activa

en la venta de terrenos que se promueve de manera abierta. Así, Cliserio Hernández, siendo presidente municipal de Chalco (1982-1984) y Liborio Lascano, presidente municipal de Ixtapaluca en el mismo período, llegan a un arreglo en el cual el primero, tal vez teniendo una visión política y económica más amplia, propone al segundo que le ceda el control del corredor industrial, que se decía pertenecía a Ixtapaluca, a cambio de que Liborio Lascano participara en las ganancias de la venta de terrenos.

Después de que casi se dió por terminada la venta de estos ejidos, que significó para las autoridades de ambos municipios sustanciosas ganancias económicas, comenzaron las demandas de dotación de servicios por parte de los pobladores a los ediles; por lo que estos argumentaron que no se encontraban dentro de sus límites administrativos. Tuvieron que hacerse numerosas gestiones con las autoridades estatales para que finalmente se decretara que la zona del Valle de Chalco se ubica dentro de los límites de el municipio de Chalco.

Posteriormente, cuando el Licenciado Gerardo de la Riva Pinal tomó posesión de la presidencia municipal (1985-1987) se

toma conciencia de los grandes problemas que hay en el Valle, y de la gran demanda de servicios básicos, ante lo cual propone, primeramente, la expropiación y regularización del asentamiento. Con este propósito recurre a instancias estatales y federales. Así, en 1986 se da la primera expropiación en el ejido de Xico y Tlapacoya y en 1989 se da la expropiación en el ejido de Ayotla. Sin embargo, la expropiación no resolvía los problemas frente a los cuales se carecía de programas y sobre todo no existía un presupuesto. A pesar de que se realizaron convenios con instancias estatales y federales, los logros obtenidos fueron nulos en cuanto a la regularización de la tenencia de la tierra y la introducción de servicios.

En 1988 asumí el cargo de presidente municipal el abogado Javier Téllez que, de acuerdo a la opinión de la población, ha sido uno de los funcionarios más nefastos y corruptos de Chalco..

Sin embargo, de la noche a la mañana se observa un cambio de actitud en Javier Téllez de cara a la propuesta del ejecutivo federal, de tomar directamente en sus manos la problemática del asentamiento de Valle de Chalco y frente a lo

cual se muestra abierto a todo tipo de demandas, y propuestas de la población asentada en la zona. Las acciones realizadas por PRONASOL (Programa Nacional de Solidaridad) las mencionaremos en el siguiente capítulo. Pero lo que interesa resaltar es que aún después de que el Ejecutivo asumió directamente la solución de los problemas en el Valle de Chalco a través de PRONASOL, en la zona sigue dándose de manera abierta, es decir a través de la promoción verbal y publicitaria, la venta de tierras y el problema más grave es que ahora las personas se establecen en zonas de reserva de equipamiento urbano, además de otros ejidos periféricos a la zona del Valle, por lo que las autoridades se ven en la necesidad de reubicarlas también en la periferia del asentamiento, lo que hace crecer aún más la mancha urbana y seguir manteniendo la misma situación de irregularidad y falta de servicios. De acuerdo a entrevistas realizadas al personal de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio³³, "La venta de tierras se sigue llevando a cabo con el pleno conocimiento de las autoridades pero sin que éstas intervengan, aunque tampoco existen la complicidad que se daba anteriormente". Lo anterior se pone en duda, pues de acuerdo a declaraciones de los mismos funcionarios; "Los fraccionadores sólo existen si han

³³ Ayuntamiento del Municipio de Chalco, estado de México, realizó García Gutiérrez y Quintero Cerón entrevistas y pláticas con el personal de la Dirección de Desarrollo urbano y obras públicas de dicho municipio durante los años 1990-1991 en varias visitas al lugar.

sido solapados por las autoridades tanto municipales como estatales".

2.3.1. MECANISMOS PRESENTES EN CONFORMACION DE UN ASENTAMIENTO IRREGULAR: VALLE DE CHALCO.

En términos generales el mecanismo a través del cual surgió el asentamiento del Valle de Chalco fué el siguiente:

Primeramente los fraccionadores, motivados por las autoridades municipales, se conectan con los ejidatarios para convencerlos que ante la improductividad de sus tierras la mejor opción es venderlas³⁴; cuando no se llega a ningún acuerdo con los ejidatarios, el fraccionador de todas maneras invade por la fuerza el ejido pues cuenta con el respaldo de las autoridades del municipio, aunque éstas jamás van a aceptar su complicidad en el asunto. Posteriormente, los fraccionadores se dan a la tarea de captar a la gente a la que venderán las tierras, que ya habrán fraccionado en lotes. Es en ésta etapa donde se dá el juego del engaño a la gente que desea comprar, lo anterior con el objetivo de incrementar el valor de la tierra y crear una mayor demanda.

³⁴ El pago que se hacen los fraccionadores a los ejidatarios es muy por debajo del valor real de la tierra, (véase antecedentes históricos).

El engaño consiste en que, por una parte, las altas autoridades no están enteradas "del todo" de la venta ilegal de estas tierras frente a lo cual no existe ningún respaldo para los nuevos pobladores, además jurídicamente esta prohibida la venta de tierras ejidales²⁵; por otra parte, los compradores no tienen ninguna garantía en cuanto a que sean reconocidos, después de la compra, como legítimos dueños; a estar seguros de que no serán desalojados; en cuanto a la expropiación y regularización del asentamiento; a la introducción de servicios; los abusos y manipulación de que son objeto por parte de numerosos grupos.

2.4. GRUPOS DE PRESION Y PODER EN TORNO A LA DOTACION DE SERVICIOS URBANOS: VALLE DE CHALCO.

A causa de la falta de presupuesto y reconocimiento oficial del asentamiento, entre las principales causas, no hay introducción de ningún servicio urbano en la zona, por lo que la dotación de los mismos se dá a través de grupos de presión de la siguiente manera:

Después de que los especuladores de tierra hicieron un gran negocio lucrando con las mismas, desaparecieron dejando a su

²⁵ Artículo 52 de la Ley de la Reforma Agraria.

paso gran número de problemas, entre ellos destacan por su importancia los siguientes.

2.4.1. AGUA.

En un primer momento, el Ayuntamiento sólo daba evasivas al problema frente a la existencia de demandas de los nuevos pobladores. Sin embargo, ante las constantes manifestaciones y no pudiendo dar más largas al asunto, el Ayuntamiento propone a particulares que se hagan cargo del asunto a través del otorgamiento de concesiones, en las que se van a beneficiar económicamente. Este tipo de servicio se dá a la población casi desde el inicio del asentamiento hasta más o menos el año de 1988. Este grupo de particulares responde al nombre de Sección municipal de "Píperos" y está agrupada en la CTM³⁶; para que alguna persona pueda afiliarse a dicha agrupación debe contar con unidades de servicio.

Como el servicio dado por la Sección resultaba insuficiente, por el creciente aumento de la población y por las constantes demandas de la misma, el municipio gestiona a través del Convenio de Desarrollo Municipal el que el estado de México auxilie en la dotación de agua al asentamiento y esta se hace a

³⁶ Cabe resaltar que el secretario de la CTM en el Municipio de Chalco es el primo de Fidel Velásquez.

través de SEAS (Secretaría del Estado de Agua y Saneamiento), aunque de manera insuficiente. Lo anterior da como resultado un precio muy elevado por tanto para los ingresos raquíticos de los habitantes, los abusos, los golpes e incluso quedarse sin el líquido hasta por una semana, esto en las colonias más alejadas.

A raíz de una gran manifestación en Los Pinos, en el año de 1988, donde hay una abierta demanda ante el Presidente Miguel de la Madrid, por la dotación de servicios para el Valle y ante el advenimiento del proceso electoral y viendo la nula preocupación del Gobernador Mario Ramón Beteta por los problemas surgidos en la entidad, la Federación insta a Beteta para que implemente algún programa mediatizador.

Este programa consiste en la perforación de 4 pozos, de los cuales sólo se perforan 2, con la finalidad de colocar algunos hidrantes en las colonias más populosas del Valle. Esta situación crea una mafia cuyo líder es el presidente municipal Javier Téllez Sanz; él designa y selecciona a los líderes que se van a encargar de los hidrantes (control) y reparto del líquido bajo presiones y agresiones a la población que no se somete al control del edil.

Las organizaciones civiles y políticas protestan por este tipo de arbitrariedades, la respuesta a este descontento no se deja esperar: encarcelamiento argumentando faltas a la autoridad.

Finalmente, se trata de dar una salida más eficaz al problema de dotación de agua a través de los trabajos de la Red Primaria, acción llevada a cabo por Pronasol.

En términos generales el problema de grupos de presión y poder lo podemos conceptualizar de la siguiente manera:

El grupo que ejerce el control de agua en el Valle es el de los piperos afiliados a la CTM. La afiliación a esta central tiene como objetivo el consolidarse como grupo fuerte y tener protección jurídica y representativa frente a la población en caso de conflictos provocados por los abusos que ellos mismos cometan. Por otra parte, este gremio establece acuerdos con las autoridades municipales para mantener el control de la zona. En complicidad, tanto las autoridades municipales como el gremio de piperos, persiguen lucrar a través de la venta del líquido, pues ellos establecen el precio y las condiciones de venta, pero

además persiguen escalar puestos políticos que van de regidurías a diputaciones. Podríamos decir que este grupo conforma en un primer momento un grupo de presión; este es cuando presionan a la población para que apoye a las autoridades en campañas, mítines, plantones, etc. a favor del partido oficial y a los que no participan los segregan y les niegan la dotación del líquido, posteriormente, en algunos casos éstos se convierten en grupos de poder: cuando los líderes obtienen algún puesto político que va a seguir manteniendo y propiciando la coalición y, complicidad ya descritos anteriormente, además de la coacción política hacia la población, pero de una manera más abierta y con represalias hacia quien no está de acuerdo con su política. Tal es el caso del líder natural Francisco X.* quién además de recibir agresiones físicas por parte de estos líderes también fue privado de su libertad.

2.4.2. ELECTRICIDAD.

A finales de la década de los 70's los colonos de la zona del Valle de Chalco, se organizan para demandar ante las autoridades los servicios indispensables que los fraccionadores les habían ofrecido cuando compraron su lote; sin embargo, no

*Esta información, sobre el Sr. Francisco X., fué proporcionada por el Sr. Raúl Ramírez, Director de obras Públicas y Desarrollo Urbano en el año de 1991 y omitió el apellido del Líder por cuestiones personales.

obtuvieron respuesta por parte de las autoridades.

Por esta adversa situación, la población "aprovecho" las torres de alta tensión, que atraviezan la parte central del valle para colgar cables y de esta manera proveerse del servicio de electricidad, sin medir los riesgos que no se hicieron esperar: los colonos hablan de graves accidentes pues las personas desconocían el peligro de la alta tensión de estas torres.

Posteriormente se crea un mercado negro de cableado, es decir, algunas personas que saben como se maneja este sistema instalan líneas aldedañas a las torres, ya que cuentan con un tipo de cable adecuado, y van a dedicarse a la especulación permitiendo, que los pobladores se cuelguen de estos cables cobrando por el servicio; esto es lo que se dio en llamar "telarañas" y que caracterizaron por mucho tiempo al Valle de Chalco. Al ver lo jugoso que resultaba este negocio, surgen líderes más ambiciosos y que anhelan tener un control más estricto de la zona, estos colocan tableros y cobran tarifas fijas por el servicio (5 mil pesos semanales).

El costo tan elevado del servicio y la deficiencia del mismo obligan a la población a seguir demandando una solución y sobre todo porque saben que estos líderes están protegidos por las autoridades. En un acto de demagogia las autoridades hacen creer que la Compañía de Luz y Fuerza pronto comenzará los trabajos de electrificación, siendo que en realidad se dá un convenio a espaldas de la población, en la que los líderes dan una remuneración a la Compañía a través del municipio para que sigan retrasándose los trabajos.

En 1989 se dá la campaña pro-electrificación a través del PRI y quién controla el presupuesto es PRONASOL.

En la conformación de grupos de presión se observa una coalición entre líderes que mantienen el control de los tableros de luz y las autoridades. En este juego de poder, los líderes luchaban por obtener puestos de regidurías, representaciones seccionales en el partido oficial, consejos de colaboración, delegaciones, etc. para mantener los ejes de control de la zona, a su vez estos seudofuncionarios políticos o de representación política deben de prestar apoyo para fortalecer a otros líderes política de mayor rango que aspiran a puestos más altos dentro de

la política en el partido oficial.

Estos líderes lejos de ayudar a la población, a pesar del alto costo por la dotación del servicio, la condicionan para que la misma los apoye y si está táctica no surge efecto entonces los presiona con la suspensión del servicio. Ante este hecho la población acude primeramente a las autoridades municipales para hacer de su conocimiento la corrupción de que son objeto por los líderes, que dicen ser representantes de las autoridades; a pesar de que las autoridades sólo responden con evasivas.

Por esta circunstancia la población se presenta a los líderes de organizaciones independientes o partidos de oposición y es en este momento cuando surgen enfrentamientos, sin que las demandas se resuelvan, pues el ayuntamiento argumenta que solamente ellos tienen la capacidad de resolver los problemas de la zona. En este sentido, los pobladores se encuentran desprotegidos y sin opción, prefiriendo continuar con los grupos priístas que de alguna manera les van a seguir prestando el servicio, pero es obvio que los pobladores los tendrán que seguir apoyando.

2.4.3. TRANSPORTE.

A pesar de la densidad poblacional del valle de Chalco, en el que la mayoría de sus habitantes salen a trabajar a diversas partes de la ZMCM, lo que le ha dado el nombre de ciudad dormitorio, el transporte hacia este lugar en particular muestra una gran deficiencia.

Si bien es cierto que la cabecera municipal cuenta con un buen número de líneas de transporte, las destinadas hacia el Valle están concesionadas a particulares, lo que incrementa el costo del transporte, y sólo son las rutas del Vaso de Texcoco (foráneos particulares) y las rutas 53 (Cabecera, Tejones, Providencia y Guadalupeana) y la ruta 33 (Xico, La Vaquita, Tezozomoc) que están concesionadas a los particulares de colectivos.

Cabe destacar que estas líneas son de reciente creación, tal vez se remontan a tres años atrás, ya que anteriormente la población tenía que trasladarse a la cabecera municipal o bien a

la autopista México-Puebla o de esos lugares hacia el interior del asentamiento. Esto a dado como resultado que la población sea objeto de atracos, violaciones y asesinatos, contribuyendo a ello el que no existiera alumbrado público y menos aún vigilancia.

Ante la deficiencia de transporte las autoridades municipales han argumentado que las condiciones en las que se encuentran las principales calles desgastan rápidamente a las unidades y que de entrar más rutas de colectivos el costo del pasaje se incrementaría aún más, cosa que la población no podría pagar. Lo que sucede en realidad, de acuerdo a la Asociación de Colonos del Valle es que las dos rutas de colectivos que prestan el servicio se han apoderado de la zona y coludidas con las autoridades no permiten que otras rutas entren en la zona. Para mediatizar el problema han ido aumentando sus unidades, aunque paulatinamente, pero no la creación de nuevas rutas.

Esto ha originado numerosos conflictos entre las rutas que quieren entrar en la zona y las dos existentes, que quieren seguir manteniendo el control de la zona a toda costa.

Las autoridades se defienden diciendo que si crean nuevas rutas esto puede incidir en el crecimiento poblacional, es decir, que habría mayor migración de los municipios aledaños

hacia el lugar, esto vendría a complicar aún más el problema de invasiones en las zonas de reserva de equipamiento urbano.

Los habitantes de la zona consideran que este problema es económico y político, pues se rumora que quienes son dueños de estas rutas son los mismos líderes intermedios (diputados y senadores del Estado de México) que no quieren de ninguna manera perder espacios.

A pesar de la intervención de la instancia Federal en la problemática del Valle, este rubro no recibió ninguna atención. Los problemas con respecto al transporte, no tienen para cuando resolverse a pesar de la insistencia de la población, que ahora reclama, con derecho de causa, pues anteriormente siempre se argumentaba que como eran un asentamiento irregular ni el municipio ni el gobierno del estado podían darles servicios.

En lo referente a la conformación de grupos observamos lo siguiente: a mediados de la década de los 80's los delegados municipales solicitaron el servicio a las rutas, pero a cambio de la concesión tenían que dar una cuota a los delegados municipales, los cuales sólo son auxiliares inmediatos de las

autoridades municipales quienes otorgan los permisos y por lo tanto quienes se llevan la mayor parte de las ganancias. Como vemos esto evidencia claramente el hecho de que haya poco transporte, puesto que son las autoridades municipales las que tratan por todos los medios, de tener el control de la población y de esta manera poderla manejar de acuerdo a sus intereses a través de promesas eufenísticas.

Por otra parte, las autoridades han agrupado en un sindicato a los prestadores del servicio con el objeto de mantener el dominio, impidiendo que entren más rutas a la zona. Sin embargo, ha habido conflictos entre diversas rutas por obtener más espacios, estos enfrentamientos han llevado a agresiones físicas, y a complicar y deteriorar el servicio.

Algunos de los líderes del sindicato de rutas en el municipio son Antonio Aboytes²⁷ (cooperativa Díaz Covarrubias), Javier Mondragón Varela (Ruta 104) y la Profesora (ruta 85) que se encuentran en coalición con el actual diputado (ex-presidente municipal) Javier Téllez Sanz y con el que está implícito un compromiso de apoyo recíproco. Tal es el caso del 19 de octubre de 1990 en el cual la mayoría de la población de esta zona quedó

²⁷ Estuvo implicado en la venta de tierras ejidales.

sin transporte, puesto que los trabajadores del volante gritaron a los usuarios: "Hoy es un gran día también para nosotros. La visita del Presidente Salinas de Gortari alienta en muchos aspectos nuestra labor, tan sólo por el hecho de imaginarnos las calles pavimentadas del Valle de Chalco".³⁹

³⁹ Maya, Ben, "Grave problema de transporte en Chalco, por la visita del Presidente", El Universal, 20 de octubre de 1990, pág. 3.

CAPITULO TERCERO

POLITICAS URBANAS

3.1 ASPECTOS TEORICOS.

De acuerdo a Luis Unikel podemos decir que fué hasta el período de la posguerra, primeramente en Europa y los Estados Unidos, y años después en los países en vías de desarrollo, que los problemas urbanos se multiplicaron en número, magnitud y complejidad. Esto no significa que antes no haya habido problemas urbanos y diversas formas de combatirlos.

La anterior problemática llevó a tomar soluciones a través de la planificación urbana física. Sin embargo, "...desde ese momento la macrocefalia urbana (alta concentración de la actividad económica, población, poder político, gasto público nacional, etc.) quedó establecido como característica significativa del problema urbano-regional".¹

Por otra parte, algunos aspectos que demuestran la crisis urbana por la que atraviezan las grandes ciudades de América Latina son los siguientes:

¹ Unikel, Luis, "El problema urbano-regional en México", Gaceta-UNAM, pág. 2.

- La concentración y centralización de unas pocas grandes ciudades;
- Gran parte de los habitantes de estas grandes ciudades se constituyen por familias de bajos ingresos;
- Las demandas sociales se concentran sobre todo en las grandes ciudades;
- Los costos de urbanización, sobre todo en las mayores ciudades, ya están siendo consideradas como inviables e incosteables.

Ante esta problemática se plantea la planificación urbana para evitar la crisis por la que atraviezan las grandes ciudades y frenar los grandes problemas que se pueden agudizar aún más a mediano y largo plazo.

La introducción de la planificación urbana en América Latina es relativamente reciente ya que, hasta la década de los 60's es cuando se incrementaron y convirtieron en un rasgo común en la mayoría de los países latinoamericanos.

La planificación urbana se convierte en una cuestión política ya que es promovida por el Estado a través de las llamadas políticas Urbanas.

Fainstein y Fainstein definen a la Política Urbana "... como la actividad estatal que afecta al urbanismo. Agregan que por urbanismo entienden la distribución de la inversión y las actividades de consumo en el espacio real, el carácter y la forma del espacio construido y la distribución de la población agrupada en relación a ambos".²

Por lo que respecta a la planificación urbana se refiere a la planeación física de las ciudades, los mismos autores la definen como "... el intento de satisfacer los requerimientos humanos y sociales proporcionando adecuados y bien establecidos edificios y servicios".³

Las anteriores definiciones las podríamos enmarcar dentro de la escuela funcionalista y en particular a su variante francesa con Manuel castells, corriente desarrollada durante la década de 1970, que ubica al análisis de las Políticas Urbanas en "las contradicciones de la urbanización capitalista" y en

² Garza, Gustavo, "Planeación urbana en México en período de crisis (1963-1984)", en Estudios Demográficos y Urbanos, pág. 75.

³ Idem.

términos generales plantea que ante "... la insuficiencia del salario para la satisfacción de ciertas necesidades, y por otro, la existencia de luchas reivindicativas para la satisfacción de esas necesidades"⁴

Sin embargo, hace ya tiempo que esta teoría atraviesa por una crisis y es sometida a una serie de fuertes críticas por parte de sociólogos urbanos como Emilio Duhau y Antonio Azuela, algunas de las cuales mencionaremos a continuación.

La capacidad que tiene el Estado de planear los aspectos urbanos de la ciudad y que en este sentido lo convierten en un ente supraracional es puesto en duda, pues de llevarse a cabo una efectiva planeación no se hubiesen acrecentado en los últimos años y en forma tan alarmante los problemas urbanos; además se han escrito muchos documentos formales con propuestas de planeación pero no se han llevado a la práctica.

Por otro lado, "...el Estado está constituido por un conjunto de instituciones cuya fragmentación convierte en problemática la presunta unidad de las políticas estatales, y con ello, su funcionalidad respecto de la lógica de la

⁴ Azuela Antonio -Duhau Emilio, "De la Economía Política de la Urbanización a la Sociología de las Políticas Urbanas", en Revista Sociológica, pág. 48.

acumulación capitalista o de cualquier otra lógica que postule. No debemos de negar la relación existente entre políticas estatales y acumulación capitalista, pues esto supondría ignorar que el ...poder del Estado depende de un proceso de acumulación cuya organización se encuentra más allá de sus posibilidades".⁸

A partir de las críticas realizadas a la teoría funcionalista, estos autores proponen rescatar algunas cuestiones muy importantes en el estudio de los problemas urbanos:

- 1) "El sistema de actores sociales involucrados en cada política urbana, respecto de la determinación de los efectos sociales de una determinada forma de intervención, así como la evidencia de transformaciones experimentadas por las políticas urbanas como resultado de la variabilidad de los actores sociales involucrados;

- 2) La evidente fragmentación de las políticas urbanas aunada a la existencia de confrontaciones entre políticas operadas desde distintos aparatos estatales;

⁸ Ibidem., pág. 85.

- 3) El hecho de que en ciertas condiciones, el sistema jurídico se presenta como condicionante externo de las intervenciones estatales y la eficacia de las ficciones jurídicas en la constitución y permanencia de relaciones y sujetos sociales".⁶

3.2. POLITICAS URBANAS DEL ESTADO MEXICANO.

A partir de la década de los 70's se da una reestructuración mundial de la economía, que plantea un esquema neoliberal de desarrollo económico. A la par de esta reestructuración, se observa una crisis de los regímenes políticos posrevolucionarios de Partido de Estado o Partido Unico.

Para el caso de algunos países latinoamericanos y más recientemente, los pertenecientes al bloque socialista se observan conflictos que han venido a modificar no sólo el esquema económico sino también el panorama político y social.

México hasta la década de los 80's pudo eludir esta reestructuración económica, que tarde o temprano le iba a hacer

⁶ *Ibidem*, pág. 63

caer en una crisis del sistema político. Respecto a esto se mencionan tres factores que permitieron prolongar la "estabilidad" del Partido de estado:

1. "La estabilidad y el carácter histórico-constitucional del 'pacto social';
2. La persistente legitimidad conservada por el régimen de Partido de Estado;
3. El boom petrolero mexicano entre 1977-1981, que dió al estado recursos para prolongar las condiciones económicas que nutrían y alargaban la estabilidad y legitimidad del sistema, cuando otros países (sobre todo latinoamericanos) ya habían entrado de lleno en el proceso de reestructuración".⁷

Es en los 80's cuando México no puede ya eludir indefinidamente está situación y debió entrar, con retraso y con vías propias en el camino de la reestructuración.⁸

Durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado se

⁷ Guilly, Adolfo, "El régimen mexicano en su dilema", NEXOS, pág. 26-27.

⁸ Idem.

empiezan a dar los primeros pasos para afrontar este cambio económico, tales medidas consisten en la venta de paraestatales y el impulso, tanto nacional como extranjero, a la iniciativa privada.

Con la entrada de Carlos Salinas de Gortari al poder, se planteó una reestructuración global de la economía y las relaciones sociales en el país conforme a la visión neoliberal. En este sentido, se dá un gran impulso a la inversión de capitales nacionales y foráneos y, se propone una Reforma del Estado, el cual ya ha entrado desde el sexenio pasado en una severa crisis de legitimidad y credibilidad, ante tal situación, el gobierno no quiere aceptar la pérdida de poder.

Ante la crisis que vive el Partido de Estado, el punto central de la campaña de Carlos Salinas de Gortari fue reformular una política populista a través de la cual plantea la reorientación del Estado para retomar los causes originalmente planteados por la Revolución Mexicana. "Esta iniciativa se ha renovado en las propuestas de "Reforma de Estado" a la que tanto aludió Salinas de Gortari en su primer Informe de Gobierno, en realidad se propone sin decirlo, una reforma del PRI desde arriba

sin que este pierda su carácter de Partido de Estado. Es lo que podría llamarse una política de modernización del régimen de Partido de Estado "modernización del Autoritarismo".*

En este orden de ideas, Carlos Salinas de Gortari propone tres acuerdos a la nación para modernizar a México;

"a) para la ampliación de la vida democrática;

b) para la recuperación económica de la estabilidad de precios y,

c) para el mejoramiento productivo del nivel de vida de la población. Estos acuerdos estructuran el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, son la manera de organizar la acción del Estado y la sociedad para modernizar al país"¹⁰

Frente a las nuevas circunstancias internas y externas el gobierno propone una Reforma de Estado, ya que según Salinas de Gortari el alejamiento del reclamo social se dió no sólo porque las crecientes empresas paraestatales ocuparon y

* Ibidem., pág. 40.

¹⁰ Gobierno Carlos Salinas de Gortari (10. Noviembre, 1989), Primer Informe de Gobierno, pág. 4

dilapidaron los recursos financieros, sino porque distrajerón la atención política del gobierno. "En los hechos, el Estado se ocupó más en administrar sus propiedades que en atender a las necesidades sociales apremiantes"¹¹, y esto se tradujo en una gran debilidad del Estado.

Ahora "la atención especial que se dá al gasto social se basará en dos propósitos fundamentales. Por una parte, mitigar los efectos que dejó la crisis sobre las grandes mayorías del país y avanzar en la satisfacción de sus necesidades básicas. Por la otra, se busca acrecentar la propia capacidad de desarrollo. Sin una población con niveles adecuados de educación, sana, bien alimentada, con acceso a los servicios sociales indispensables, se limitan las posibilidades para alcanzar una economía más eficiente, más competitiva y en proceso de expansión"¹².

De acuerdo a ello, el punto central de la política de Salinas de Gortari es abatir la pobreza extrema por medio de PRONASOL (Programa Nacional de Solidaridad). Este programa se plantea llevar a todos los estados del país a través de la federación y contempla cuatro puntos centrales:

¹¹ Ibidem., Pág. 5

¹² Poder Ejecutivo Nacional (1989), Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, pág. 100.

1. La educación;
2. La seguridad de los ciudadanos;
3. Fortalecimiento de los servicios básicos;
4. El mejoramiento de la vida urbana.

Por lo que respecta al cuarto punto, en la ZMCM hay áreas sumamente golpeadas por la crisis y que carecen de servicios elementales, pero al parecer, uno de los mayores alcances es la zona de Valle de Chalco, en el municipio de Chalco, Estado de México; lo anterior por el enorme crecimiento físico y poblacional que ha quedado fuera del alcance de las tres instancias gubernamentales (municipio, estado y federación). En este sentido, el Pronasol se implementa principalmente en este lugar, como programa piloto.

En un discurso efectuado precisamente en Valle de Chalco, el 12 de mayo de 1988, y con el cual cierra su campaña presidencial, Carlos Salinas de Gortari, se compromete "... a una planificación integral de las zonas metropolitanas conurbadas, a construir, gradualmente con las comunidades y los ciudadanos la infraestructura suficiente para su bienestar".¹⁹

¹⁹ Salinas de Gortari, Carlos, Mi reto, pág. 85.

Después de los resultados electorales y donde el PRI perdió en Valle de Chalco, la primera visita ya investido como mandatario Carlos Salinas de Gortari la realizó a Valle de Chalco, el 19 de octubre de 1989. En esta gira va a proponer acciones muy concretas encaminadas al mejoramiento de la zona y sus habitantes, en lo referente a los servicios y equipamiento urbano. Asimismo, aprovecho la ocasión para entregar 35 000 escrituras a colonos y se comprometió a dotar 25 000 títulos más (aunque no mencionó en que lapso); también puso en marcha cuatro programas de beneficio social que implica una inversión de 55 000 000 000 00 pesos.

"El primero de éstos, se refiere a la regularización de la tenencia de la tierra sin detenerse (en un lapso de 5 años), a precios justos, con plazos adecuados para que puedan pagarse y sin intereses, estas acciones se efectuarán a cabo a través de CORETT (Comisión Reguladora de la Tenencia de la Tierra) y la Reforma Agraria.

El segundo es, el referente al agua potable, que implicará la construcción de una red de conducción hacia los domicilios.

El tercero, a más tardar, en enero de 1990 estará terminada la introducción de energía eléctrica a los colonos de Chalco; fecha en que se comprometió a venir Salinas de Gortari y ver el cumplimiento de esta meta.

El cuarto, pavimentar las calles, previa construcción de la red de drenaje.

El quinto programa es el educativo; se construirán 1 820 espacios para que la niñez disfrute de escuelas dignas.

Ofreció la construcción de una ciudad deportiva para despejar los riesgos de vicios en los jóvenes. Se erigirá un gran centro de salud, una tienda CONASUPO (Compañía Nacional de Subsistencias Populares) y lecherías, así como una casa de la Cultura".¹⁴

A continuación mencionamos cual es la mecánica a través de la cual Carlos Salinas de Gortari dá salida a las demandas de los habitantes del país.

"Primero se efectúa un mapeo de las demandas que se le

¹⁴ Moret Cuevas, Georgina, "Primero Luz, ahora agua, escuelas y lecherías", El nacional, sábado 18 de enero de 1990, pág. 4.

presentarán al Presidente. Se le buscan respuestas concretas, vamos, si se le van a pedir teléfonos, se le avisa de cuántas líneas se puede disponer. Además se ha creado un fondo adicional flexible, allí interviene la voluntad presidencial, que se llama Solidaridad. Ataque a la miseria extrema en todos los frentes; agua, luz, teléfonos, etc., y además, el apoyo discrecional de Solidaridad. El Presidente llega, a diferencia de otros casos armado y va soltando sus cartuchos que, de todas formas, siempre serán menos de los que se requieren. Se compromete con los fondos en la mano y puede entonces ser emplazado a regresar a la inauguración".¹⁵

Hasta aquí podemos asentar, que no se habían planteado acciones concretas de mejoramiento de la vida urbana en la zona conurbada de la ciudad de México por parte de la Federación, que aliviara en algo la marginilidad de sus habitantes, a pesar de que el crecimiento desproporcionado de la misma ya se vislumbraba desde dos décadas atrás.

Empero, no podemos dejar de mencionar el planteamiento que hizo el gobierno de Luis Echeverría Alvarez, para tratar de dar solución al problema urbano a nivel nacional, a través de la

¹⁵ Reyes Heróles, Federico, "La gira: La búsqueda de la popularidad presidencial" (quinta y última parte), La Jornada, 22 de enero de 1990, pág. 1 y 6

Ley de Asentamientos Humanos, presentada al Congreso de la Unión en 1978.

Esta ley, no constituye ni mucho menos la primera medida del Estado mexicano sobre los problemas físicos o espaciales, ya que como antecedentes a nivel nacional, tenemos la Ley de Reforma Agraria en 1918 y la Ley General de Población en 1973.

"La Ley de Asentamientos Humanos Significa el primer y más importante intento en la historia del país para plantear global y simultáneamente los aspectos básicos o espaciales de los asentamientos humanos a nivel nacional, regional y urbano o local. Por ello la Ley de Asentamientos Humanos constituye un documento clave para el análisis de las políticas urbanas del Estado mexicano".¹⁶

La iniciativa desató una discusión encendida en algunos aspectos relevantes de la misma aunque objetivamente, el contenido, los propósitos y medidas de esta iniciativa eran bastante limitados, incluso comparados con legisladores similares en otros países capitalista.

¹⁶ Ramírez Saiz, Juan Manuel, Carácter y contradicciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, pág. 21.

Al debate abierto y la lucha subterránea en torno a la iniciativa de Ley, siguió una fase de revisión y formulación. El resultado final fué que el proyecto de Ley, después de pasar por la Cámara de Diputados, se reestructuró sufriendo 48 enmiendas.

"En conclusión: La Ley de Asentamientos Humanos constituye en materia de legislación urbana, un tibio y tímido intento de regular y racionalizar los problemas urbanos, dista mucho de lo que podía ser una Ley de Reforma Urbana y conforma, en definitiva, una disposición reformista, burguesa y clasista".¹⁷

Para 1978 ya se había disipado la confusión que provocó la discusión de la iniciativa de Ley General de Asentamientos Humanos (LGAH) en 1976.

En 1982, el panorama de la planeación urbana estaba formado de una enorme cantidad de planes de desarrollo urbano, correspondientes a todos los niveles de gobierno.

En 1983 aparece en el panorama un nuevo elemento. El Sistema Nacional de Planeación Democrática (SNPD) establecido a

¹⁷ Ibidem., pág. 51.

través de una serie de adiciones a los artículos 25 y 26 de la Constitución y de la expedición de la Ley de Planeación (LP). Desde entonces coexisten dos regímenes legales aplicables a la planeación urbana que, si bien, no presentan mayores contradicciones de tipo formal, han gozado de diferentes "niveles de prestigio" en la comunidad política nacional.

Desde el punto de vista jurídico, el SNPD no sustituyó al sistema de planeación de los asentamientos humanos creado por la LGAH, sólo lo absorbió en forma parcial por lo que se refiere al nivel federal. De hecho tampoco trajo consigo un cambio en el régimen de competencias entre los tres niveles de gobierno (municipal, estatal y federal). Simplemente ocurrió que en la práctica y en la discusión pública de la planeación, la "doctrina" de la LGAH fué eclipsada por la LP.

En 1983 el presidente Miguel de la Madrid aprobó el programa de Desarrollo de la Zona Metropolitana y Región Centro, con el carácter de un programa regional de los previstos en la Ley de Planeación, el cual no fué producto de una deliberación y aprobación conjunta de los tres niveles de gobierno. Más recientemente en febrero de 1988 se anunció la creación del

Consejo de Area Metropolitana (CAM) a través de un convenio que suscribirían el jefe del Departamento del Distrito Federal, el gobernador del estado de México y el secretario de Desarrollo Urbano y Ecología. Convenio en el que se comprometieron cuantiosos recursos y, en el que no han participado las autoridades de los municipios conurbados. En este sentido, Antonio Azuela concluye: "No cabe duda que esta flexibilidad para convenir hoy con unos, mañana con otros y después con nadie, puede traer como resultado el vaciamiento de las facultades asignadas a cada nivel de gobierno por la Constitución. En este caso, la norma constitucional que ordena la planeación conjunta de las áreas metropolitanas por los tres niveles de gobierno y, que forma parte del hoy olvidado régimen jurídico de los asentamientos humanos, ha perdido todo su significado en la práctica de la planeación".¹⁸

Es con Carlos Salinas de Gortari que estos puntos se retoman como ejes fundamentales del gobierno, esto es mencionado a lo largo de toda su campaña presidencial: "Es más oportuno, social y políticamente, más justo, más eficaz y menos costoso atender y erradicar la miseria del campo y evitar así que se traslade a la ciudad, que atender la miseria y la falta de servicios que exhibe

¹⁸ Azuela Antonio, "El significado jurídico de la planeación urbana en México", en Garza Gustavo, Una década de planeación urbano-regional en México 1978-1988, pág. 67.

la marginalidad urbana. La miseria en la ciudad potencia sus posibilidades de presión política, y tarde o temprano el gobierno tiene que atender el problema e invertir recursos cuyo volúmen, sin duda, sería mayor que el que habría exigido atender lo que antes fué reclamo rural".¹⁸

3.3. POLITICAS URBANAS LLEVADAS A CABO EN EL VALLE DE CHALCO POR LA PRIMERA INSTANCIA DE GOBIERNO (FEDERAL).

Partimos del análisis de las Políticas Urbanas llevadas a cabo por la Federación en Zona del Valle de Chalco entre los años 1989-1990, porque al parecer es la primera vez que se trata de realizar acciones concretas a través de esta instancia o nivel de gobierno, en lo referente a la cuestión urbana en la zona conurbada de la ciudad de México. Las obras llevadas a cabo en el lugar se realizaron con recursos de Pronasol y en coordinación con las instancias de gobierno estatal y municipal. Sin embargo, a lo anterior hay que agregar que no sólo se trato de una cuestión de "buena voluntad política" sino más bien el principal objetivo era recuperar políticamente a la zona, que durante las elecciones de 1988 se había perfilado en favor de los partidos de izquierda.

¹⁸ Salinas de Gortari, Carlos, pág. 85.

Sabido es que Carlos Salinas de Gortari, llegó a Chalco en su campaña presidencial y luego a 10 meses de su mandato. Aquí se pronunció uno de sus cuatro mensajes centrales; "El reto de la justicia:, en el que presentó su programa contra la pobreza. En octubre de 1989 delinó un programa concreto para este asentamiento (Valle de Chalco) y prometió regresar a los tres meses para constatar los resultados. Efectivamente, el 11 y 12 de enero de 1990 realizó otra visita a dicho lugar, con la finalidad de inaugurar algunas obras, acompañado del gobernador Ignacio Pichardo Pagaza.

La obra más importante fue poner en funcionamiento el servicio eléctrico "... en el cual se sintetizó un trabajo de tres millones de hrs/hombre, el tendido de dos mil kilómetros de cable y una inversión de 110 mil millones de pesos aplicados en un periodo de tres meses".²⁰

Sistema de electrificación que benefició a más de setenta mil hogares. "La electrificación de Chalco constituye así la obra más importante dentro del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), emprendido por el presidente Carlos Salinas de Gortari para abatir la pobreza extrema en las zonas

²⁰ Cruz Sánchez, Armando, "Puso en servicio el Presidente el alumbrado público en Chalco", El Día, 12 de enero de 1990, pág. 8.

urbanas y rurales deprimidas. Se colocaron más de 10 mil postes e instalaron 832 transformadores y 4 ,mil luminarias".²¹

Con respecto a lo anterior, viene a colación lo siguiente: Se nos ha reiterado hasta la saciedad que PRONASOL, es un instrumento que busca abatir los rezagos más evidentes en áreas deprimidas ,mediante la acción conjunta de Gobierno y Sociedad Civil, rezagos tales como la carencia de agua potable, alcantarillado, escuelas, caminos y otras obras de infraestructura. El PRONASOL es el programa más grande en su género en el mundo entero, que no se trata de un proyecto partidista con fines de clientelismo político para un sólo partido u organización, sus puertas están abiertas a toda solicitud; incluida la oposición. Finalmente con muy buen sentido provisorio también se nos ha subrayado que el PRONASOL no es una panacea, que no deben esperarse soluciones mágicas y definitivas sino, sólo lo que expresamente promete; "atenuar los rezagos y las desigualdades más lacerantes que se observan en nuestra sociedad".²²

Puntualiza Aquiles Córdova Moran; "que no hay comunidad urbana o rural que no muestren deseos de que se

²¹ Idem.

²² Idem.

resuelvan sus necesidades de servicios públicos como los que propone dicho programa, por lo que encontrará amplias simpatías de la población beneficiada".⁴³

Mucha a sido la pretención por parte de los órganos del gobierno de glorificar a PRONASOL, aquí estamos de acuerdo con Córdoba Morán en cuanto a que tal programa se ha ganado la simpatía de gruesos sectores de la población, la pregunta que se antoja es: ¿a qué tipo de población ha beneficiado Pronasol? y ¿cuales son los fines que persigue?

En respuesta a lo anterior creemos que son poblaciones deprimidas carentes de empleo y remuneraciones mínimas, los cuales se debaten en la miseria e ignorancia, así también como el resultante de no llevar una planeación urbana a mediano y largo plazo y de esta manera evitar problemas y rezagos en la población. Y ante lo cual el Estado se ha concretado únicamente a mediatizar los problemas y cuando la bomba está a punto de estallar, éste empieza a tomar algunas medidas que lo hacen aparecer como la panacea. Tal es el caso de Pronasol, que tiene como propósito recobrar credibilidad y legitimidad en el sistema, y de esta manera seguir manteniendo su hegemonía.

⁴³ Idem.

En referencia a este programa (Pronasol), el columnista Córdoba Morán apunta: "Es más importante ver que las carencias que intenta resolver el Pronasol, no tocan la verdadera problemática social a fondo, la que inquieta y mortifica a cada jefe de familia, a cada núcleo familiar, y que tiene que ver con las cuestiones que plantea la subsistencia familiar, la supervivencia en condiciones aceptables de cada hombre, mujer y niño. Tener agua, luz, drenaje, etc., serán siempre satisfactorios sobre todo, para quien ha carecido de ello, pero estamos claros que tarde o temprano perderán su importancia, pasando a un segundo plano si, junto con estos, no llega la solución a la carencia de ingresos suficientes no sólo para vivir, ahora; sino también para pagar dichos servicios que pueden ser baratos pero caros para quien no cuenta con ingresos".²⁴

"Por lo que respecta al agua potable, manifestó Salinas de Gortari, ya están tendidas las redes principales y secundarias, la colonia Jardín ya cuenta con este servicio a domicilio. El costo de estas obras que consta de 31 kilómetros de tubos, asciende a los 18 000 000 000 de pesos. Además, se arreglaron 11 kilómetros debido a que sería un desperdicio hacerlo en todas las avenidas porque todavía no esta la obra de

²⁴ Idem.

drenaje. En este renglón el costo fue de 4 000 000 000 de pesos".²⁵

Estan en construcción centros de salud en Ixtapaluca, Chalco y Chimalhuacán. En Chalco 26 escuela con más de 200 aulas; 12 lecherías en lugares estratégicos donde se instalaron teléfonos. Quedan pendientes la pavimentación, el drenaje y el alcantarillado.

Por lo que respecta a la introducción de agua potable, sólo se realizó la primera fase y este servicio sólo lo tiene una colonia, por lo que el coordinador de Pronasol, Carlos Rojas Gutiérrez, comentó que se han adquirido 40 pipas para poder dotar de agua a los chalquenses, a un precio "justo" -500 pesos por tambo de 200 litros- y terminar con el monopolio de los piperos, que llegan a cobrar 2 500 a 5 000 por tambo.

Rojas Gutiérrez también comentó que con la introducción de la electrificación, tiene todas las posibilidades de darse el desarrollo de pequeñas y grandes industrias en Chalco.

De acuerdo a lo anterior no podemos negar el gran avance

²⁵ Morel Cuevas, Georgina, op. cit., pág. 18.

que se ha logrado en el Valle de Chalco en sólo tres meses, metas que no se habían llevado a cabo desde la conformación del asentamiento (1978) a la fecha (1990).

Sin embargo, como menciona el mismo presidente municipal, Javier Téllez Sanz; "Hay que ser realistas, ni con todo el presupuesto de la Federación podríamos, a corto plazo, dar servicios a todos los habitantes del Valle... tras 15 años de haberse asentado los primeros moradores... tendrán que esperarse otros tantos para estar en condiciones similares a las que actualmente tiene ciudad Netzahualcoyotl".²⁶

El alcalde afirma que "...anteriormente no se sabía mucho acerca del Valle de Chalco 'porque no se había destapado' la situación. Reconoce que hubo 'un gran olvido' por parte de las administraciones pasadas y esto provocó inconformidad, desaliento e irritación en sus habitantes".²⁷

Después de la sacudida electoral de 1988, en las que se perdieron las elecciones para el PRI en gran parte del país, el estado de México representa una gran preocupación, ya que es un punto clave en la producción económica del país (agrícola e

²⁶ Alvarez del Villar, Gonzalo, "Ni con el presupuesto nacional daríamos todos los servicios que necesita Chalco: el alcalde", Uno más Uno, sábado 22 de Octubre de 1989, pág. 1 y 11.

²⁷ Idem.

industrial), además de concentrar la mayor parte de la fuerza de trabajo. En este sentido, el gobierno y su partido tratan de recuperar a toda costa la legitimidad; muestra clara de ello son las acciones llevadas a cabo a través del Pronasol en el Valle de Chalco, que es el municipio que actualmente concentra la mayor población marginal del país. Así lo reitera Federico Reyes Heróles; "El proyecto de Chalco es no sólo un proyecto de urbanización, sino un programa de recuperación política... Todo acto presidencial político es espectacular, pero no resulta sencillo que éste se de entre auténticos miserables"²⁸... "Una de las consecuencias indirectas de este tipo de acciones es conseguir apoyo y simpatía para él, en lo personal, y para su partido, conseguir o ratificar simpatías desde el poder".²⁹

Carlos Salinas de Gortari vuelve a caminar por la ruta de una presidencia no sólo popular, sino incluso también populachera, que deberá combinarse con la frialdad necesaria del prolongadísimo ajuste financiero. Los resultados de la pauperización, están a la vista, tuvieron y tendrán consecuencias políticas.

Pues bien, dos cosas quedan claras: se busca recuperar el presidencialismo en toda la extensión de la palabra, la

²⁸ Reyes Heróles, Federico, op. cit., pág. 1 y 6.

²⁹ Idem.

sacudida de 1988, a juzgar por los observadores que saben del tema, no fué en vano.

Esto lo viene a reafirmar Javier Téllez Sanz, presidente municipal de Chalco, en otras palabras "... los recursos económicos que ahora envía la Federación no es una cuestión de tintes políticos. No, lo hacemos para que más de medio millón de personas (SIC) tengan confianza en el gobierno, no para que pertenezcan al PRI".³⁰

Pedro Vargas García, dirigente al Frente Democrático de Chalco, una agrupación que trabaja en unas 20 colonias del Valle, expone: "Es claro que la introducción de servicios en Chalco, no tiene otra intención que pretender salvar al partido de gobierno (PRI) de otra derrota electoral en el municipio".³¹

Pichardo Pagaza se adelantó, en su Primer Informe de Gobierno, el 20 de enero de 1990, a las críticas por las repentinas inversiones: "Quienes piensan que el trabajo con y para los pobres es una moda o expediente populista, se equivocan".³² Lo

³⁰ Álvarez del Villar, Gonzálo, op. Cit., pág. 1 y 11.

³¹ Beltrán del Río, Pascal, "Chalco 2000: 105 mil millones para revertir el descrédito oficial", PROCESO, pág. 10.

³² idem.

cierto es que, las actividades del gobernador Pichardo Pagaza están dedicadas casi por completo al encargo político de salvar como sea al partido oficial.

No obstante, los problemas en Valle de Chalco subsisten. Aún cuentan con las tradicionales telarañas, instalaciones precarias con las cuales la población "se roba" la energía eléctrica de los cables. En las colonias que fueron dotadas de nuevas instalaciones el servicio es irregular. Los apagones son frecuentes y muchas de las colonias padecen del suministro de energía por varios días a pesar de haber pagado el servicio.

"La electrificación sólo servirá como escenografía porque es obsoleta. No funciona sino escasamente para uso doméstico. Nunca podrá instalarse equipamiento urbano, es decir, fábricas, centros comerciales, etc.. El agua es otro problema. La mayor parte del suelo del valle es sumamente permeable y sensible por las tremendas concentraciones de arena, salitre y humedad, y a los mismos asentamientos humanos ya que presenta un hundimiento de 30 cms. por año. El agua de los pozos tarde o temprano serán contaminados por las miles de fosas sépticas que existen en el

lugar".³³

Los habitantes de este asentamiento manifestaron que "El agua no llegó a todos los habitantes de aquí, mucho menos a todos los domicilios como pretende hacer creer el Presidente Carlos Salinas de Gortari; solamente llegó este servicio a la colonia Jardín (2 mil tomas), pero a condición de que se paguen 800 mil pesos extras por las instalaciones y las llaves, de no ser así, se les cortará el servicio quitando las llaves, tendrán el suministro solamente las personas que paguen la cantidad antes mencionada 'como puedan', esto fué lo que enfatizaron los empleados del gobierno estatal a los vecinos de dicha colonia".³⁴

Por lo que respecta al pago de electrificación, en la visita de Carlos Salinas en octubre de 1989, había prometido a la población que el costo de instalación por cada lote sería de 130 mil pesos; hecho que no se respetó, primeramente cada familia pagó 150 mil pesos, posteriormente se le volvió a pedir la misma cantidad y una semana antes de la visita de Salinas de Gortari en enero de 1990, les pidieron 50 mil pesos más y en algunas

³³ Idem.

³⁴ Maya, Ben, "Denuncian en el Valle de Chalco el incumplimiento del Pronasol", El Universal, provincia, 11 de enero de 1990, pág. 8.

colonias ascendió de 410 a 450 mil pesos.

También se ha denunciado de una manera abierta la corrupción que esta llevando a cabo el edil, Javier Téllez, con el dinero de Pronasol y los impuestos pagados por la población, en el sentido que él ha incrementado las cuotas.

Así, cuando Salinas visitó el Valle en enero de 1990 "...se podían leer 'pintas' que denunciaban los incumplimientos de Pronasol a lo largo y ancho de la carretera México-Puebla, también en el interior de las colonias; 'Téllez no respeta al Pronasol', 'En Chalco los ediles hacen del municipio su empresa privada', 'En el Valle de Chalco se viola todo', y otras manifestaciones del pueblo".³⁵

En lo tocante a la regularización de la tenencia de la tierra, los hacinados tendrán que pagar 1 200 000 pesos por terreno independientemente de lo que hayan pagado anteriormente. Además la escrituración de la tierra costará de 275 a 400 mil pesos por lote y CORETI sólo dió un plazo de 10 días a los pobladores para que paguen esa cantidad; siendo que Salinas de Gortari había hablado de un plazo de cinco años".³⁶

³⁵ Idem.

³⁶ Programa Economía y Nación, Radio UNAM, 21:00 hrs., miércoles 15 de noviembre de 1990, México, D.F., Martínez de la Roca Salvador (conductor)

Finalmente, la impotencia de esta gente es que no podrán pagar esas cantidades en tan poco tiempo y la mayoría de ellos tendrán que emigrar, repitiendo el problema, al conformar nuevos asentamientos irregulares.

En términos generales ésta es la política urbana que la instancia Federal puso en práctica en el Valle de Chalco, durante el periodo 1989-1990. Si bien es cierto, que sólo mencionamos las acciones que se han venido realizando durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari en la zona, es porque en este sexenio ha intervenido directamente el Ejecutivo. Algunos observadores de la zona puntualizan: "Lo que se esta haciendo en las comunidades deprimidas no es 'gratuito', lo que sucede es, que en este lugar se actuaba con rapidez o estallaba el problema para el Estado, pues es bien sabido que, el grave problema que aqueja a esta y otras comunidades de ninguna manera es desconocido por el Gobierno Estatal y Federal, sólo que se mantiene al margen."

Por lo que respecta al gobierno del estado de México, y para las demás entidades federativas del país, se les ha planteado la tarea de actuar como instancias normativas y

³⁷ Centro Cultural Chimalpahin, Municipio de Chalco, estado de México, realizó García Gutiérrez y Quintero Cerón entrevista al Doctor Javier Xolpa, cronista del municipio de Chalco el 18 de julio de 1990 y a Pedro Gutiérrez encargado del Archivo del Centro Cultural el 11 de octubre de 1990.

coordinadoras dentro de su jurisdicción y al municipio como gran ejecutor de la acción del gobierno. En este sentido, el gobierno del Estado de México es el encargado de implementar políticas urbanas, pero estas se llevan únicamente a cabo en combinación de las tres instancias de poder.

3.4. POLITICAS URBANAS LLEVADAS A CABO EN EL VALLE DE CHALCO POR LA SEGUNDA INSTANCIA DE GOBIERNO (ESTATAL).

Por lo que respecta a la segunda instancia de poder podemos mencionar que a pesar de conocer la problemática del asentamiento, las pocas acciones llevadas a cabo por esta instancia en el municipio de Chalco no contemplaron las demandas de los habitantes de la zona del Valle de Chalco, en cuanto a servicios urbanos; en este sentido, podemos decir que no hay obras realizadas por el gobierno del Estado de México en el lugar durante los años que contemplamos para el estudio, a pesar de que en los apéndices estadísticos de los Informes de Gobierno en muchas ocasiones aparecen acciones llevadas a cabo y, el supuesto presupuesto asignado. Por otro lado algunos programas, cuyo objetivo era frenar el crecimiento urbano, fueron totalmente rebasados, además de la poca continuidad de los mismos.

A continuación trataremos de analizar las políticas llevadas a cabo por la segunda instancia de gobierno, durante el periodo 1980-1990 y a través de los distintos periodos gubernamentales pues no hay una continuidad en cuanto a las políticas urbanas implementadas.

Por lo tocante a la principal preocupación en el Estado de México durante el gobierno de Jorge Jiménez Cantú, esta se centra en la regularización de la tenencia de la tierra a través del Plan Sagitario. En 1979-1980 el plan otorgó 168 887 escrituras, de las cuales, al parecer, fueron nulas las acciones en las zonas en las que el problema se tornaba más agudo. En el caso de Valle de Chalco, que ya resaltaba como un gran asentamiento irregular, no hay ninguna acción concreta en lo referente a la expropiación y menos aún se habla sobre la regularización de la zona. También en 1979 se expidió la Ley de Fraccionamiento de Terrenos, así como 163 decretos, 3 reglamentos y según las autoridades, se atendieron 1 200 juicios de amparo y fué posible intervenir en la revisión de convenios, trámites y juicios que reclamaron los ayuntamientos.

Empero, en estos años es cuando más crece la zona

oriente de la ciudad y cuando se dá la mayor especulación de la tierra, por parte de los fraccionadores clandestinos. Concretamente, en el Valle de Chalco las tierras se venden hasta tres veces a diferentes personas, sin que las autoridades tomen cartas en el asunto, a pesar de las numerosas denuncias.

Otro aspecto a destacar es que en 1981 el gobierno estatal plantea un área de crecimiento colindante al parque industrial de Ixtapaluca, para uso habitacional, en terrenos adquiridos en Ayotla, y que serian destinados preferentemente al sector obrero. Lo anterior resulta contradictorio, pues el gobierno nunca adquirió terrenos en esta zona, y si bien, Ayotla era tierra ejidal, ya en '1981 ya los fraccionadores tenian tiempo de venir lucrando con la mismaconvirtiendolo en un asentamiento irregular, el cual paso "desapercibido" por las autoridades, tornándose en una zona de graves problemas sociales, económicos y politicos.

En este periodo no se realizó ninguna obra o acción de servicios públicos en el Valle, ya que, en estos años es cuando hay una mayor especulación de la tierra y, por ser un asentamiento irregular, no hay manera de recuperar ninguna

inversión.

Durante el gobierno de Alfredo del Mazo, se informa de una serie de planes encaminados a beneficiar a algunos de los municipios. En el municipio de Chalco se habla de la realización de obras; sin embargo, los ingresos no concuerdan con los egresos, y físicamente las obras de las que se hablan no se ven en el municipio; se mencionó la creación de dos centros de salud en el año de 1985 en el Valle de Chalco y la reforestación de todo el municipio, lo que resulta una falacia, a excepción de la creación de un pequeño centro de salud en la colonia Alfredo del Mazo.

A diferencia de lo anterior, lo que sí resultó un hecho es la alta tasa de crecimiento poblacional, en el Valle de Chalco es del 9.2%, pero de acuerdo con el ex-presidente municipal, Gerardo de la Riva Pinal, este aspecto se maneja a nivel oficial con sólo una tasa del 5.2%, pues las autoridades se niegan a aceptar el alto crecimiento de la zona.²⁸ A pesar de todo, programas encaminados a detener el crecimiento poblacional, como el programa "Pinte su Raya", no han tenido ningún resultado favorable.

²⁸ Ayuntamiento de Municipio de Chalco, estado de México, realizó García Gutiérrez y Quintero Cerón entrevista al Lic. Gerardo de la Riva Pinal, presidente municipal de Chalco (1985-1987), en el mes de junio de 1987.

En cuanto a la dotación de servicios públicos, en el municipio se realizaron algunas obras en coordinación con el Convenio de Desarrollo Municipal (CODEM) y la Comisión para la Regulaización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), en las cuales la inversión estatal es de 2.5 mayor a la del municipio.

Un punto prioritario, durante este periodo, es la reorientación del crecimiento urbano y la no creación de asentamientos humanos irregulares, para lo cual propone dos programas: Horizonte Control para la zona conurbada y Horizonte XXI para el impulso del interior del estado de México.

Con Alfredo Baranda, y como resultado del tremendo crecimiento poblacional del estado de México, el gasto público se orienta "hacia programas de contenido social, prioritariamente para atender a los sectores de menor capacidad económica". Se dice que más del 80% del gasto público se orienta hacia asentamientos humanos, alimentación, educación y justicia. Entre los programas más sobresalientes, encaminados a obras públicas en el estado de México, destacan: Programa de Cooperación Vecinal, Convenio Unico de Desarrollo (CUD) y Convenio de Desarrollo Municipal (CODEM).

En estos años nuevamente, es bajo el presupuesto destinado a obras públicas en relación con los gastos administrativos del ayuntamiento, a pesar de que la Reforma al Artículo 115 Constitucional, referente a la autonomía municipal, empezó a funcionar en el municipio de Chalco en 1985, se puede observar que durante 1986-1987 está aún muy lejos de obtener algunos logros, pues casi la mitad de los ingresos se dedican a gastos administrativos, además de que en ambos años menos de la cuarta parte del total de los ingresos se obtienen de los impuestos. En este sentido, lo que viene a resolver algunos de los problemas del municipio son los convenios realizados con el estado de México y la Federación.

Por lo que respecta al CODEM deja ver mayores alcances en cuanto a la dotación de recursos dedicados a servicios públicos y del total el 60.92% pertenecen al erario estatal. Sin embargo, se traslucen algunas contradicciones pues en este año se mencionan dos obras realizadas para el Valle de Chalco; en la colonia Independencia la construcción de un centro DIF (Desarrollo Integral de la Familia) y en la Colonia San Isidro la construcción de otro centro social DIF, pero lo anterior resulta falso, ya que en visitas realizadas al lugar pudimos constatar

que dichos centros son "fantasmas", como se mencionó anteriormente en todo el Valle sólo se encuentra un centro de salud localizado en la Colonia Alfredo del Mazo.

Otro dato que viene a ratificar la poca concordancia entre los informes de gobierno y las acciones, es que en el Informe Estatal de 1986 se habla de la entrega de 33 000 escrituras. En el año de 1987 se asegura la regularización de 200 000 predios; pero al parecer ninguna de estas acciones se dirige a la zona que en este momento presenta mayor problemática en cuanto a la propiedad de la tierra y que se localizan al oriente de la ciudad, resaltando la zona del Valle de Chalco.

Para controlar el crecimiento urbano en los municipios se implementa el programa "Pinte su Raya", que según las autoridades es una opción realista de control y planeación de los asentamientos humanos, pero dicho programa no logra detener mínimamente el crecimiento de la mancha urbana. En el Valle de Chalco este proyecto resulta obsoleto, pues de nada sirve marcar los límites urbanos si al día siguiente vuelven a encontrarse casuchas que han rebasado este límite, y nuevamente hay que emprender la delimitación urbana de una manera continua.

El gobierno de Mario Ramón Beteta se caracterizó por ser uno de los más cortos y también uno de los que menos aportaron; empero, también fue uno de los más suntuosos en propaganda y despilfarro. Este gobernador prometió sanear uno a uno los problemas de los habitantes del estado de México, pero también quedó en el discurso.

Al revisar los informes de gobierno y los apéndices estadísticos en lo concerniente al municipio de Chalco, uno se pierde ante tanto número y suma de dinero, destinado a obras de bienestar social, pero que no tienen una sustentación real y sólo se quedó en la retórica de promesas. "Los problemas son muchos en este Valle, la tenencia de la tierra que ha dado lugar al enriquecimiento ilegítimo de unos cuantos individuos voraces, creando el asentamiento más grande y miserable del país, estos truhanes serán erradicados, asimismo la pobreza, la explotación, el engaño y el sufrimiento serán desterrados con el esfuerzo de ustedes y mi gobierno. Como primer paso de mi mandato doné 5 600 escrituras, esto les da certeza jurídica y seguridad absoluta de que su casa es sólo su casa y que nadie se las quitará en forma legal o ilegal. Continuaremos posteriormente con programas reales para resolver los tres problemas que más les afectan -agua

potable, energía eléctrica y seguridad pública- nos apoyaremos en convenios con CODEM, CUD y CORETT y otros que deseen cooperar con nuestro problema".³⁸ Sin embargo, en el municipio de Chalco el mayor presupuesto es acaparado para servicios personales y sólo en muy poco los supera el rubro de obras públicas y construcción.

Beteta también propone el Plan de Centro de Población Estratégico, cuyo objetivo es definir el crecimiento urbano sobre terrenos ejidales o de uso agropecuario. Esta estrategia responde a los lineamientos del sistema urbano intermunicipal del Valle Cuautitlán- Texcoco, que define la estructuración urbana del área por medio de la consolidación de seis unidades urbanas de desarrollo.

3.5 POLITICAS URBANAS LLEVADAS A CABO EN EL VALLE DE CHALCO POR LA TERCERA INSTANCIA DE GOBIERNO (MUNICIPAL).

Finalmente, en lo referente al nivel municipal y a pesar de la Reforma al Artículo 115 Constitucional aprobada en diciembre de 1982 es evidente que al momento de terminar la investigación, en el año de 1990, dicha ley aún no entraba en

³⁸ Gobierno del estado de México (1988), Un nuevo Chalco, pág. 14-15.

en vigor en el municipio de Chalco, salvo en algunos cuantos aspectos como la descentralización del impuesto predial y el impuesto por catastro. Así el municipio seguía dependiendo no sólo presupuestaria sino también políticamente y en la toma de decisiones en materia urbana del nivel federal y en menor medida del estatal.

Hay que resaltar nuevamente que todos los programas implementados para municipios deprimidos están en coordinación con CODEM, CUD, CRECEM, SEDUE, etc.

La Reforma al Artículo 115 Constitucional promovida por Miguel de la Madrid, definieron nuevas atribuciones en favor de los ayuntamientos en materia tributaria, de servicios y de planeación urbana. La nueva fracción V del citado artículo dispone que "los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultadas para formular, administrar y zonificar también, planes de desarrollo municipal; controlar y vigilar la utilización del suelo en sus jurisdicciones territoriales; intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra; otorgar licencias y permisos para

construcción, y participar en la creación de la administración de zonas de reserva ecológica..."⁴⁰

Para los gobernadores de los estados y sus equipos de planeación urbana, las transferencias de estas facultades significaba (o hubiera significado) perder toda capacidad normativa y de control sobre el crecimiento y la transformación de las ciudades. Es por ello que la adecuación legislativa que promovieron a nivel local en muchos casos contradice las normas de la citada Legislación Federal, al reafirmar o no derogar las facultades que antes de la reforma les otorgaban las leyes.

Desde luego que en los foros políticos nacionales, todos respondieron con un sonoro "obedéscase" a la Reforma Municipal. En casi todas las constituciones y leyes orgánicas municipales, se incorporó el nuevo texto del artículo 115, lo cual creó la impresión a nivel federal de que la Reforma Municipal se había incorporado a los órdenes jurídico-estatales y sólo faltaba los reglamentos de los propios ayuntamientos para iniciar la nueva gestión. Pero en lo relativo a las atribuciones en materia urbana, la mayoría respondió con un mecánico "no se cumplía, que no se alcanzó a escuchar en las altas esferas pero que está visible

⁴⁰ Azuela Antonio, op. cit., pág. 68

en las leyes locales".⁴

En este sentido, es claro que en el municipio de Chalco, aún antes y después a la reforma al artículo 115 Constitucional, el ayuntamiento no contaba con el suficiente presupuesto para asumir algunas de las responsabilidades que la ley le otorga (suponiendo que ésta realmente se pusiera en marcha). Es importante resaltar que del total de los ingresos que percibe el ayuntamiento, casi la mitad de estos se destina a gastos administrativos. Además en la zona del Valle de Chalco se argumentaba que al no estar regularizada la tenencia de la tierra no se podían introducir algunos servicios urbanos indispensables. Esto es tal vez uno de los factores que contribuyó a la conformación de grupos de poder y presión en la zona.

En lo tocante a la planeación urbana, es hasta el año de 1987 cuando surge el Primer Plan de Desarrollo Municipal, el Plan Estratégico de Población y un documento titulado "Un Nuevo Chalco" pero que sólo se quedan en buenas intenciones, pues a pesar de que se plantean algunas propuestas de solución, éstas no se llevan a la práctica. Aún así, no se pueden dejar de mencionar las gestiones que realizó el ex-presidente municipal Gerardo de

⁴ Ibidem., pág. 69-70.

la Riva Pinal, para conseguir la expropiación de los ejidos de Xico y Tlapacoya en 1986 y del ejido de Ayotla en 1988, que resaltan como las únicas acciones llevadas a cabo por la instancia municipal en lo referente a Políticas Urbanas en la zona de Valle de Chalco.

CAPITULO IV

MOVIMIENTOS URBANOS

4.1. ASPECTOS TEORICOS.

Jordi Borja define los movimientos sociales urbanos como "Las acciones colectivas de la población en tanto que usuaria de la ciudad, es decir, de vivienda y servicios; acciones destinadas a evitar la degradación de sus condiciones de vida, a obtener la adecuación de éstas a las nuevas necesidades o a perseguir un mayor nivel de equipamiento".¹

De acuerdo con Manuel Perló y Martha Scheingart que han revisado los trabajos teóricos de Jordi Borja, Manuel Castellis y otros sobre el tema, opinan, que en esencia, casi todas las definiciones se remiten a dos cuestiones básicas: por un lado, a las contradicciones que son propias de la ciudad capitalista, por el otro, a los procesos organizativos que los distintos grupos y clases sociales llevan a cabo al enfrentarse activamente a dichas contradicciones.²

A partir de la definición de movimientos sociales,

¹ Perló Manuel-Scheingart Martha, "Movimientos sociales urbanos en México" en Revista Mexicana de Sociología, pág. 106.

² Ibidem., pág. 107.

Manuel Castells plantea la necesidad de reconocer tres aspectos distintos de los conflictos urbanos:

- 1) **LUCHAS URBANAS:** Dentro de esta denominación se incluye todo tipo de respuestas de la población (incluso de las clases dominantes) frente a las contradicciones urbanas; por lo general se trata de reacciones espontáneas y defensivas que difícilmente alcanzan instancias organizativas permanentes.

- 2) **MOVIMIENTOS URBANOS:** son todos aquellos movimientos urbanos a través de los cuales los grupos organizados logran obtener ciertas reivindicaciones puntuales que no tienen mayor influencia fuera de su ámbito limitado de acción.

- 3) **MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS:** son aquellos movimientos que por su grado de desarrollo y su presencia política, así como por los objetivos transformadores y las prácticas que impulsan pueden alterar procesos implícitos en la lógica capitalista de desarrollo urbano que afectan más directamente a

los sectores populares.³

Inmersos dentro de los movimientos sociales urbanos encontramos los llamados MUP's (Movimientos Urbanos Populares) que a diferencia de los anteriores "... en términos cuantitativos como de repercusión política, los movimientos urbanos son los llevados a cabo por las mayorías urbanas, es decir, por las clases subordinadas; la presencia del proletariado y el ejército industrial de reserva les da un carácter específico que los diferencia de los movimientos interclasisistas... La mayoría de las reivindicaciones son económicas, es decir, para mejorar las condiciones materiales de vida. El predominio de estas demandas no debe, empero, dejar de lado otro tipo de exigencias vinculadas con el control territorial y la gestión de servicios. No serán MUP's los brotes espontáneos (protestas, manifestaciones episódicas, etc.) que no cristalizan en una organización, así sea embrionaria, como tampoco aquellos grupos urbanos que, en sus demandas ante el Estado no suman una opción, que les garantice mantener una estructura, movilización y capacidad de decisión propia, basada en la participación de sus integrantes".⁴

³ Idem.

⁴ Ramírez Salz, Juan Manuel, El Movimiento urbano popular en México, pág. 24-49.

Castells sugiere que para avanzar en el análisis de los Movimientos sociales urbanos (MSU) y llevar a cabo un estudio deben considerarse por lo menos cuatro planos en constante interacción:⁵

- a) Lo que está en juego en el movimiento , definido por el contexto estructural tratado;
- b) La estructura interna del movimiento y los intereses y actores que en él están presentes;
- c) Los intereses estructurales opuestos al movimiento, la expresión organizacional de esos intereses, las prácticas concretas de esa oposición, y
- d) Los efectos del movimiento sobre la estructura urbana y sobre las relaciones políticas e ideológicas.

4.2 BREVE HISTORIA DEL MOVIMIENTO SOCIAL URBANO EN MEXICO.

Haciendo un poco de historia, los primeros movimientos sociales urbanos van ligados al proceso de urbanización de la

⁵ Castells, Manuel, Movimientos Sociales Urbanos, pág.

ciudad de México y los podemos ubicar en la segunda década de este siglo. Se trataba de movimientos inquilinarios que luchaban en contra de los desalojos y aumentos desmesurados por parte de los arrendatarios. Estas incipientes movilizaciones exigían la congelación de rentas; transformaciones profundas como la expropiación de la vivienda. Estos movimientos se articularon con otras fuerzas sociales y organizaciones políticas, logrando una presencia significativa en las ciudades más importantes del país, algunos fueron duramente reprimidos, sobre todos aquellos con una orientación política de izquierda, anarquistas y/o comunistas; sin embargo, obtuvieron logros significativos pues frenaron la desaparición de las vecindades y además los decretos de congelación de rentas en algunas ciudades más importantes del país.

De los 40's a los 70's el proceso de urbanización se manifiesta de manera más acelerada en la Ciudad de México, y es aquí donde comienzan a darse las contradicciones y conflictos de manera más significativa; lo anterior como resultado de las migraciones que ya se venían dando hacia el centro del país.

"A partir de esos momentos, las reivindicaciones y las

luchas urbanas de la población trabajadora comenzaron a girar en torno al suelo urbano, la dotación de servicios urbanos, los trámites de regularización ...las respuestas de la población urbana durante esa época nos indican el proceso de rápida urbanización que vivió el país y, que estuvo acompañada de importantes luchas y movimientos urbanos. Estos alcanzaron elevados niveles de organización, pero desgraciadamente no llegaron a constituir lo que se ha denominado Movimiento Social Urbano".⁶

Esta situación permitió que el Estado ejerciera una política de cooptación-represión durante esos años, es decir, facilitó al Estado el control de las movilizaciones urbanas. Aún así, en esos años hay algunos movimientos significativos, que revasaron los niveles "admitidos" y son: "... el movimiento del 56, cuando el internado del Politécnico fué tomado por el ejército. Continuó con las luchas de 1958 contra el aumento de las tarifas del transporte urbano. Luego se mobilizó en apoyo a los ferrocarrileros y maestros en 1959-1960. La solidaridad con la Revolución Cubana representó un nuevo impulso al movimiento y le dió un carácter interclasisista a sus luchas".⁷

⁶ Perló-Scheingart, op. cit., p. g. III.

⁷ Oríega Juárez, Joel, "El movimiento del 10 de Junio de 1971", (primera parte), La Jornada, 13 de junio de 1991, pág. 10

"...Durante toda la década de los 60's el movimiento estudiantil actuó sobre dos grandes vertientes; el apoyo a los movimientos populares y la lucha por la reforma universitaria; con el 10 de junio de 1971 se cerró un ciclo del movimiento estudiantil".*

En el período que abarca de 1968 a 1971 se da la preparación del ascenso de los movimientos populares. "En el contexto de las fisuras que comenzaron a abrirse en la relación Estado-Sociedad, cuya expresión más violenta fue el movimiento estudiantil de 1968, se vivió un proceso paralelo de replanteamiento de las corrientes políticas de izquierda y la aglutinación de contingentes sociales que se habrían nuevos caminos para la solución de sus demandas. Comenzaron a darse los primeros brotes de lo que más adelante se conocería como la insurgencia obrera; las invasiones aisladas de tierra y las demandas de servicios urbanos comenzaron a convertirse en un problema político en las principales ciudades del país".*

Tomando como referencia al Estado Mexicano y sus aparatos de mediación, se desarrollaron en estos años, una gama de movimientos de diversos actores sociales que demandan satisfactores de sus necesidades más inmediatas; el respeto de

* Idem.

* Camacho Daniel-Menjivar Rafael, Los movimientos populares en América Latina, pág. 26.

sus organizaciones y una mayor democracia. "Las movilizaciones que han desarrollado estos actores, aunque desarticuladas entre sí, son representativas del conjunto de la sociedad y han contribuido decisivamente a la apertura de nuevos espacios políticos".¹⁰

Retomando a Martha Scheitgart y Manuel Perló en cuanto a los M.S.U. en México podemos decir que estos "...producen una cierta modificación en las relaciones de fuerza entre los sectores urbano-populares y aquellos que dominan en el aparato de Estado, así como otros cambios a favor de los sectores populares en la dinámica urbana".

A lo largo de varias décadas y salvo algunas excepciones todas las organizaciones y demandas populares han sido cooptadas por el Estado y el Partido en el Poder (PRI), así la presencia de otras organizaciones ha sido en general muy débil. Sin embargo, en los últimos años hay un gran incremento de organizaciones independientes con demandas de los sectores urbano-populares que van ganando espacios sobre todo en la cuestión urbana. Lo anterior ha determinado que "...la politización de los problemas urbanos en México ha sido una constante de su historia reciente y

¹⁰ Ibidem., pág. 85.

"Perló-Scheitgart, op. cit., pág. 121.

sigue presentándose en muchas ciudades del país... básicamente a través del partido oficial".¹²

La crisis económica por la que atraviesa el país puede conducir a una mayor movilización y fortalecimiento del movimiento urbano-popular.

"Además de las condiciones económicas... la evolución de las luchas urbanas dependerá, entre otros factores, de las nuevas políticas que el Estado pueda implementar dentro de los límites impuestos por las restricciones presupuestaria y las medidas de austeridad, y el papel político y orgánico que pueden desempeñar los núcleos dirigentes de los movimientos sociales urbanos como las organizaciones y los partidos de izquierda".¹³

Dentro de los movimientos urbanos se merece destacar como los más importantes a los llamados Movimientos Urbano-Populares (MUP's).

Lo específico de estos movimientos viene dado, por una parte, a través de sus integrantes, ya mencionamos anteriormente quienes lo conforman, y por otra, por el tipo de demandas. "Las

¹² Ibidem., pág. 122.

¹³ Ibidem., pág. 121.

reivindicaciones ligadas al suelo urbano son las fundamentales y las que ha dado origen a las formas más estables de organización; tienen como objetivo:

- a) la solicitud, formal y organizada, de tierra;
- b) la defensa del lote invadido o comprado al fraccionador clandestino o al comisario ejidal, y
- c) su regularización y escrituración en términos asequibles al colono.

Una vez garantizada la ocupación, posesión o propiedad de la tierra, las reivindicaciones se concentran en la vivienda; obtención de materiales a bajo costo, autoconstrucción, formación de cooperativas, etc.. La garantía sobre el terreno ocupado y la posibilidad real de construir en el la vivienda se convierten en condiciones objetivas para luchar por la instalación, ampliación o mejoramiento de los servicios urbanos fundamentales: agua, luz, drenaje, escuela, clínicas y transporte. Sin embargo, la táctica actual del Estado de incrementar las tarifas e impuestos ha convertido a los MUP's en un campo de

reivindicaciones, no sólo la obtención de estos servicios sino la lucha por una política fiscal diferenciada y que sea acorde con el carácter popular de sus asentamientos. Las demandas en torno al transporte han adquirido, a veces, un carácter explosivo si bien aislado y de escasa permanencia. Una modalidad combativa es la llevada a cabo por los inquilinos para defenderse de los lanzamientos, los aumentos de las rentas y la falta de reparación de las viviendas".¹⁴

En general se puede afirmar que los MUP's mantienen un común rechazo a las prácticas clientelistas de los partidos políticos. En cuanto a la ubicación geográfica de los MUP's en la ZMCM sus contingentes de mayor importancia se localizan en la zona sur y oriente de la ciudad.

Dentro de las experiencias más importantes de los MUP's en la ZMCM¹⁵ encontramos:

LA UNION DE COLONIAS DEL VALLE DE MEXICO CUCP-VMD.

La mayor parte de las colonias miembros de la Unión se ubican en los municipios de Naucalpan, Ecatepec y Tlaxiaco y en

¹⁴ Ramírez Saiz, Juan Manuel, op. cit., pág. 28-29.

¹⁵ Hay más de 40 organizaciones en el Valle de México.

las delegaciones Coyoacán, Alvaro Obregón, Tlalpan, Contreras, Iztapalapa y Guajimalpa.

La UCP plantea demandas que han sido también levantadas por otras organizaciones y colonias, pero asimismo formula otras que le son propias. Las primeras son las más sentidas por la población, destacándose entre ellas:¹⁶

- a) Tenencia de la tierra, escrituración (pública y gratuita), regularización, alto a los desalojos, condiciones justas para la reubicación y atención a solicitantes de tierra.
- b) Vivienda digna y dotación de materiales para la autoconstrucción.
- c) Infraestructura y servicios: drenaje, agua, alumbrado, luz, escuelas, salud, pavimentación y transporte (eficiente y barato).
- d) Reducción de impuestos: predial e IVA y eliminación de cobros ilegales.

¹⁶ Ramírez Saiz, Juan Manuel, op. cit., pág. 145-146.

e) Elección democrática de los órganos de representación de los colonos y, en general, libertades políticas y democráticas.

f) Contra la carestía de la vida: congelación de los precios en los artículos de primera necesidad y creación de cooperativas de consumo y producción, y

g) Contra la represión.

Asimismo debe destacarse el peso específico en el programa de demandas que ocupan las libertades políticas y democráticas con relación a las reivindicaciones económicas.

LA COORDINADORA NACIONAL DEL MOVIMIENTO URBANO POPULAR (CONAMUP).

La importancia de la Conamup consiste en que hasta el momento en que se creó esta coordinadora, la desarticulación y aislamiento entre los movimientos populares independientes había sido la constante en este sector.

"El antecedente más inmediato de la integración

sectorial independiente del MUP fue el Primer Encuentro Nacional de Colonias Populares, celebrado en mayo de 1980 en Monterrey. En él se acordó el intercambio de experiencias de lucha, la realización de un pacto de solidaridad mutua frente a las agresiones del Estado y la formación de una coordinadora nacional provisional de los movimientos populares. En mayo de 1981 se constituye formalmente en Durango la Conamup, como conclusión y acuerdo fundamental del segundo Encuentro Nacional del Conamup es una coordinadora amplia de masas de tipo frentista que intenta evitar la dispersión del MUP y lograr su avance en un proyecto común; hasta el momento, es la expresión más desarrollada de los MUP's y de su propósito de lograr su estructuración y consolidación en una organización única. Significa, por tanto, la puesta en marcha de un proceso de unificación y centralización sectoriales".¹⁷

En la Conamup no están incorporados todos los movimientos independientes del país; sin embargo, aglutina aún número muy importante y a sus exponentes más significativos. Agrupa frentes populares, uniones, organizaciones urbano-populares y colonias, principalmente de los estados de Durango, Nuevo León, Zacatecas, Chihuahua, Guerrero, Baja

¹⁷ Ibidem., pág. 172-174.

California, Michoacán, Nayarit, Sonora, Guanajuato, Oaxaca, Sinaloa, Estado de México y Distrito Federal. La coordinadora está integrada por colonos, inquilinos, posesionarios, solicitantes de vivienda y trabajadores no asalariados (asociaciones independientes de choferes, fotógrafos, vendedores ambulantes, pequeños comerciantes, etc.).

La Conamup es una organización de masas en la que coexisten diferentes ideologías, desde las defendidas por grupos cristianos o comunidades de base hasta las que mantienen tendencias radicalizadas.

Las demandas centrales de la coordinadora son:

- "a) Reivindicativas: tierra, vivienda, redes, infraestructura y servicios urbanos (agua, drenaje, escuelas, clínicas y transporte), y condiciones justas en la renta del inmueble, etc.;

- b) Políticas: derecho a la organización y expresión independientes, participación en las decisiones sobre territorio (colonia, barrio o delegación, etc.) en contra de la represión, democratización de los

órganos de representación popular; por la solidaridad con otros sectores del pueblo (campesinos, obreros, estudiantes, presos políticos, etc.) y otros pueblos en lucha por su liberación".¹⁸

A pesar de que la Conamup ha sido a la fecha la única coordinadora capaz de agrupar a los movimientos populares independientes del país, hoy en día atraviesa por una grave crisis que la llevó en el año 1990 y a partir de ciertas divergencias políticas a dividirse, lo anterior llevó a la conformación de la ANAMUP¹⁹ y, a que otra parte de la coordinadora se afiliara al Partido del Trabajo. En este sentido, se hace necesario un replanteamiento de los postulados, demandas y del papel que ha de tener el movimiento urbano-popular y de las alternativas viables que plantea en la solución de las demandas urbanas.

4.3. MOVIMIENTO URBANO EN EL VALLE DE CHALCO.

Por lo que respecta al movimiento urbano en el Valle de Chalco encontramos trabajando a varios grupos, los cuales clasificamos de acuerdo a sus características muy específicas.

¹⁸ Ibidem., pág. 184.

¹⁹ ANAMUP (Asamblea Nacional del Movimiento Urbano Popular)

- a) Las que cuentan con una organización y un programa más o menos definidos.

- b) Las organizaciones que surgen de manera espontánea y trabajan sólo a nivel local.

- c) Las organizaciones que están afiliadas a algún partido político.

Por lo que respecta al primer tipo de organizaciones encontramos a los Veteranos del Valle de Chalco A.C.; Consejo Nacional Cardenista; Organización de Defensa Popular A.C.; Consejo Mexicano de Pobladores de Oriente (CEMPO); Unión Popular del Valle de Chalco; Confederación Agrarista Mexicana; Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNRD); Agrupación Popular del Valle y Movimiento Popular Independiente. Todas estas organizaciones han trabajado de manera más o menos constante en el Valle de Chalco desde el año de 1979 a la fecha (1990), más no podemos hacer una cronología del trabajo de dichas organizaciones, lo cual no significa que se les reste importancia, lo que sucede es que a lo largo de este periodo han tenido altas y bajas en su representatividad y organización.

Por lo que respecta al primer grupo de organizaciones podemos decir que es importante mencionar a la Confederación Agrarista Mexicana, el Consejo Nacional Cardenista y Veteranos del Valle A.C., que se cuentan entre las primeras organizaciones, surgen desde el momento en que se dan las primeras ventas de tierras ejidales en la zona, compuesta por ejidatarios que se oponían a la venta indiscriminada, estas organizaciones reclamaron ante la Reforma Agraria y autoridades municipales que los ejidos son inalienables a menos que haya un acuerdo entre ejidatarios, Reforma Agraria y decreto presidencial.

La Organización Defensa Popular A.C. y la Agrupación Popular de Colonos Vallé son organizaciones que trabajan a nivel local y en demanda de los problemas inmediatos de los colonos, pero además participan con las demás organizaciones en manifestaciones masivas como la llevada a cabo el 23 de agosto de 1988 del Monumento de la Revolución al Zócalo y en la cual se demandó ante Miguel de la Madrid Hurtado la solución en la introducción de servicios en el Valle de Chalco.

La ACNR, que no goza de mucha popularidad en el Valle de Chalco, y el Consejo Mexicano de Pobladores de Oriente son organizaciones que pertenecen a la CONAMUP y a las que pertenecen habitantes de varias colonias de este municipio y del Valle entre ellas, la Dario Martínez, Avándaro, Ampliación Emiliano

Zapata, Santa Cruz, Independencia, Santiago, Alfredo del Mazo, Maria del Carmen, Conchita y primera sección de Darío Martínez. Entre los líderes de la CEMPO destacan Luis Muñoz, Beatriz Gordillo y una señora Maria del Carmen, que de manera conjunta con los habitantes de la zona han realizado manifestaciones a Toluca para demandar solución a sus problemas.

Finalmente la Unión Popular del Valle de Chalco es la organización con más arraigo entre los pobladores del lugar y sus representantes son Martín Alvarez, José Carmela Jimenez y Venancio Altamirano. Los integrantes de esta organización han acudido y agotado todas las instancias que pudieran ayudarlos a resolver sus problemas, han acudido a oficinas públicas a nivel municipal, estatal y federal, se han entrevistado con funcionarios, han elaborado escritos, efectuaron marchas, mítines y plantones; todo ha sido inútil pues no encuentran quién les ayude a solucionar sus problemas.

En este sentido, la población que se ha agrupado en torno a la Unión Popular del Valle de Chalco se ha organizado a través de 3 puntos de interés primordial para la comunidad: educación, atención de la salud y precio de los alimentos.

"Todos los residentes comparten una intensiva desconfianza hacia quienes llaman líderes u organizadores

autodesignados, asociados o profesionales no pertenecientes a la comunidad y, representantes de partidos políticos. Al mismo tiempo, los colonos tienen una creencia casi mesiánica en los dirigentes naturales, o sea de las personas que dirigen dando el ejemplo. Como explicó un residente, 'un líder dice a usted que debe pensar, mientras que un dirigente natural obra según las necesidades de la comunidad y trabaja por el bien común'.¹⁸

A través de esta organización los colonos del Valle lograron construir con su participación una escuela primaria, una tienda CONASUPO y por último se estableció un dispensario de atención a la salud con ayuda de la Fundación Mexicana para la Planificación Familiar (MEXFAM). La creación de estos establecimientos fueron el presagio para hechos de mayor importancia que han dado pie a que los vecinos se organicen y trabajen juntos.

"La participación de la comunidad, digamos... la misma necesidad que ve uno, que vive uno o sente uno le ayuda a estar en unión porque aquí no hay líder ni nada, sino somos una organización que nos hemos unido para salir adelante de las

¹⁸ Werner, Louts, "Nueva visita a los hijos de Sánchez", Revista de la Fundación Interamericana, pág. 21

necesidades que hay en las colonias del Valle. Nosotros no teníamos una organización, cada quien vivía aparte lo suyo, no nos conocíamos, nadie sabía quién era quién, ni que necesidades había. Cada quien guardaba sus necesidades adentro. Cuando pusimos la tienda, fue cuando empezamos a platicar. Gracias a Dios por esa tienda, porque nos hemos unido para decirles a las autoridades las necesidades que tenemos".⁴⁰

"Aquí no hay líder, no hay política de ninguna especie, simplemente es una lucha que estamos llevando a cabo los vecinos para el beneficio de la colonia. Por lo tanto, no tememos a las autoridades, sino a nosotros mismos; alguna persona dentro de todos nosotros puede tener ambiciones y proponemos negocios sucios... entonces lo que debemos buscar es una lucha en conjunto, lo que estamos haciendo nosotros. Se forman comitivas que van a pedir servicios para la colonia. Si es necesario se va a Toluca, a Chalco o a Ixtapaluca, dondequiera que se necesite la presencia".⁴¹

⁴⁰ Valle de Chalco, Municipio de Chalco, estado de México, realizó García Gutiérrez y Quintero Cerón entrevista a Sra. Oudalupe Garrido Rosas, Habitante de la Colonia Independencia, en el Valle de Chalco en el mes de Noviembre de 1987.

⁴¹ Valle de Chalco, Municipio de Chalco, estado de México, realizó García Gutiérrez y Quintero Cerón, entrevista al Sr. Macedonio Rosas Garrido, habitante de la colonia Independencia, en el Valle de Chalco, en el mes de noviembre de 1987.

El segundo grupo de organizaciones que surge de manera espontánea y trabajan sólo a nivel local son las más desprotegidas y débiles en el aspecto organizativo. Sólo se organizan a nivel de colonia o manzana para demandar agua, luz y transporte como las necesidades más prioritarias y únicamente lo hacen con la instancia municipal.

Los integrantes de estos grupos son en su mayoría amas de casa que en muchas ocasiones sufren los abusos y atropellos de quienes les venden estos servicios (grupos de presión y poder).

Por lo que respecta al tercer grupo de organizaciones en el Valle de Chalco también se observa la injerencia de algunos partidos, de los cuales podemos mencionar al PPS y al Frente Cardenista como los que han realizado un mayor trabajo en la zona, dando una constante asesoría en cuanto a los problemas existentes, además de campañas de concientización a los habitantes, y como muestra basta un botón, en las pasadas elecciones del 6 de julio de 1988.

En 1988 el PRI conoció en la zona metropolitana el sabor de la derrota. No sólo perdió en las elecciones sino que la

población capitalina dejó en claro el repudio a las tradicionales prácticas priistas, así como la falta de representatividad y el severo paternalismo ejercido tanto por el gobierno y autoridades federales sobre una de las ciudades más grandes del mundo.

Así los habitantes de este municipio manifestaron en las urnas su descontento, ante la falta de atención en la solución de problemas de dotación de servicios, sobre todo en la zona del Valle de Chaico.

El proselitismo de los partidos de izquierda crearon una expectativa para los habitantes del municipio; estos partidos fueron el PAN y el PPS en las delegaciones (pueblos), y en el Valle y la cabecera municipal el PMS y el Frente Cardenista, donde prácticamente la mayoría de la población se volcó a favor de las propuestas de estos partidos, lo que demuestra la pérdida de legitimidad y credibilidad del gobierno y su partido.

Por lo que respecta al partido oficial, en su campaña electoral trató por todos los medios de obtener votos a través de prevendas (despensas y dotación de agua amarilla a la población entre otras cosas), o bien por medio de la coacción

ejercida por las organizaciones y grupos priistas. Otra forma de captación de votos fué a partir de los trabajos de electrificación del Valle, así como el cierre de campaña de Carlos Salinas de Gortari con una visita a la zona y en la que hubo un gran derroche de recursos económicos. Lo anterior sólo son algunos ejemplos de los muchos métodos utilizados por el PRI-Gobierno para ganar votos en este municipio. Sin embargo, estos procedimientos no son exclusivos del municipio de Chalco ocurre lo mismo en otros municipios del estado de México como Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Texcoco, Tlalnepantla, Naucalpan, etc..

A pesar de todo, Salinas de Gortari se mostró optimista y aseguró; "Nuestro triunfo será claro, inobjetable y logrado a puiso en unas elecciones limpias".²²

Finalmente, la población optó por las propuestas de otros partidos, no sólo en la ZMCM sino en el resto del país. "Analizados por estados y distritos, los resultados de las elecciones muestran que, al parecer, el único sector que cumplió su promesa (con el partido oficial) fué el campesino, pues el PRI conserva su predominio en el sector rural y lo pierde en las

²² Alsedo Pedro José-Campa Homero, "El PRI resultó un partido rural, desairado en las capitales"PROCESO, pp.24

zonas urbanas, al grado de quedar en minoría frente a la oposición en su conjunto...

...En el estado de México los resultados fueron : Cárdenas 51.3%, Carlos Salinas de Gortari 29.8% y Manuel J. Cloutier 16.3%".⁴³

Frente a los resultados anteriormente descritos el PRI y el Gobierno echaron a andar la más amplia maquinaria y el más vasto operativo para convertir la baja votación del PRI en un triunfo inobjetable e irreversible. El día 11 del mismo mes la Comisión Federal Electoral (CFED) dió los resultados preliminares, logrando enderezar a favor del PRI algunos estados, y entre ellos el estado de México.

A pesar del gran fraude, Carlos Salinas de Gortari asume la Presidencia de la República e inmediatamente toma varias medidas para evitar una nueva derrota como la ocurrida en 1988. Así en el estado de México "...independientemente de que Beteta haya sido mal gobernante, su remoción constituye una flagrante violación a la soberanía del estado. La caída de Beteta es una repetición del estilo salinista ante las derrotas sufridas en las

⁴³ Woldenberg, José, "13 subrayados para el estado de México. Entre la bruma", Cuaderno de Nexos, NEXOS, pág. 1.

elecciones en 1988. Así ocurrió en Baja California y Michoacán, con verdaderas destituciones decididas desde el centro. Esta actitud expresa, en realidad, la debilidad del PRI en el estado de México, el constante fortalecimiento de los partidos de oposición y el temor de las fuerzas oficiales ante su predecible derrota en las elecciones".⁴⁴

Al dejar la gobernatura del estado de México, Mario Ramón Beteta ocupó su lugar Ignacio Pichardo Pagaza que tiene la encomienda de salvar al Partido Oficial.

"Para salvar al PRI, Pichardo se ha convertido en un 'gobernador electorero', coinciden en acusar dirigentes, legisladores y regidores mexiquenses del PAN, del PRD, del PDM y del PARM".⁴⁵

En este sentido, entre las primeras acciones encaminadas a la recuperación política del estado de México se encuentra una visita realizada a la zona del Valle de Chalco por el nuevo gobernador del estado, Ignacio Pichardo (septiembre de 1989), y a través de la cual va a rectificar, nuevamente, el compromiso y la "solidaridad" del gobierno para con las clases más necesitadas

⁴⁴ Chávez, Elias, "De la mano, gobierno y PRI dispuestos a todo para ganar en el estado de México", PROCESO, pp. 25.

⁴⁵ Idem.

del país y en el caso del estado de México muy en particular con el Valle de Chalco por medio del Pronasol, del cual ya hemos descrito en el tercer capítulo sus alcances y limitaciones.

A la par de los trabajos de urbanización realizados en el Valle también se intensifica el trabajo de proselitismo político por parte de las organizaciones afiliadas al partido oficial y del mismo partido (PRI) entre las que destacan la Organización Progresista del PRI y Antorcha Campesina. Aunque es cierto que estas organizaciones junto con el partido tenían ya mucho tiempo de venir trabajando en la zona, al igual que las demás organizaciones ya mencionadas, es a raíz de los trabajos realizados por Pronasol que comienzan a tener un poco más de aceptación entre la población.

Así el Pronasol, el principal instrumento del presidente Carlos Salinas de Gortari "... para combatir la miseria, apresuró su paso para enfrentar lo que será la prueba de fuego: las elecciones del domingo 18 de agosto de 1991".²⁶

El PRI-Gobierno buscó y obtuvo regresar el reloj a los tiempos de las victorias arrolladoras. "De las 378 opciones las

²⁶ Corro, Salvador, "Esperanza gubernamental: solidaridad igual a votos", PROCESO, pág. 6

oposiciones obtuvieron 2.8% de las victorias y en contrapartida, el PRI el 97.2%".⁴⁷

Aún mucho antes de las primeras acciones del Pronasol se aplicaron en regiones donde el voto favoreció al PRI en la selecciones federales de 1988, particularmente en Michoacán, La Laguna y el Valle de Chalco. Esto hizo dudar de la imparcialidad del programa,. Reforzó las críticas, la elección del logotipo de Solidaridad, al que se encontraron suficientes semejanzas con el del PRI como para establecer una simbiosis, cuando menos visual.

En el Valle de Chalco la inversión de muchos millones de pesos a través del Pronasol, que dotó de servicios básicos a la población, comenzó a dar resultados para el PRI con una contundente voltereta electoral. Mientras que en 1988 el PRI perdió ahí tres a uno, los resultados ahora favorecieron al partido en el poder por una proporción aún mayor.

Durante la campaña electoral, la propaganda del Pronasol, opacó incluso a la del PRI en la zona, donde pocos de los residentes dudan de los beneficios del programa, de acuerdo a la opinión de algunos habitantes:

⁴⁷ Hinojosa, Juan José, "Para qué?", PROCESO, pág. 35.

"Votamos por el PRI, pero nuestro voto es por Solidaridad, es mejor que el PRI, comentó Soledad Sánchez, madre de tres hijos que hace un año se mudó a Chalco con la esperanza de encontrar trabajo en la Ciudad de México. "Casi toda la gente humilde vota por las promesas del PRI y Solidaridad. Votas por la oposición y no recibes nada", dijo Benito Castillo, obrero, "...la política en México es una cosa fea, como mezclar el agua y la manteca, señaló Benito Castillo. "Los dirigentes del PRI siguen siendo todos ladrones. Salinas es mejor para nosotros. Nos trajo luz y tierra".⁴⁸

⁴⁸ La jornada, lunes 10 de agosto de 1991, pág. 26.

C O N C L U S I O N E S

CONCLUSIONES

A través de esta investigación podemos adelantar a manera de conclusión algunos aspectos que esperamos sirvan de apoyo a futuras investigaciones sobre el proceso de urbanización en los municipios conurbados de la ZMCM.

En este sentido, podemos decir que los grupos de presión y poder aparecen en le momento mismo en que surge este asentamiento irregular (ilegal) puesto que antes quienes mediaban las situaciones o problemas del lugar eran los comisarios ejidales, pues éstas eran tierras comunales.

El primer grupo que detectamos en los ejidos de Tlapacoya, Xico y Ayotla, que posteriormente pasan a conformar el asentamiento del Valle de Chalco, es el de los fraccionadores clandestinos, conformeda principalmente por individuos que ven en la venta ilegal de tierra una forma de lucrar con la población pero, además, una forma de poder obtener algún puesto político dentro de el partido en el poder. Algunos de estos individuos tienen ya una larga historia como fraccionadores ilegales de tierra y aún hoy continúan fraccionando tierras ejidales y

conformando nuevos asentamientos irregulares, no sólo en el municipio de Chalco sino en otros municipios de la zona conurbada, sobre todo al oriente.

Por lo que respecta a los grupos de presión y poder dotadores de servicios urbanos como agua, electricidad y transporte surgen con los mismos objetivos que el primer grupo. Es importante mencionar que todos estos grupos y otros más interactúan al mismo tiempo en el asentamiento, llegando a crear en algunas ocasiones conflictos y disputas entre los mismos, por controlar zonas.

Las definiciones teóricas (Lorenzo de Anda; Sánchez Agesta; Bobio-Matteucci; etc.) de grupos de presión y poder no concuerdan con los grupos detectados en la zona del Valle de Chalco, ya que éstos últimos están constituidos por el intermediario, tratante, líder profesional, corredor, el llamado líder centavero y aún el "coyote" que coexiste a la par de las autoridades locales y actúan con el pleno reconocimiento y autorización de las mismas, creando una especie de gobierno informal, semi-institucionalizado, que muy lejos de cumplir un papel de transmisión de demandas políticas reales entre la

sociedad y el gobierno, de participación política y de integración social, cumplen fundamentalmente un papel de reclutamiento político para el partido en el poder (PRI), sin importar los medios para lograrlo.

Sin embargo, concordamos con Wayne A. Cornelius (1988) cuando habla sobre "...el surgimiento del caciquismo como una pauta de la jefatura entre las personas de bajos ingresos", lo anterior en la zonas urbanas y en este sentido, se habla de "un sistema de poder caciquil urbano", pues las características de los grupos en el asentamiento del valle de Chalco es que ejercen un control informal, personalista y arbitrario a nivel local; estos grupos logran obtener el reconocimiento de la comunidad y las autoridades locales como los individuos más poderosos e influyentes en el medio político local y por lo tanto tienen autoridad para tomar decisiones de carácter político.

Para lograr sus objetivos los grupos de presión y poder en la zona del Valle de Chalco, ejercen una presión sobre la población que puede ir de la persuasión a la violencia; además reparten y transfieren la tierra a su antojo; cobran altas cuotas por la dotación de servicios, son ellos quienes los controlan y

establecen a quienes se les otorgan, que días y bajo que condiciones. Además de lucrar la población de la zona, estos grupos buscan ejercer el control político del lugar y el apoyo incondicional de la misma hacia el partido en el poder. Lo anterior permite que algunos individuos tengan acceso al poder, es decir, que posteriormente pueden alcanzar algunos puestos políticos, mientras que los demás pueden seguir reproduciendo este esquema de poder en otros asentamientos irregulares.

Finalmente queremos resaltar algunos puntos que consideramos son muy importantes;

- La función de éstos grupos de presión y poder es crear y conservar espacios de poder para el partido oficial (PRI) durante el periodo en que, el asentamiento humano permanece como "irregular" y en este sentido, no hay ninguna solución a la demanda de los pobladores en cuanto a la introducción de servicios urbanos por ninguna de las tres instancias de poder (municipal, estatal y federal). Sin embargo tarde o temprano el gobierno toma el problema en sus manos y viene un proceso de regularización de la tenencia de la tierra

y la introducción de servicios urbanos que de alguna manera le permiten nuevamente al partido en el poder seguir conservando o renovar el poder político.

- En base a lo anterior, podemos decir que el trabajo de estos grupos de presión y poder está determinado por un tiempo y espacio concretos y que corresponden a determinada coyuntura dentro del proceso de urbanización. Esta coyuntura corresponde en el Valle de Chalco a el periodo en que el asentamiento humano permanece como irregular, pero en el cual el partido en el poder necesita seguir manteniendo espacios de poder ya sea a través de medios lícitos e ilícitos.
- La creación de grupos de presión y poder son un medio a través del cual se asegura el control político de algunas zonas, frente a las cuales y ante la falta de respuesta por parte del gobierno a sus demandas, tiende a deteriorarse o ponerse en duda la legitimidad y credibilidad del gobierno. A cambio de mantener el control de la zona, estos grupos de presión y poder tienen la oportunidad de conseguir y escalar puestos

políticos.

- Cuando hablamos de un "sistema de poder caciquil urbano", también afirmamos que lo que tiende a predominar en el proceso de urbanización en la zona del Valle de Chalco es el llamado marco convencional, en el que insertamos a estos grupos de presión y poder, sobre el marco jurídico que al parecer no tiene ninguna funcionalidad en la práctica.

- Este poder que se ejerce sobre la zona del Valle de Chalco y los habitantes del lugar tiene importancia, fundamentalmente, para asegurar votos al partido en el poder en los procesos electorales que se dan en los tres niveles (municipal, estatal y federal).

- Consideramos que los grupos de presión y poder se encuentran presentes en todos los municipios de la zona conurbada de la ciudad de México en el proceso de urbanización y cumplen de alguna manera el mismo objetivo que el observado en el Valle de Chalco.

I ANEXO METODOLOGICO

I ANEXO METOLOGICO.

En este anexo metodológico tratamos de vertir nuestras experiencias personales vividas a lo largo del proceso de investigación, tanto en el trabajo de campo como en el gabinete, que si bien, en algunos momentos significaron avances en otros significaron retrocesos y dificultades que de alguna manera tuvimos que ir salvando sobre el mismo proceso de trabajo. Consideramos que estas experiencias son importantes para todo investigador puesto que en casi ningún libro de metodología se habla sobre los problemas cotidianos a los que se enfrenta el investigador social y que van a ser determinantes para que la investigación cumpla o no con los objetivos y metas planteados.

Primeramente queremos mencionar que la inquietud por estudiar la zona del Valle de Chalco nació durante el Tercer Taller de Investigación en Sociología Urbana, con la profesora Ma. del Roció Corona, durante un exhaustivo proceso de investigación hemerográfica sobre problemas urbanos y que tenía como objetivo provocar el interés por algún tema para desarrollar un Proyecto de Investigación de Tesis. Fué precisamente en este tiempo cuando empezó a salir a la luz pública el problema de la

falta de servicios urbanos en el Valle de Chalco y a través de la prensa se hablaba del lugar como "el asentamiento humano más grande y pobre del mundo", entre muchos otros calificativos.

Cabe resaltar que en los anteriores talleres de Investigación en Sociología Urbana y en materias afines al área se enfatizaba en demasía sobre el tema de las Políticas Urbanas y la relevancia que habían adquirido como respuesta del Estado a los problemas urbanos, fundamentalmente en servicios y equipamiento.

En este sentido, nace la inquietud por saber cual era la respuesta del Estado Mexicano al problema de la falta de servicios urbanos en el asentamiento del Valle de Chalco, que si bien no es el único en el país que vive en tales circunstancias, si consideramos que el problema sale a la luz publica en un contexto social muy específico y, se convierte por sus características físicas y sociales en ejemplo representativo de lo que sucede en otros asentamientos irregulares de la periferia urbana de la gran metrópoli.

Ante el interés por estudiar la problemática urbana del

lugar realizamos una primera práctica de observación grupal al municipio de Chalco en el Estado de México, el mes de julio de 1987. En esta primera visita y sin contar con ningún contacto llegamos directamente al ayuntamiento de dicho municipio. Después de observar como el entonces Presidente Municipal, Lic. Gerardo de la Riva Pinal, daba respuesta a un numeroso grupo de habitantes del Valle ante su demanda de introducción de agua en la zona, logramos entablar contacto con él; le explicamos que eramos estudiantes de la Universidad interesados en los problemas urbanos del lugar e incluso dos de nosotras teníamos interés en realizar el trabajo de Tesis sobre el Valle de Chalco, el Lic. Gerardo de la Riva se mostró muy abierto, e interesado e incluso nos dió una pequeña explicación sobre la problemática urbana de la zona y en la mejor disposición de ayudarnos a realizar el trabajo proporcionándonos alguna información y apoyos de algunos materiales hemerográficos y documentos. Luego de visitar el ayuntamiento también realizamos una visita de observación al Valle de Chalco y aplicamos algunas entrevistas a los colonos del lugar, los cuales se mostraron bastante difíciles de abordar, además muy desconfiados pues decían que la información que se publicaba constantemente en la prensa atentaba contra su dignidad y forma de vida.

Después de esa primera visita de observación, en la cual verificamos las precarias condiciones de vida de los habitantes del Valle, nos decidimos a retomarlo definitivamente como trabajo de Tesis.

A partir de ese momento comenzamos a realizar numerosas y frecuentes visitas al Valle de Chalco y al Ayuntamiento ubicado en la Cabecera Municipal.

Así, al entrar de lleno en el trabajo de Campo que se basó en la observación, pláticas y entrevistas con colonos, líderes del Valle, autoridades municipales, funcionarios, empleados del ayuntamiento y personas enteradas de la problemática de la zona, nos percatamos de la presencia de algunos grupos de presión y poder y, el papel de intermediarios políticos que desempeñan a nivel local. Lo anterior nos permitió entonces plantear y definir nuestro objeto de estudio como "Grupos de Presión y Poder en torno a las Políticas Urbanas en el Valle de Chalco", pues inicialmente habíamos planteado estudiar "Las Políticas Urbanas del Estado Mexicano en el Valle de Chalco". En primera instancia, nos percatamos de la presencia de los grupos a través de las entrevistas realizadas a los colonos

en las primeras visitas al Valle de Chalco y, que iban encaminadas a saber quién y cómo les proporcionaban los precarios servicios existentes en la zona. Consideramos que de no haber realizado un trabajo de campo no hubieramos detectado la presencia de lo que nosotros denominamos grupos de presión y poder en el Valle de Chalco, el papel que juegan para el sistema político a nivel local y, en este sentido, hablar de ellos como rasgos típicos que se pueden localizar en otros asentamientos irregulares de la zona conurbada de la ciudad de México. El trabajo de campo también nos permitió realizar una investigación en la que se involucrara a los actores sociales inmersos en el proceso de dotación de servicios urbanos en la zona y evitando caer en falsas dicotomías que se observan en algunos estudios, es decir, los que sólo toman como referencia a los actores sociales o a las estructuras, olvidándose de que en la realidad social existe una interrelación entre ambas.

Las entrevistas realizadas a los colonos y líderes del Valle fueron de tipo informal, pues en muchos casos los habitantes se mostraron resentidos y apáticos para hablar sobre los problemas del lugar; a pesar de lo anterior las frecuentes visitas que realizamos al lugar nos permitió ganar la confianza

de algunas personas, por lo que obtuvimos información más confiable y precisa. Cabe resaltar que este proceso fue lento y difícil, pues en muchas ocasiones las visitas al lugar se prolongaban a lo largo de todo el día entre tolveneras, enormes charcos de agua y poca accesibilidad de los habitantes. Para las entrevistas realizamos una guía y las aplicamos en diferentes colonias del asentamiento (Alfredo del Mazo, Independencia, El Tiunfo, Unión de Guadalupe, Guadalupeana y Xico), estas se realizaron durante el año de 1988 y los primeros meses de 1989.

Las visitas que realizamos al Ayuntamiento fueron muchas y frecuentes y poco a poco fuimos haciendo amistad con las personas que laboran en dicho lugar, las cuales resultaron claves para obtener información; en otras ocasiones realizamos entrevistas informales pues consideramos que a través de esta técnica la información sería más rica, completa y de alguna manera no íbamos a comprometer ni presionar a los entrevistados. El ganarnos la amistad y la confianza de algunas personas nos permitió tener acceso a información y documentos que en otros casos hubiera sido difícil de obtener. La continúa presencia en el lugar nos llevó a acudir a varios convivios, como el cumpleaños del presidente municipal Javier Téllez (1988-1990).

en el cual ampliamos contactos y obtuvimos información importante. Las entrevistas se realizaron con una guía enfocada a saber quién proporcionaba y de que manera los servicios urbanos en la zona del Valle de Chalco y, se relizaron a los largo de todo el proceso de investigación que duró de julio de 1987 a diciembre de 1990.

Siguiendo a Maurice Duverger en su libro Métodos de las Ciencias Sociales, durante la investigación de campo realizamos entrevistas documentales a la población (se les interroga sobre lo que saben) y a los líderes, funcionarios y autoridades municipales les realizamos tanto entrevistas documentales como entrevistas de opinión (se interroga a los individuos sobre lo que son y lo que hacen) y todo lo anterior conforma un proceso de observación intensiva; el autor enfatiza sobre la importancia de realizar entrevistas a líderes y élites sociales "...porque sólo ellos han tenido conocimiento de ciertos hechos y sólo ellos pueden informar sobre los mismos";* también señala la gran importancia e interés de las entrevistas con líderes de segunda fila, con los cuadros medios o subalternos de los partidos y de los grupos, etc., pues estos personajes cuentan con enormes experiencias y conocimientos, son más fáciles de contactar y en

* Duverger Maurice, Métodos de las Ciencias Sociales, op. cit., pág. 285.

ocasiones cuentan con documentos muy valiosos.

Cabe resaltar que las entrevistas que realizamos fueron libres y primeramente estudiamos los aspectos que queríamos plantear, clasificamos y definimos los temas en una guía de entrevistas; las entrevistas libres constituyen una conversación más bien que un interrogatorio y en ocasiones necesitamos varias entrevistas con un mismo personaje para cubrir todos los temas que nos interesaban.

Otro gran instrumento de apoyo lo representó el Diario de Campo, el cual iniciamos desde la primera visita al lugar y en el cual anotábamos tareas por realizar, todo lo observado y realizado en las visitas al Valle de Chalco, al Ayuntamiento y lugares donde tuvimos que acudir a buscar información; este instrumento resultó de gran importancia al momento de redactar el trabajo pues nos permitió tener un seguimiento claro del proceso de investigación y de los procesos sociales en la zona de estudio.

De los obstáculos y aciertos del trabajo de campo queremos hacer mención de las más importantes. En lo

referente a los principales obstáculos, los encontramos en la realización de entrevistas puesto que en muchas ocasiones las personas nos querían hablar sobre determinados temas y problemas o no lo hacían de manera directa, esto implicó que por algunos momentos la investigación no avanzara o lo hiciera muy lentamente; enfrentamos problemas como el cambio de autoridades y funcionarios en el Ayuntamiento, lo que implicaba volver a entablar contactos y nos encontramos también con que en algunas ocasiones algunos de nuestros conocidos ascendían de puesto y si antes nos proporcionaban información clara y precisa, después se mostraban reservados para hablar de ciertas cuestiones, en cuanto a los líderes y pobladores del Valle nos llevó bastante tiempo lograr la confianza de algunas personas para obtener información importante. Lo alejado de la zona de estudio (dos horas y media de camino) no permitió, a pesar de nuestras y frecuentes visitas al lugar, permanecer en el mismo, tanto fuese necesario.

El vaciado de entrevistas realizadas resultó uno de los aspectos más difíciles de interpretar por el enorme abanico de respuestas que recibimos por parte de las autoridades

municipales, líderes, funcionarios, colonos, etc., ya que encontramos contradicciones entre los diferentes grupos y aún diferentes entre miembros de un mismo grupo, lo anterior responde a intereses y posiciones definidas por los mismos y, tratamos de ser lo más objetivas posibles y dar una lógica de interpretación de acuerdo a los procesos observados en la zona.

Entre los aciertos cabe destacar la paciencia para obtener la informción, puesto que en algunos casos llegamos a esperar hasta dos horas, previa cita, para poder realizar una entrevista; en otras ocasiones tuvimos que realizar varias visitas al lugar antes de poder localizar a la persona que deseabamos entrevistar. Las largas esperas en el Ayuntamiento en ocasiones resultaron productivas, pues nos permitieron ver como se atendian las demandas de los habitantes del Valle y también algunas veces ver como se toman algunas decisiones en cuanto a acciones a realizar en la zona.

El trabajo de Gabinete representó obstáculos sobre todo en cuanto a los informes de gobierno municipal, que no localizamos en archivos ni bibliotecas del Distrito Federal y Toluca, a pesar de una intensa búsqueda; algunos de ellos pudimos

localizarlos acudiendo directamente con los ex-presidentes municipales. Los informes de gobierno estatales si los localizamos en bibliotecas, no así sus anexos a los que finalmente localizamos en Toluca en el Centro de Documentación. Los planes y programas nos fueron proporcionados en el Ayuntamiento de Chalco y muchos otros nos fueron prestados por el archivista del municipio de manera medio clandestina, pues el archivo municipal era de reciente creación y aun no tenían clasificados y ordenados los documentos, lo anterior lo conseguimos gracias a la amistad y confianza que logramos entablar con los del archivo. La información que sustenta los aspectos teóricos también implicó un exhaustivo y largo proceso de investigación en bibliotecas y además un gran esfuerzo de nuestra parte al recurrir a otras disciplinas que no manejamos y, que nos ayudaron a comprender los procesos sociales en la zona del Valle de Chalco.

Por último queremos mencionar que el trabajo por diversas razones, sobre todo de tipo personal, no se pudo concretar sino hasta el año de 1991, pero consideramos también, que el tiempo que abarca el periodo de estudio (1987-1991) nos ha permitido tener una visión más completa del papel de los grupos

de presión y poder en el proceso de urbanización en el valle de Chalco.

II ANEXO DE GUIA DE ENTREVISTAS

II ANEXO DE GUIA DE ENTREVISTAS.

Fraccionadores.

- ¿ Qué tipo de fraccionadores hay en el Valle de Chalco?
¿Cuales son sus características? (ver si pertenecen o tienen vinculos con algun grupo y cuáles son éstos).
- ¿Cuál es su origen? (son nativos de la zona, ejidatarios, comisariados ejidales o sólo surgen de manera espontánea).
- ¿ Cómo se apropian de la tierra y cómo llevan a cabo la venta de tierras ejidales en la zona del Valle de Chalco?.
- ¿Cuál ha sido la respuesta de las autoridades ante el fenómeno de invasión?.
- ¿Cuales son los vinculos de parentesco o politicos entre los diversos fraccionadores?.
- ¿Cual es la situación económica y la politica actual de los fraccionadores?

- ¿ Continúa el proceso de fraccionamiento en la zona? Si es así ¿Bajo que condiciones?.
- ¿ Cómo vino a modificar la venta de tierras el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL)?.
- ¿Cuál es ahora la posición y respuesta de las autoridades?.

Agua:

- ¿Cuáles son las compañías que dotan de agua a la población del Valle?.
- ¿ Quién les dió la concesión ?
- Si la CTM es un organismo que puede otorgar esta concesión ¿bajo que lineamientos lo hace y a quienes les puede otorgar la concesión?
- ¿ Están enteradas las autoridades de los anterior?.
- ¿ La dotación de este servicio se presta para ejercer la

presión sobre la población? ¿que tipo de presión?.

- ¿Cual es el precio del agua a los pobladores por parte de las diversas compañías que dotan del servicio a la zona?
- ¿ Cuales son las condiciones por parte de las diversas compañías para otorgar el servicio? ¿se dota de agua de igual manera a las diferentes colonias que componen el Valle?
- Si hay diferencia en cuanto a la dotacion ¿cuáles son las causas?.
- Ante la demanda del servicio de agua ¿ cual es la respuesta de las autoridades?.
- ¿ La dotación de éste servicio puede dar lugar a la conformacion de grupos de presión y poder?.
- Si es así ¿ a que nivel y quienes los conforman? ¿ cuales son sus vinculos?. ¿ cuáles son sus características?.

Electricidad:

- ¿ Quiénes dotan de éste servicio a la población?
- ¿ Hay intermediarios en la dotación del servicio? ¿ quienes les dió la autorización?.
- ¿ Están enteradas las autoridades?.
- ¿ Bajo que condiciones se otorga el servicio a la población?.
- ¿Cuál es la posición y respuesta de las autoridades?.
- ¿ Existe relación entre las autoridades y los prestadores del servicio? ¿ cómo es está relación?.
- ¿Cuál es el costo que tienen que pagar los habitantes por el servicio?.
- ¿ Se otorga de igual manera a las diferentes colonias?.
- Si no es así ¿ cuáles son las causas?.

- ¿ Se han originado conflictos en la zona por el suministro de energía? Si es así ¿ Qué tipo de conflictos? ¿ quiénes se han visto involucrados en ellos?.
- ¿Cuál es la respuesta de las autoridades a estos conflictos?.
- ¿ Los dotadores de este servicio conforman grupos de presión o poder? Si es así ¿ a qué nivel, quienes los conforman, cuáles son sus vínculos? ¿ cuáles son sus características?.

Transporte:

- ¿ Cuántas y cuáles rutas de transporte dan servicio al Valle?.
- ¿ Quiénes establece las rutas y de acuerdo a qué criterios?.
- ¿ Quiénes dan las concesiones? ¿ bajo que condiciones?.
- ¿ Por qué fué suspendido el transporte de camiones? ¿ cuál fué la respuesta de los habitantes de la zona y cuál la de las autoridades?.

- Con la introducción del servicio de peseras al Valle ¿ Ha aumentado el crecimiento poblacional?.

- ¿ Hay conflictos entre las diversas rutas de peseras? ¿Cuáles?.

- ¿ Estos grupos son protegidos por las autoridades? Si es así ¿ cuál es el motivo ? ¿ bajo que condiciones?.

- ¿La dotación de este servicio puede dar lugar a la conformación de grupos de presión y poder?.

- Si es así ¿ a qué nivel, quiénes los conforman y cuáles son sus vínculos? ¿ cuáles son sus características?.

III ANEXO DE DOCUMENTOS

DOCUMENTOS

Gobierno del Estado de México (1 de julio de 1988), Un nuevo Chalco, Chalco, Estado de México.

Gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1 nov. 1989), Primer Informe de Gobierno, S.P.P., México.

Gobernador del Estado de México, Lic. Jorge Jiménez Cantú (1980) Cuarto Informe de Gobierno, Poder Ejecutivo, Gobierno del Estado de México, Toluca de Lerdo, Estado de México.

Gobernador del Estado de México Lic. Jorge Jiménez Cantú (1981), Quinto Informe de Gobierno, Poder Ejecutivo, Gobierno del Estado de México, Toluca de Lerdo, Estado de México.

Gobernador del Estado de México, Lic. Jorge Jiménez Cantú (1982) Sexto Informe de Gobierno, Poder Ejecutivo, Gobierno del Estado de México, Toluca de Lerdo, Estado de México.

Gobernador del Estado de México Lic. Alfredo del Mazo (1983),

Primer Informe de Gobierno, Poder Ejecutivo, Gobierno del Estado de México, Toluca de Lerdo, Estado de México.

Gobernador del Estado de México Lic. Alfredo del mazo (1984),
Segundo Informe de Gobierno, Poder Ejecutivo, Gobierno del Estado de México, Toluca de Lerdo, Estado de México.

Gobernador del Estado de México Lic. Alfredo del Mazo (1985),
Tercer Informe de Gobierno, Poder Ejecutivo, Gobierno del Estado de México, Toluca de Lerdo, Estado de México.

Gobernador del Estado de México Lic. Alfredo del Mazo (1986),
Cuarto Informe de Gobierno, Poder Ejecutivo, Gobierno del Estado de México, Toluca de Lerdo, Estado de México.

Gobernador del Estado de México Lic. Alfredo baranda (1987),
Primer Infome de Gobierno, Poder Ejecutivo, Gobierno del Estado de México, Toluca de Lerdo, Estado de México.

Gobernador del Estado de México Lic. Alfredo Baranda (1988),
Segundo Informe de Gobierno, Poder Ejecutivo, Gobierno del Estado de México, Toluca de Lerdo, Estado de México.

Gobernador del Estado de México, Lic. Mario Ramón Beteta (1989)
Primer Informe de Gobierno, Poder Ejecutivo, Gobierno
del Estado de México, Toluca de Lerdo, Estado de México.

Gobernador del Estado de México Lic. Ignacio Pichardo Pagaza
(1990), Primer Informe de Gobierno, Poder Ejecutivo,
Gobierno del Estado de México, Toluca de Lerdo, Estado
de México.

Plan del Centro de Población Estratégico de Chalco de Díaz
Covarrubias (1988), Gobierno del Estado de México,
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, H.
Ayuntamiento Constitucional de Chalco de Díaz
Covarrubias.

Plan de Desarrollo Municipal 1985-1987, Chalco de Díaz
Covarrubias, Estado de México.

Presidente Municipal Constitucional Lic. Gerardo de la Riva Pinal
(1985), Primer Informe de Gobierno, H. Ayuntamiento
Constitucional, Chalco de Díaz Covarrubias, Estado de
México.

Presidente Municipal Constitucional Lic. Gerardo de la Riva Pinal
(1987), Tercer Informe de Gobierno, H. Ayuntamiento
Constitucional, Chalco de Díaz Covarrubias, Estado de
México.

Poder Ejecutivo-Presidencia de la República (1980) Plan Global de
Desarrollo 1980-1982, S.P.P., México.

Poder Ejecutivo Federal (1983), Plan Nacional de Desarrollo
1983-1988, S.P.P., México.

Poder Ejecutivo Federal (1989), Plan Nacional de Desarrollo
1989-1994, S.P.P., México.

Secretaría de la Presidencia (1 abril 1976), Reunión Sobre
Asentamientos Humanos, Dirección General de
Documentación e Informe presidencial, México.



SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA



Gobierno del Estado de Mexico

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

CONSTANCIA DE DERECHO A SOLAR URBANO

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE HACE CONSTAR QUE EL C. ARFONIA GUTIERREZ ROJAS

QUIEN TIENE CARACTER DE: EJIDATARIO COMUNERO AVECINDADO

EN EL POBLADO DENOMINADO VALLE DE AYOTLA

DEL MUNICIPIO DE TATAPALUCA ESTADO DE MEXICO

SEGUN RESOLUCION PRESIDENCIAL

SE ENCUENTRA EN POSESION DEL SOLAR URBANO No 1

MANZANA _____ COLONIA _____

MUNICIPIO TATAPALUCA CON SUPERFICIE TOTAL

DE 171 metros cuadrados

Ciento setenta y un metros cuadrados

UBICADO DE ACUERDO A LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE A CONTINUACION SE EXPRESAN.

SUPERFICIE EN M2.

EN <u>N. 9 (Nueve)</u> METROS CON <u>Callo</u>
EN <u>S. 4 (Cuatro)</u> METROS CON _____
EN <u>O. 19 (Diecinueve)</u> METROS CON _____
EN <u>P. 14 (Diecinueve)</u> METROS CON _____
EN _____ METROS CON _____

LISTA DE SUCESION

NOMBRE COMPLETO	PARENTESCO	EDAD
1 <u>D. JRO. COATEZ PERINANDIZ</u>	<u>ESPOSO</u>	<u>28</u>
2 _____	_____	_____
3 _____	_____	_____
4 _____	_____	_____
5 _____	_____	_____
6 _____	_____	_____

SE EXPIDE ESTA CONSTANCIA CON EL OBJETO DE GARANTIZAR LA POSESION DEL SOLAR DE REFERENCIA SIEMPRE QUE SE OBSERVE Y CUMPLA CON LO DISPUESTO EN LOS PRECEPTOS LEGALES INDICADOS EN LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA Y EN EL REGLAMENTO DE ZONAS DE URBANIZACION.

SR. ANTONIO TOLEDO CORRO
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA

DR. JORGE JIMENEZ CANTU
SUBSECRETARIO DELEGADO DEL ESTADO DE MEXICO

DR. GONZALO ARMENTA CALDERON
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA

ARQ. JOSE PARCERIO LOPEZ
DIRECTOR DE TERRENTOS



Chalco, Edo. de Méx.
Sindico, Procurador

Dependencia:	_____
Sección:	_____
Mesa:	_____
No. de Oficio:	_____
Expediente:	_____

DEL ESTADO DE MEXICO, AL ACEPTARNOS PERFORAR UN POZO A UNA PROFUNDIDAD DE 200 MTS., AFORO, EQUIPO DE BOMBEO O INSTALACION ELECTRICA, QUE SERA LA FUENTE DE ABASTECIMIENTO AL SISTEMA DE AGUA POTABLE CONOCIDO COMO "HUITZILINGO, CHIMALPA, XICO", ACLARANDO QUE DICHA PERFORACION SE HIZO EN LA POBLACION DE SAN MARTIN XICO, DADA LAS CONDICIONES ACEPTABLES DEL SUELO YA QUE ES POR TODO CONOCIDO QUE EN ESA ZONA LA CALIDAD DEL AGUA EN USO NO ES RECOMENDABLE. A LA FECHA YA SE PERFORO DICHO POZO Y SE AFORO: ESTAMOS EN ESPERA DE QUE NOS ENVIEEN EL EQUIPO DE BOMBEO Y NOS HAGAN LA INSTALACION ELECTRICA SIN COSTO ALGUNO PARA QUE LOS VECINOS DE LAS COMUNIDADES QUE INTEGRAN ESTE SISTEMA, QUEDANDO BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO Y DE LOS BENEFICIARIOS, LA CONSTRUCCION DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y LOS TRABAJOS PARA LA LINEA DE CONDUCCION. TODO ESTE BENEFICIO HA SIDO POSIBLE GRACIAS AL ACUERDO DICTADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO PARA QUE LAS COMUNIDADES QUE CARECEN DE ESTE VITAL LIQUIDO TENGAN A LA MEDIDA DE SU PARTICIPACION PARA LO CUAL CREO EL PROGRAMA PRESIDENCIAL SANOF-COPLAMAR. NUESTRO AGRADECIMIENTO AL ING. ANGEL LARA RECIENTE DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE LA SANOF ESTEJO DE MEXICO.

SAN MIGUEL XICO VIEJO

ESTA COMUNIDAD REPRESENTA EL REFLEJO DE CUANDO UNA POBLACION CRECE EN FORMA DESORDENADA PRODUCTO DE LA CORRUPCION TANTO DE LAS AUTORIDADES EJIBALES, DE LA PROMOCION AGRARIA EN ESTE DISTRITO, ASI COMO DE LA DIRECCION DE TIERRA Y AGUA DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA YA QUE SE PERMITIO QUE GENTES SIN RESERVOLOS ADQUIRIERAN PARCELAS DE EJIDATARIOS LOS CUALES, NOS CONSTA LA HISTORIA NO SABE LEER Y ESCRIBIR. ESTA NUEVA COMUNIDAD POBLACION CONSTA DE 3700 LOTES ENCLAVADOS EN 150 HECTAREAS, NO CUENTA CON SERVICIOS, A LA FECHA ESTANOS CONSTRUYENDO 6 AULAS Y SANITARIOS EN LA ESCUELA FEDERAL "TIERRA Y LIBERTAD" LA CUAL TUVO UNA,



Ciudad, Edo. de Méx.
Presidencia Municipal

Dependencia:	_____
Sección:	_____
Mesa:	_____
No. de Oficio:	_____
Expediente:	_____

(15)

UNA INSCRIPCIÓN DE 1,270 ALMENA EN FONDO NATU-
RINO Y 790 EN FONDO TERCERINO TENDIENDO COMO INSTA-
LACIONES PARA LAS DICHAS INSCRIPCIONES EL 50% DE LA CAPA DE
SUELO SUBYACENTE, EL ESTADO DE MEXICO, SERENA NACIÓN (LA DE
MEXICO) Y EL GOBIERNO FEDERAL \$1575,000.00, COMO PRE-
CISO DE LA FIDUCIARIA PARA LA DICHAS CONSTRUCCIONES DE
\$300.00 POR FRENTE DE CADA UNO.

EN IGUAL FORMA SE HA DEBEER CONSIDERAR QUE
DEBA DE CARGAR CON EL MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE
EL GOBIERNO FEDERAL EN LA DICHAS.

SE DEBEER AL PROBLEMA DE LA FALTA DE DISTRIBUCION DE
DICTAR LE AGUA POTABLE A LOS COMUNIDADES, LA FALTA DE
TIENE CONSIDERADO UN PLAN PARA HACER DE LAS DICHAS E INI-
CIAR LA CONSTRUCCION DE LAS DICHAS CASAS DE
PROPIOS DE ESTE TIPO DE CONSTRUCCIONES QUE DEBEN Y LAS
RIENTAS A LA GENTE QUE ESTA DEBEER DE CONSTRUIR EN CA-
NACIONES.

EL SECTOR GOBIERNAL PROCUERAR LA SITUACION LOCAL EN
LA TENENCIA DE LA TIERRA DE LA FALTA DE DISTRIBUCION DE
EL PLAN DE DISTRIBUCION, INSCRIPCIONES DE LA FALTA DE
AGUA DE DISTRIBUCION DE LA FALTA DE DISTRIBUCION DE
RENTAS DE LEVANTAMIENTO FISCAL EN LA DICHAS DE
LA SITUACION DE LA FALTA DE DISTRIBUCION DE
HUMANOS.

PARA SER DE LA FALTA DE DISTRIBUCION DE LA FALTA DE
MIEMBROS DE LA DISTRIBUCION FISCAL EN LA DICHAS DE
DE LA DISTRIBUCION, EN LA DISTRIBUCION DE LA FALTA DE
Y DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN LA DICHAS DE LA FALTA DE
DISTRIBUCION DE LA FALTA DE DISTRIBUCION DE LA FALTA DE
DISTRIBUCION DE LA FALTA DE DISTRIBUCION DE LA FALTA DE

EL SECTOR GOBIERNAL

SE CONSIDERAR DE LA FALTA DE DISTRIBUCION DE LA FALTA DE
CUNTA DE LA FALTA DE DISTRIBUCION DE LA FALTA DE
TRABAJO DE LA FALTA DE DISTRIBUCION DE LA FALTA DE
EN LA FALTA DE DISTRIBUCION DE LA FALTA DE DISTRIBUCION DE LA FALTA DE



PRESIDENCIA MPAL.
CHALCO, MEX.

Dependencia:	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL</u>
Sección:	<u>III INGRESOS</u>
Mesa:	<u>Pres. de A.</u>
No. de Oficio:	
Expediente:	<u>TR-6710.</u>

- 16 -

EL NÚMERO XICM

SE CONSTRUYERON 9 AULAS, UNA PARA CONSERJE Y SE CONSIGUIERON CUATRO AULAS PREPARADAS POR PARTE DE CALLES PARA LA ESCUELA PRIMARIA "TRINIDAD Y LIBERTAD", SE CONSTRUYO EL CONDOMINIO EL CUAL COMIENZA DE LOS BOSQUES BLANOS, SALA DE ESPERA, SALA DE EXPULSION, SEPTICO, ACCIONES Y CUARTO DE MEDICOS, CON LA MANI MANIA DE CUARTOS DE ORIENTE. SE HIZO TERRACERIA DE CAMINOS EN 4.5 KM. SE ESTA CONSTRUYENDO EL JARDIN DE NIÑOS FEDERAL A FIN VES DEL CAJEDO EN IGUAL FORMA SE CONSTRUYE A TRAVES DEL COMISARIADO EJIDAL EL JARDIN DE NIÑOS ESTATAL.

SIN DUD. QUE ESTA COMUNIDAD ES LA MAS PROBLEMÁTICA POR LA CANTIDAD DE CIUDADANOS Y POR SU FALTA DE SERVICIOS, POR LO QUE DESDE ESTA TRIBUNA Y POR CONDUCTO DEL C. REPRESENTANTE DEL SENOR GOBERNADOR PIDO SE ATIENDA URGENTEMENTE A ESTA ZONA YA QUE POR SUS CARACTERISTICAS PUEDE SIGNIFICAR UN PROBLEMA POLITICO A CORTO PLAZO. SI HAY ALGUNO AGRADECIMIENTO A MARTINIANO MERIDA, DELEGADO MUNICIPAL, POR ESA ENTREGA DE INTERESADA QUIEN A PESAR DE TENER PUEBLOS INTERESES EN COMRA, BUFO Y PU DO AYUDAR A SU COMUNIDAD LA CUAL ALGUN DIA LE RECONOCERA.

SAN FRANCISCO HUIATOCO

SE ENTREGO PLANO PARA EL AUDITORIO MUNICIPAL, SE RENOVALO LA CALLE NACIONAL, SE CONFORMARON 1,500 M.L. DE CALLES, SE CONSTRUYO EL HUEDO Y CORDALES PARA EL JARITEO, SE CONSTRUYO EL FUENTE EN EL EJIDO, SE RENOVALO LA DELEGACION MUNICIPAL COMO OTRA IMPORTANTE, SE RESOLVIO EN FORMA DEFINITIVA EL PROBLEMA DEL AGUA TOTALMENTE RESOLVEDO A LA FECHA CON UN POZO PROFUNDO A 100 MTS.

SAN JUAN AMALITACO

SE NIVELARON LAS CALLES EN UNA LONGITUD DE 3 KM. SE CONCLUYO EL SISTEMA DE AGUA POTABLE LO CUAL SE ENVIO DEFINITIVAMENTE EL ABASTECIMIENTO DE ESTA VITAL EJIDO Y COMO SEGUNDA OBRA IMPORTANTE SE CONSTRUYO EL DRENAGE, EL CUAL TIENE UNA LONGITUD DE 4,172 M.L. ASI COMO RESOLVIO LA LABOR DE DESBASTILLACION CON UNA CAPACIDAD DE 25,000 L.3 EL RECONOCIMIENTO A LOS FORJADORES DE ESTA COMUNIDAD POR DECIDIRSE A OBRAS DE MEJORA FISICO Y EN ESPECIAL A IGNACIO MERCEDES DEL COMITE DE AGUA POTABLE Y TRINIDAD PEREZ DEL DELEGADO MUNICIPAL.



**AGRUPACION DE COLONOS Y PUEBLOS
DE LA REPUBLICA MEXICANA. A. C.**

PERMISO DE RELACIONES EXTERIORES 12054
TELEFONO: (91)595-2-07-76

000848

SAN VICENTE CHICOLOAPAN A 14 DE OCTUBRE DE 1977

C. LIC. MARIO RAMON BENNETA DOMESTICO
SUB SECRETARIO CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE MEXICO.
TOLUCA.

P R E S E N T E .

ASUNTO: REQUERIMIENTO

SECRETARIA PARTICIPAL

Del 16 9 42 PM '77

COMANDO DEL ESTADO DE MEXICO

000671

COPIA 196 11-10-77

Con un anhelo muy especial y agradeciendo su fina atención, ante usted y con el debido respeto me permito inferirle que siendo dirigente de la AGRUPACION DE COLONOS Y PUEBLOS DE LA REPUBLICA MEXICANA A.C., y en representación de los afiliados de la Colonia de San Martín Aico, que está a la altura del kilómetro 5 Carretera Chalco a Tlahuá, ubicado en la falda del cerro Aico del ludo Oriente, solicitamos a usted de la manera más atenta ser reconocida oficialmente la COLONIA SAN MARTIN AICO, la cual con un apremio de 5,000 habitantes algunos tienen de vivir ahí de 12 a 15 años, en su mayoría están al corriente en sus pagos prediales, incluso hay personas que ya poseen escrituras prediales.

Por medio del presente escrito me permito solicitar nuevamente su apoyo y colaboración para el mejoramiento de la colonia antes mencionada.

Le anterior conratula nuestra Ideología Nueva lucionaria y nuestro concepto de Justicia Social al sentir el respalde a nuestra petición por esa oficina a no digno cargo.

prevechamos la ocasión para feitararlo le nuestro de nuestra más distinguida consideración y respeto.

TURNO

A T E N T A M E N T E

EL DIO SAN VICENTE CHICOLOAPAN

P R E S I D E N T E .

[Handwritten Signature]



OFICINAS GERALES: DO. CALLE HIDALGO, C. P. 20000 A CAHUILI, TOLUCA
COL: RESOLUCION: 10/10/77 CHICOLOAPAN, MEX.

REPUBLICA MEXICANA A.C.



**AGRUPACION DE COLONOS Y PUEBLOS
DE LA REPUBLICA MEXICANA, A. C.**

PERMISO DE RELACIONES EXTERIORES 12054
TELEFONO: (91)595-2-07-76

C.C.P. C. LIC. JORGE DE LA VEGA JOAQUIN .
PRESIDENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CONSTITUCIONAL.

C.C.P. C. PROF. HECTOR HUGO OLIVARES.
SECRETARIO GENERAL DE LA C. C. C.

C.C.P. C. GABRIEL DE LA RIVA PIEDRA.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE C. C. C.

SSG/lbp.



CENTRAL CAMPESINA INDEPENDIENTE



XXIV PLENO NACIONAL AGRARIO

México, D.F., a 21 de Julio de 1937.

C. LIC. ALFREDO BARRANDA GARCIA,
GOBERNADOR DEL ESTADO DE MEXICO
PALACIO DE GOBIERNO.
TOLUCA, MEXICO.
P R E S E N T E.

Acuerdo:

Rep. - COMITE REGIONAL AGRARIO.
Mpio. VALLE DE CHICAGO
Mto. MEXICO.

9755

Oficio:

21 JUL 1937

P
O
N
E
N
C
I
A

Respetuosamente nos permitimos plantear a usted los problemas que nos han aquejado en este Pleno Nacional Agrario, los comisionados del lugar que estamos citando en antecedentes y que se relacionan a la Institucion a su digno cargo:

El C. MARCELO MANUEL GARDINER, Secretario General del Comité Regional Agrario CCI., en Valle de Chicao, México solicita se autorice vigilancia policiaca para sofocar la delincuencia que a diario se presenta en las colonias del lugar, aclarando que en la actualidad no se cuenta con el respaldo de ninguna Autoridad para garantizar la seguridad de las familias campesinas en el mencionado Valle.

El Sr. Particular

GOBIERNO DEL ESTADO
DE MEXICO

037791

Como es interés del C. Presidente de la Republica y de la CCI que los bienes planteados en este acto agrario sean atendidos en sentido positivo para el bien de México y de los campesinos en general esperamos que sus respuestas sean concretas y satisfactorias con el propósito de que no tengamos que volver a plantear estos mismos problemas en actos posteriores. Esta situación conlleva el serbio burocrático y el constante peregrinar de los campesinos a las oficinas públicas.

ATENTAMENTE
"BARRANDA AGUIAR FAMILIA"
POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
SECRETARIO GENERAL

SR. ALFREDO GARDINER SANTIBARRIA

- Cc.p. - Al C. Lic. Miguel de la Madrid Hurtado.- Presidente Constitucional de la B. U. N. - Palacio Nacional.- México, D.F.
C.c.p. - La Fed. Camp. Ind. CCI. del Estado.
C.c.p. - La Comisión Dictaminadora de Fincas.
C.c.p. - Los Interventores Agrarios.
C.c.p. - El Ministerio de la Zona Particular.
C.c.p. - El Archivo General.- N.H.

AOS/FGH/orrj.

PRESDENTE DE LA REPUBLICA MEXICANA
Lic. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO
PALACIO NACIONAL
Mex. D.F.

17 de Abril / 87

(-)

Pueblos y colonias altamente disciplinados al sistema de gobierno y siempre participantes en las funciones de nuestro partido revolucionario Institucional.

Decemos a usted, respetuosamente informar que en este municipio de Chalco estado de México tenemos sufriendo muchos problemas que exponemos.

- 1- No tenemos ningún servicio de electrificación; Pero al la compra de luz y fuerza a la comision federal de electricidad condicionaron a varias personas de la colonia guadalupe municipio de Chalco donde cobran la cantidad de sesenta mil pesos por casa que suma una cantidad de millones de pesos
- 2- No tenemos servicio de seguridad en las colonias y se han cometido muchos robos hasta dejar las casas limpias sin ningún mueble y no obstante de que roban si no hasta violaciones en el propio domicilio y las autoridades de ese municipio hacen omiso a los llamados que hacen las colonias de este municipio.
- 3- Lo mas problematico que es la Arepa que no se encuentra tortilla en estas colonias que la tortilla para toda la gente cura nosotros de mejores recursos, nos sirve como carne, huevo, y verduras. Hemos ocurrido ala secretaria de comercio para ver si podemos que nos vendan tortilla en las tiendas Conasupo y en la ciudad. Con el licenciado Juan Luis Flores (tit.) con el licenciado Hector Herrera Arce y nos dijeron que no era posible que se vendiera la tortilla en tiendas de Conasupo y Lecheas que por eso se está dando los tortibonos a 32 pesos y nosotros le contestamos que desconocemos los bonos por que aquí no nos venden los bonos en la Conasupo y tenemos que vernos obligados a buscar la tortilla esta el distrito federal y le dijimos al Licenciado Hector Herrera Arce que ivamos a vender un escrito al Sr. presidente de la republica Lic. Miguel de la Madrid Hurtado y nos contesto que si no le tiene miedo a los escritos del Sr. presidente de la Republica y que gracias ala secretaria de comercio el pueblo no se levanta en armas por el precio que está dando los tortibonos y otros artículos de primera necesidad nosotros pedimos que nos vendan tortilla que nos es nuestro sustento de cada día y pedimos que renuncien estos corruptos funcionarios de su secretaria.

Christine Espinoza C
Luzmila
Cecilia

Miguel
Luis Flores
Christine Espinoza S.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHALCO, MEX.

*DRCH
J. Galvan*

Dependencia:	_____
Sección:	_____
Mesa:	_____
Número de Oficio:	I-14/59-07
Expediente:	14/07

ASUNTO: NOTA INFORMATIVA.

Chalco, Méx. a 19 de Noviembre de 1967.

C. LIC. MARIO RAMON BELLA GARCÍA,
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO
P. R. S. 14/59.

Por medio de la presente, se permite distender una fina atención para informarle sobre los acontecimientos ocurridos el día 13 de Noviembre del año en curso, en el poblado de Xico en Chalco, Méx.

Después de haber leído con atención sobre Valle de Chalco, descrito a continuación lo siguiente:

Valle de Chalco situado entre los Municipios de Ixtapaluca, Chalco y límites con las Delegaciones de Ixtapalapa y Tláhuac, cuenta en la actualidad con una superficie de 2,161 hectáreas y una población aproximadamente de 220,000 habitantes, distribuida en 12 colonias con 35,000 casas ocupadas y 25,000 en posibilidades de ocuparse. Estos asentamientos se conforman con terrenos de los ejidos de Estación Xico, Tlapizahuac, Tlapacoya y Santa Catarina.

Por su naturaleza actual el Valle de Chalco se caracteriza por la irregularidad en la tenencia de la tierra, actualmente se han decretado 1,000 hectáreas a favor de la CONAF, de los ejidos de Tlapizahuac, Tlapacoya y Estación Xico, quedando pendientes los de Ajotla y Santa Catarina con más de 1,000 hectáreas. La característica distinta del proceso de regularización es debe a la lentitud y a lo complicado en el trámite, lo que ha propiciado el surgimiento de organizaciones y líderes que suplen este abandono a los colonos que exigen la regularización de sus lotes.

Esta población no cuenta con ningún servicio de infraestructura definitivo, a pesar de que existen algunos partidos políticos, por otra parte el Partido Revolucionario Institucional tiene un considerable control que puede ser incrementado.

No existe un cuerpo socialmente estructurado que pueda plantear alternativas de solución propia, situación que hace permeable el tejido social a propuestas ajenas a su situación.

Ante esta problemática, el Gobierno del Estado en coordinación con el Ayuntamiento de Chalco, han tomado las siguientes acciones:

- Se elaboró el Plan del Centro de Población Estratégico de Chalco.
- Se estableció el límite del crecimiento urbano "Programa Pinta de Xico"
- Se reservó e incrementó el número de áreas para equipamiento urbano.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHALCO, MEX.

Dependencia: _____

Sección: _____
Mesa: _____
Número de Oficio: _____
Expediente: _____

ASUNTO:

- Se logró la expropiación de 3 ejidos ya mencionados anteriormente.
- Con el apoyo de los vecinos del Valle se inició el Programa de Electrificación.
- Se consiguió através del Gobierno del Estado, 31 hectáreas para realizar las reubicaciones necesarias de familias asentadas fuera del límite de crecimiento urbano, sobre derechos de vía y en áreas de equipamiento urbano de las cuales se han otorgado 100 lotes a la fecha.

El asentamiento irregular "San Martín Xico" este asentamiento irregular se encuentra ubicado a la altura del kilómetro 6 de la Carretera Chalco-Tláhuac en la confluencia del Ferrocarril México-Aguila y el acceso al poblado de San Miguel Xico Viejo.

Con una superficie de 50 hectáreas, el asentamiento se encuentra fuera del límite urbano y en el habitan 120 familias, existiendo además 50 construcciones más sin habitar.

La presencia de Camas-Substancia en este lugar ha traído como consecuencia que las aguas de desecho provenientes de Tláhuac y México, D.F. no tengan una salida natural, ya que con la constante elevación de las vías de ferrocarril los terrenos que construyeron los canales y el tanque que realizaron los mismos en el tubo de concreto que sirve de estructura, no permiten que estas aguas tomen su nivel natural ya que al elevarse el libre tránsito de las mismas, esta salida se lesda se inunda tal y como se encuentra a la fecha por ser la zona más baja.

Propuestas de Solución:

1. Elevar los niveles del nivel que actualmente tiene la corona de la Carretera Chalco-Tláhuac, en una longitud aproximada de medio kilómetro, así como la vía del ferrocarril México-Aguila.
2. Aprovecho de la vialidad Av. Adolfo López Mateos modificando su trazo actual para que la comunicación de esta avenida con la Carretera Chalco-Tláhuac se haga por la parte más angosta y se usen estas por puente que permita un tránsito fluido y seguro.
3. Aprovecho a la Av. "Cintal deán" para unir la Av. Adolfo López Mateos con la Av. Cuauhtémoc que comunica al poblado de San Miguel Xico con la Carretera Chalco-Tláhuac.
4. Apoyo para la continuación del programa de reubicación de las 120 familias que se encuentran fuera del límite de crecimiento urbano, sobre la zona inundada, para lo cual se cuenta con terreno propiedad del Gobierno del Estado (Ex-Hacienda de Xico).



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHALCO, MEX.

Dependencia:	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL</u>
Sección:	_____
Mesa:	<u>UNICA</u>
Número de Oficio:	<u>561</u>
Expediente:	<u>PH/561-87</u>

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Chalco, Méx., 01 de Octubre de 1987.

LIC. MARIO RAMON BETETA MONSALVE
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
TOLUCA, MEXICO
P R E S E N T E.

GOBIERNO DEL ESTADO
DE MEXICO
SECRETARIA DE GOBIERNO
OFICINA DE SECRETARÍA

Oct 7 10 37

Por medio del presente, lo hago de su conocimiento que por indicaciones de la Coordinación de Apoyo Municipal le informo que las obras pendientes de terminar son la ampliación del Auditorio Municipal con oficinas públicas con una inversión aproximadamente de \$45'000,000.00 (CUARENTA Y CINCO MILLONES 00 PESOS 00/100 N.N.), así mismo la reparación del carcaso de aguas negras de la Cabecera Municipal con una inversión aproximada de 65'000,000.00 (SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 N.N.). Lo anterior con el objeto de que su Gobierno nos pueda ayudar a concluir las obras antes enunciadas poniéndolas a sus órdenes o con la persona que usted designe en caso de contar con su apoyo para otorgarle la información y los expedientes técnicos necesarios.

Sabiendo que nuestra solicitud va a ser escuchada, le reitero nuestra solidaridad para su Gobierno y un afectuoso



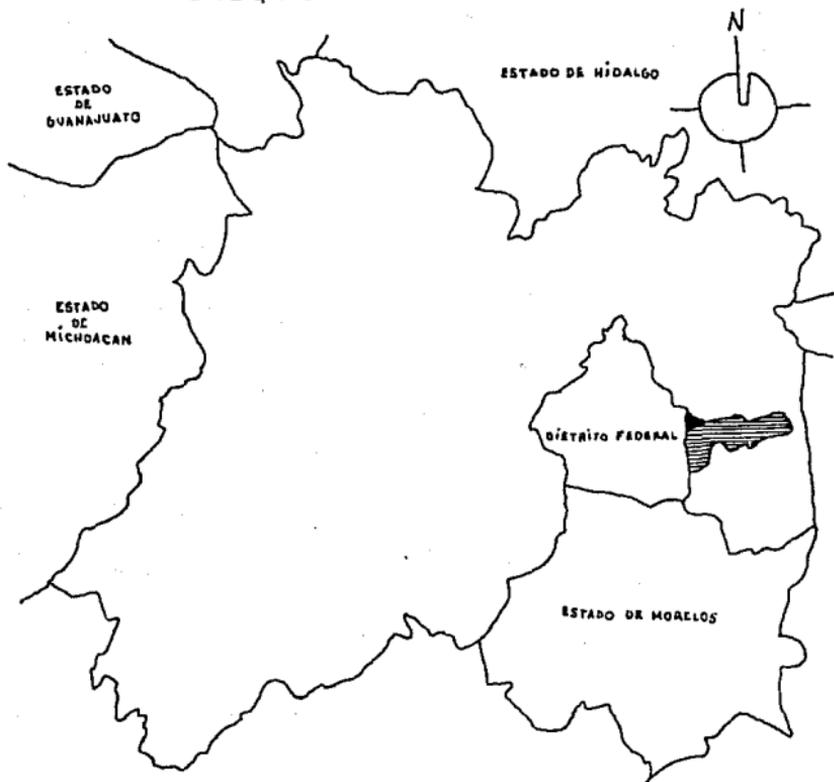
PRESIDENCIA MUNICIPAL
El Ayuntamiento Constitucional
Chalco, Méx. 1085 1087

ATENTAMENTE
SHERACIO VESPELINO, NA. REELECCION
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. JOSE GERARDO DE LA RIVA PINAL

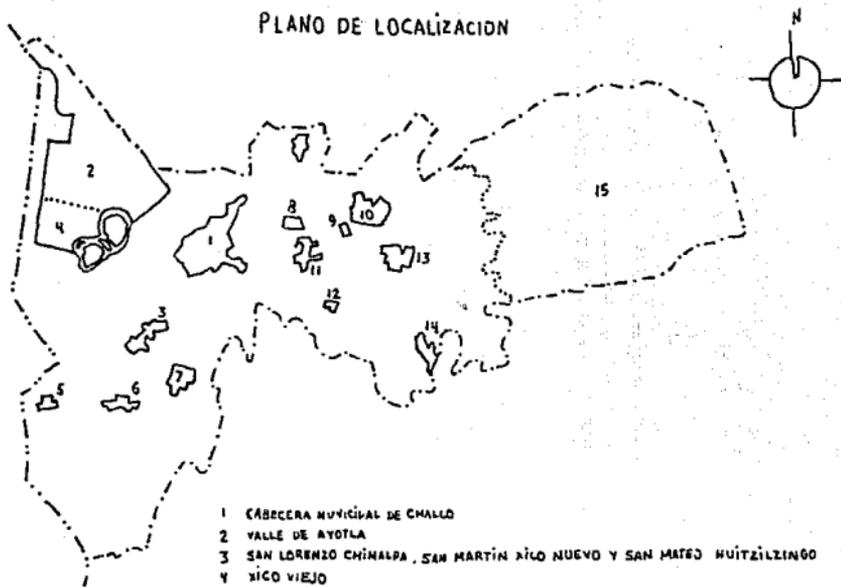
IV MAPAS

CROQUIS DE LOCALIZACION



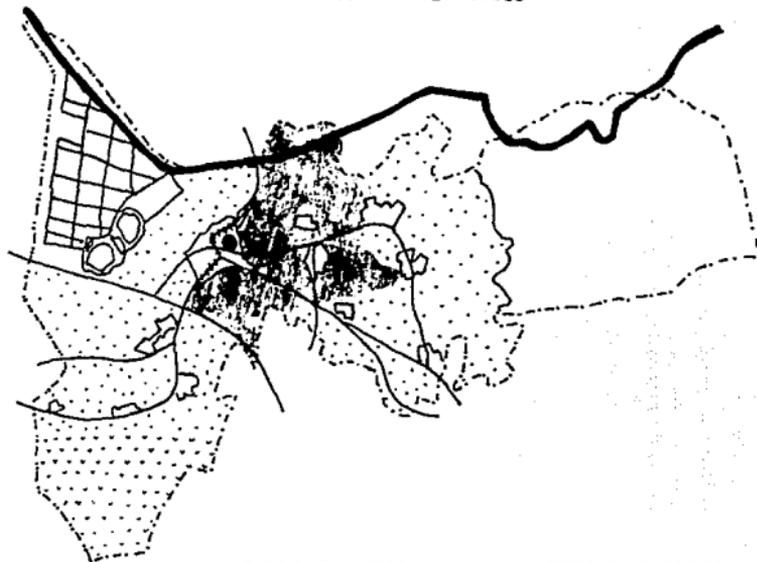
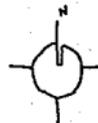
Municipio de Chalco de Díaz Covarrubias

PLANO DE LOCALIZACION



- 1 CABECERA MUNICIPAL DE CHIMALPA
- 2 VALLE DE AYOTLA
- 3 SAN LORENZO CHINALPA, SAN MARTÍN NIÑO NUEVO Y SAN MATEO HUITZILZINGO
- 4 NIÑO VIEJO
- 5 SAN JUAN Y SAN PEDRO TEZOMPA
- 6 SANTA CATARINA AYOTZINGO
- 7 SAN PABLO ATLAZALPA
- 8 SAN LUCAS
- 9 MARAVILLAS
- 10 SAN MARTÍN CUALTALPAN
- 11 SAN GREGORIO CUATRINCO
- 12 LA CANDELARIA TLAPALA
- 13 SANTA MARÍA MEXQUULCO
- 14 SAN MATEO TEZOQUIPAN
- 15 PARQUE NACIONAL DE XOQUIAPAN

USO ACTUAL DEL SUELO



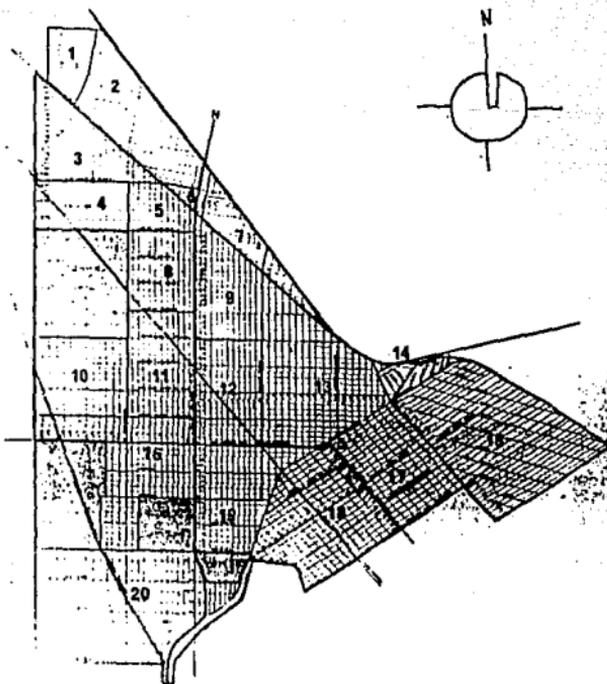
SIMBOLOGIA TEMATICA

-  CENTRO URBANO
-  CERREDA URBANO
-  USO AGRICOLA DE TEMPORAL
-  USO AGROPECUARIO
-  USO AGRICOLA DE RIEGO
-  PARQUE NACIONAL DE ZOOGLAPAN

SIMBOLOGIA BASICA

-  LIMITE AREA URBANA
-  AUTOPISTA MEXICO PUEBLA
-  VIALIDAD PRIMARIA
-  LIMITE ESTATAL
-  LIMITE MUNICIPAL

CROQUIS DE LOCALIZACION Valle de Chalco



COLONIAS

1. SAN JUAN TLALPIZAHUAC
- 2.
- 3.
4. DEL CARMEN
5. ALFREDO DEL HAZO
6. AMPL. EMILIANO ZAPATA
7. AVANDARO
8. SANTIAGO
9. INDEPENDENCIA
10. MARIA ISABEL
11. CONCEPCION
12. SANTA CRUZ
13. SAN ISIDRO
14. EL TRIUNFO
15. UNION DE GUADALUPE
16. NIÑOS HEROES
17. PROVIDENCIA
18. GLADALUPANA
19. JARDIN
20. XICO

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

Alisedo Pedro José-Campa Homero, "El PRI resultó un partido rural, desairado en las capitales", PROCESO, MÉXICO, D.F., año II, Núm. 611. 18 de julio de 1988. pág. 22-25.

Alvarez del Villar, Gonzalo, "Ni con el presupuesto nacional daríamos todos los servicios que necesita Chalco: el alcalde", Uno más Uno, sábado 22 de octubre de 1989, pág. 1 y 11.

Anda, Lorenzo de, Grupos de presión en México, México, B. Costa-Amic, 1974, Colección Ciencias Sociales 10.

Apezechea, Héctor, El poder como término teórico; algunos problemas, Santiago de Chile, ONU para la Educación, Ciencia y la Cultura, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1970, 2do. Seminario Latinoamericano para el Desarrollo 9-29 Noviembre de 1970. Santiago de Chile.

Arreola Ayala, José de la Luz Alvaro, La conformación del grupo

político del estado de México 1944-1981, México, 1986.
Tesis profesional, FCPyS, UNAM.

Atlas de la República Mexicana, Ed. Nutesa. México 1982.

Azuela Antonio-Duhay Emilio, "De la Economía Política de la Urbanización a la Sociología de las Políticas Urbanas", en Revista Sociológica, México, D.F., año 2, Núm. 4, UAM-A, verano 1987, pág. 41-69.

Basañez, Miguel, La lucha por la hegemonía en México 1968-1980 2a. edición, México, Siglo XXI, 1982. Colección Sociología y Política.

Beltrán del río, Pascal, "Chalco 2000: 105 mil millones para revertir el descrédito oficial". PROCESO, México.D.F., Núm. 699, 28 de marzo de 1990, pág. 19.

Bobbio Norberto-Matteucci Nicola, Diccionario de Política, traduc. Crisatio Raúl, García Alfonso, et. al., 2 tomos, 1a. edición en español, México. Siglo XXI, 1981. Colección Sociología y Política.

- Camacho Daniel-Menjívar Rafael (coordinadores), Los movimientos populares en América Latina, México, Siglo XXI, 1989.
- Castells, Manuel, Movimientos Sociales Urbanos, décima primera edición, México, Siglo XXI, 1986, Colección Arquitectura y Urbanismo.
- Castells, Manuel, Problemas de Investigación en Sociología Urbana, 10a. edición, México, Siglo XXI, 1986, Colección Arquitectura y urbanismo.
- Corona Martínez, María del Rocío, El papel de los fraccionadores "clandestinos" en el proceso de urbanización de la ciudad de México. El caso de San Miguel Teotongo 1972-1983, México, 1984, Tesis profesional, FCPyS, UNAM.
- Cornelius Wayne A., Los inmigrantes pobres en la ciudad de México y la política, 1a. reimpresión, México, F.C.E. 1986, Colección Sección de obras de Sociología.
- Corro, Salvador, "Esperanza gubernamental: solidaridad igual a votos", PROCESO, México, D.F., núm. 771, 12 de agosto

de 1991, págs. 6-7.

Cruz Sánchez, Armando (enviado), "Puso en servicios el Presidente el alumbrado público en Chalco", El Día, 12 de enero de 1990, pág. 3.

Chávez, Elías, "De la mano, gobierno y PRI dispuestos a todo para ganar en el estado de México", PROCESO, México, D.F., núm. 712, 25 de junio de 1990, págs. 24-29.

Duverger, Maurice, Métodos de las Ciencias Sociales, 12a. edición México, 1981, Editorial Ariel, Colección Demos.

Esquivel, Javier, "Chalco: ¿ un paso adelante?", Uno más Uno, Sección dos mil uno, 5 de febrero de 1990, pág. 5.

Florescano, Enrique, et. al., Historia Gráfica de México, Vol. 2 Epoca Colonial, Ed. Patria, Instituto Nacional de Antropología, México, 1988.

García, Martín Alejandro, "Misteiosa reubicación propone el edil de Chalco a 300 familias de la colonia Covadonga: hay

oposición". El Día, Sección Metrópoli, 19 de junio de 1989, pág. 10.

García Lascurain, María, "Valle de Chalco lugar del jade junto al lago", en barrio nuevo, análisis urbano, México, Centro de asesoría e investigación urbana, Casa y Ciudad, A.C., año I, Núm. 3, mayo de 1990.

Garza, Gustavo (compilador), Una década de planeación urbano-regional en México 1978-1988, México, Colegio de México, 1989.

Garza, Gustavo. "Planeación urbana en México en período de crisis", en Estudios Demográficos y Urbanos.

Gilly, Adolfo, "El régimen mexicano en su dilema", NEXOS, México, D.F., año 13. Vol. XIII, Núm. 146, Febrero de 1990, págs. 33-44.

González, Carlos Héctor, Monografía de Chalco, Edición de la Dirección de Prensa y Relaciones Públicas del Gobierno del estado de México, Toluca de Lerdo, 1973.

Hiernaux, Daniel, "El Estado y el Territorio: tres sexenios de políticas urbanas y regionales en México", El Día, martes 16 de mayo de 1989, pág. 24.

Hinojosa, Juan José, "¿Para qué?", PROCESO, México, D.F., Núm. 773, 26 de agosto de 1991, págs. 34-35.

Lozada, Ana María, "Para los habitantes de Xico las inundaciones son el problema que se repite año con año", El Día, Sección Metrópoli, 4 de Julio de 1988, pág. 6.

Maya, Ben, "Con nombres, piden al gobernador que consigne a fraccionadores de Chalco", El Universal, provincia, jueves 28 de septiembre de 1989, pág. 3.

Maya, Ben, "Desde el PRI y el gobierno, Jiménez protegió a fraccionadores: ejidatarios", El Universal, provincia, lunes 16 de octubre de 1989, pág. 3.

Maya, Ben, "Grave problema de transporte en Chalco, por la visita del presidente", El Universal, provincia, 20 de octubre de 1989, pág. 3.

Maya, Ben. "Denuncian en el Valle de Chalco el Incumplimiento del Pronasol", El Univesal, provincia, 11 de enero de 1990, pág. 3.

Maret Cuevas, Gerogina, "Primero luz; ahora agua, escuelas y lecherías", El nacional, sábado 13 de enero de 1990, pág. 4.

Martínez Assad Carlos-Ziccardi Alicia, Política y Gestión Municipal en México, México, IIS-UNAM, Cuadernos de Investigación Social No. 18.

Martínez, José Luis, Historia General de México, Tomo 2, Colegio de México, México, 1978.

México a través de los Siglos, Tomo II, Editorial Cumbre, México 1974.

Meyer Cosío, Lorenzo, Los grupos de Presión extranjeros en el México revolucionario 1910-1940, 3a. Epoca, México, Secretaría de Relaciones Exteriores 1973, Colección Archivo Histórico-Diplomático Mexicano, obras

monográficas.

Montaño, Jorge. Los pobres de la ciudad en los asentamientos espontáneos, 4a. edición, México, Ed. Siglo XXI, 1983, Colección Sociología y Política.

Moodie Graeme C.-Stuudent Kennedy Gerard. Opiniones, públicos y grupos de presión, primera edición, México, FCE.

Messmacher, Miguel. México: Megalópolis, México, SEP, 1987, Colección Foro 2000.

Ortega Juárez, Joel, "El movimiento del 10 de Junio de 1971" (primera parte). La Jornada, 15 de junio de 1991, pág. 10.

Padua Jorge-Vanneph Alain (coordinadores), Poder Local. Poder regional, México, Colegio de México, Centre D'Etudes Mexicaines et Centreamericaines, 1986.

Perló Manuel-Schteingart Martha, "Movimientos sociales urbanos en México, Revista Mexicana de Sociología, México, año

XLVI, Vol. XLVI, Núm. 4, octubre-diciembre 1984,
págs. 105-123.

Piñero Márquez Rafael, Sistemas Jurídicos y Grupos de Presión,
cuadernos del Instituto de Investigaciones Jurídicas,
México, IIJ-UNAM, año 2, núm. 5, mayo-agosto 1981.

Ramírez Saiz, Juan Manuel, El Movimiento urbano popular en
México, 1a. edición, México, Siglo XXI, 1986, Colección
Biblioteca México: actualidades y perspectivas.

Ramírez Saiz, Juan Manuel, Carácter y contradicciones de la Ley
General de Asentamientos Humanos, México, IIS-UNAM,
1983, Cuadernos de Investigación Social No. 8.

Reyes Heróles, Federico, "La gira: la búsqueda de la popularidad
presidencial" (quinta y última parte), La Jornada, 22 de
enero de 1990, págs. 1 y 6.

Reyna, José Luis, Control Político, estabilidad y desarrollo en
México, México, Centro de estudios sociológicos del
Colegio de México, 1976, (Cuadernos del CES 3).

- Piding, Alan. Vecinos distantes. Un retrato de los mexicanos. México. Ed. Joaquín Mortiz-Planeta. 1989. Colección Horas de Latinoamérica.
- Riofrio, Gustavo (coordinador). Relación campo-ciudad: la tierra recurso estratégico para el desarrollo y la transformación social. México, ediciones SIAP, 1982.
- Schteingart, Martha. Los productores del espacio habitable. Estado, empresas y sociedad en la ciudad de México. México. Colegio de México. 1989.
- Saldívar, Americo. La ideología y la política del Estado Mexicano (1970-1976), 5a. edición, México, Siglo XXI, 1986.
- Salinas de Gortari, Carlos, Mi reto. México, Ed. Diana, 1988.
- San Antón, Muñoz, Francisco. Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin. Relaciones originales de Chalco Amaquemecan. Biblioteca Americana. Ed. F.C.E. México, 1965.
- Terrazas y Eduardo Preciat (coordinadores). Estructura